

H. Ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Tecoatl, Oaxaca 2020 - 2022



H. Ayuntamiento Municipal

OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Tecóatl 2020 – 2022

“Umbral de la Sierra Mazateca”



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Tecóatl
2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



CONTENIDO

Tabla de contenido

CONTENIDO.....	6
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.....	13
MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	16
FUNDAMENTO LEGAL.....	24
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	24
LEY DE PLANEACIÓN.....	27
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA	27
LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.....	28
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.....	31
LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	32
LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA	35
MISIÓN	37
VISIÓN	38
CONTEXTO MUNICIPAL	40
TOPONIMIA	41
PRINCIPALES FESTIVIDADES.....	41
RESEÑA HISTÓRICA.....	42
TRAJE TÍPICO	43



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



COORDENADAS GEOGRÁFICAS.....	44
SUPERFICIE MUNICIPAL.....	44
COLINDANCIAS.....	45
REGIÓN GEOPOLÍTICA Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.....	46
MAPAS DE MICRO Y MACRO LOCALIZACIÓN.....	47
MEDIO FÍSICO.....	51
FISIOGRAFÍA.....	52
CLIMA.....	54
GEOLOGÍA.....	56
EDAFOLOGÍA.....	59
HIDROGRAFÍA.....	61
USO DE SUELO.....	62
USO POTENCIAL DE LA TIERRA.....	64
ZONA URBANA.....	65
RECURSOS NATURALES.....	69
DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA.....	70
POBLACIÓN.....	71
ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO.....	72
TASA DE CRECIMIENTO.....	74
NATALIDAD Y MORTALIDAD.....	75
SITUACIÓN CONYUGAL.....	77



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



POBLACIÓN INDÍGENA	78
TOTAL, DE HOGARES Y VIVIENDAS HABITADAS.....	80
ESCOLARIDAD	83
INSTITUTOS EDUCATIVOS Y ESCUELAS	86
ECONOMÍA MUNICIPAL.....	89
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	90
SECTOR ECONÓMICO AGRÍCOLA.....	92
FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	95
ELEMENTOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN	96
Asamblea de Elección.....	96
Consulta Ciudadana.....	98
Asamblea General	101
INTEGRACIÓN DEL PMD	102
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	107
IGUALDAD DE GÉNERO.....	108
Diagnostico Igualdad de Género	109
Problemática identificada	115
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	116
ASUNTOS INDÍGENAS.....	119
Diagnostico Asuntos Indígenas.....	120
Problemática identificada	124



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	125
DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	128
Diagnostico Derechos de las niñas, niños y adolescentes	129
Problemática identificada	133
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	134
EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030	137
EJE 1 / PERSONAS / SAN JERÓNIMO TECÓATL INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL	139
Diagnostico / EDUCACIÓN	142
Problemática identificada.....	149
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	150
Diagnostico / VIVIENDA.....	152
Problemática identificada.....	158
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	159
Diagnostico / SALUD.....	160
Problemática identificada.....	166
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	167
Diagnostico / GRUPOS VULNERABLES	169
Problemática identificada.....	174
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	175
Diagnostico / ALIMENTACIÓN	177
Problemática identificada.....	183



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	184
Diagnostico / DEPORTES.....	185
Problemática identificada.....	189
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	190
Diagnostico / CULTURA	192
Problemática identificada.....	198
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	199
Programas y Proyectos	200
EJE 2 / ALIANZAS / SAN JERÓNIMO TECÓATL HONESTO Y TRANSPARENTE	202
Diagnostico / SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	204
Problemática identificada.....	209
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	210
Diagnostico / DESARROLLO INSTITUCIONAL	211
Problemática identificada.....	215
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	216
Diagnostico / FINANZAS PÚBLICAS	218
Problemática identificada.....	222
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	223
Diagnostico / TRASPARENCIA GUBERNAMENTAL	225
Problemática identificada.....	226
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	227



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	228
EJE 3 / PAZ / SAN JERÓNIMO SEGURO	230
Diagnostico / SEGURIDAD PÚBLICA.....	232
Problemática identificada.....	236
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	237
Diagnostico / PROTECCIÓN CIVIL.....	238
Problemática identificada.....	243
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	244
LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	245
EJE 4 / PROSPERIDAD / SAN JERÓNIMO PRODUCTIVO.....	246
Diagnostico / SECTORES ECONOMICOS.....	248
Problemática identificada.....	258
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	259
Diagnostico / EMPLEO E INGRESO FAMILIAR	260
Problemática identificada.....	265
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	266
Diagnostico / VIAS DE COMUNICACIÓN	268
Problemática identificada.....	272
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	273
LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	274
EJE 5 / PLANETA / SAN JERÓNIMO SUSTENTABLE.....	275



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / MEDIO AMBIENTE	277
Problemática identificada.....	281
Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción	282
LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	284
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	285
METAS E INDICADORES	290
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	297
ANEXOS.....	298
MATRIZ DE CONSISTENCIA MUNICIPAL.....	298
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.....	305
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS	310
ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	315
EVIDENCIA DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMD.....	317



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

Héctor Canseco García

SÍNDICO MUNICIPAL

Ronaldo E. García Daza

SECRETARIO MUNICIPAL

Román Merino Reyes

REGIDOR DE OBRAS

Felipe Salazar Valencia

REGIDOR DE HACIENDA

Guillermo Cerqueda López

REGIDORA DE EDUCACIÓN

Gabriela Morales Soto

REGIDORA DE SALUD

Alicia Valencia Guerrero



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



REGIDOR DE ECOLOGÍA

Felipe González Merino

REGIDORA DE CULTURA Y

DEPORTE

Gemma Reyes Merino

TESORERO

Obed Morales Hernández





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



MENSAJE DEL PRESIDENTE

A todos los habitantes del municipio del San Jerónimo Tecóatl, agradezco la confianza depositada en su servidor: Estar al frente como autoridad municipal supone una gran responsabilidad, sin embargo, es para mí, grato poder ayudar y devolver algo de lo mucho que me ha brindado la comunidad donde he crecido, asumo con agrado, pero sobre todo con mucho compromiso todas las responsabilidades y obligaciones que conlleva ser Presidente Municipal. A partir de este momento trabajaremos de manera coordinada, profesional, comprometida y de la mano con la ciudadanía para atender sus necesidades y mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes.

Afortunadamente no estamos solos, trabajamos de manera conjunta y cercana con los niveles de gobierno estatal y federal. Y gracias a la visión de diversos líderes, que se han unido para mitigar las carencias y atender los problemas que aquejan a la sociedad actual, se ha instaurado un Plan de Acción global a favor de las



Ilustración 1.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



personas; el planeta; la prosperidad y la paz, mediante alianzas que buscaran el desarrollo integral en tres dimensiones, social, económica y ambiental siendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible la herramienta para conseguir estos objetivos.

La Agenda 2030 mantiene su esencia en cinco principios fundamentales:

-  **Universalidad**
 - Que todos los municipios implementen la Agenda 2030 y contribuyan en el esfuerzo global a favor del Desarrollo Sostenible.
-  **No dejar a nadie atrás**
 - Priorizar a los grupos en situación de Vulnerabilidad con acciones focalizadas en cerrar las múltiples brechas de desarrollo que enfrentan.
-  **Integralidad:**
 - En todas las acciones de implementación de la Agenda 2030 se incluirán las tres dimensiones de la sostenibilidad (económica, social y ambiental).
-  **Alianzas multi-actor:**
 - En el diseño, implementación y evaluación de acciones, se garantizará la participación de las empresas, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía para movilizar y compartir conocimientos, tecnología y recursos.
-  **Rendición de cuentas**
 - Implementar la Agenda 2030 con transparencia, monitorear los avances y garantizar el uso eficiente de los recursos.

Así pues, nuestro municipio también ha decidido formar parte de estas acciones y trabajar de manera coordinada con los objetivos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tenemos la certeza de que los resultados obtenidos podrán ser disfrutados por la ciudadanía a corto, mediano y largo plazo. Así pues, reiteramos nuestro compromiso político para promover el Desarrollo Sostenible y cumplir con la Agenda 2030.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Entre las principales demandas ciudadanas y retos que afronta el municipio de San Jerónimo Tecóatl, la pobreza es una de las que más aqueja y lacera a nuestra población con un 88.91% de personas en situación de pobreza y el 51.34% en situación de pobreza extrema¹. Una situación difícil para todas las familias que integran el municipio, porque la pobreza involucra diferentes carencias en materia de vivienda, salud, educación, alimentación. Día a día se sufre estas carencias que impiden nuestro desarrollo. El 82.51% de la población Carece por acceso a la seguridad social²; y el 83.73% de la



Ilustración 2.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl

¹ SISPLADE, *Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico* del Municipio de San Jerónimo Tecóatl. Fecha de consulta 15 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>

² SISPLADE, *Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico* del Municipio de San Jerónimo Tecóatl. Fecha de consulta 15 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



población carece por acceso a los servicios básicos de vivienda³. El reto en el municipio es claro, crear fuentes de ingreso digno para la ciudadanía. El aprovechamiento de los recursos de manera sostenible es prioridad.

Entre las acciones y aspiraciones principales en materia de Desarrollo Sostenible nos enfocaremos en recuperar los ecosistemas que se han perdido paulatinamente por la extracción indiscriminada de recursos, propiciar fuentes de empleo y producción que permitan aprovechar de manera responsable los recursos disponibles, siendo estas últimas medidas prioritarias para alcanzar nuestras metas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Ilustración 3.- Fuente: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

³ SISPLADE, *Indicadores de Carencia Social y Bienestar Económico* del Municipio de San Jerónimo Tecóatl. Fecha de consulta 15 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Entre las principales acciones a realizar se encuentra la inversión y consolidación del campo, mediante un proceso de tecnificación que aumente la producción y mejore la calidad de las cosechas; por otro lado, fortaleceremos el comercio de nuestro municipio a través de la Construcción del Mercado Municipal; ampliaremos la cobertura de los servicios básicos municipales, contribuiremos al mejoramiento de las viviendas en el municipio, así como rehabilitaremos los caminos de nuestro municipio para una mayor movilidad y comercio. Los grupos más vulnerables serán aquellos que serán atendidos con prioridad, tal y como lo marca la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás, al mismo tiempo que se dará una fuerte atención a los estudiantes para que puedan conseguir sus objetivos de manera profesional. Una comunidad necesita caminar de la mano de la ciencia y tecnología para alcanzar el desarrollo y bienestar.

Este presente Plan Municipal de Desarrollo contiene los sueños y esperanzas de todos los habitantes, gracias a una adecuada Planeación y a la participación de la Ciudadanía hemos conseguido verter todas las opiniones, ideas y propuestas en un solo documento, el cual fue producto de la democracia, cada acción, programa y proyecto fue minuciosamente analizado y sometido al escrutinio público. Estamos seguros que con disciplina nuestros objetivos y metas gradualmente se consolidarán. Estamos seguros que los alcances podrán observarse a corto, mediano y largo plazo, siendo los beneficios duraderos y en favor de las futuras generaciones, incluso más allá de nuestro periodo de gobierno.

Nuestra administración se regirá bajo los siguientes principios y valores:



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Responsabilidad: Es nuestro compromiso con la ciudadanía de cumplir con las políticas, reglamentos, obligaciones, programas, proyectos y objetivos establecidas, así como aceptar y afrontar la consecuencia de nuestras acciones en la búsqueda del mejoramiento continuo y bien común.

Transparencia en la gestión: Es el correcto uso de los recursos, los cuales son encaminados al cumplimiento de los objetivos, sin usar el poder conferido para ventajas ilegítimas, ni mucho menos personales, secretas o privadas.

Compromiso con la verdad: Es el deber de mantener con rectitud, honradez y buena fé en todas las acciones realizadas para el municipio buscando siempre la exactitud de los hechos para el beneficio del municipio.

Honestidad: Actuar bajo el principio de coherencia respecto a lo que se piensa y siente, brindar un trato a la ciudadanía con atención real a sus necesidades.

Equidad: Impulso o sentido del deber de la conciencia, que busca el bienestar general por medio de soluciones justas y diferenciando a cada uno de los integrantes de la sociedad.

Justicia: Inclinación a actuar bajo los derechos, deberes y lineamientos, ofreciendo a cada quien lo que le corresponde y procurando el desarrollo y bienestar del municipio.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Servicio: Disposición incondicional para ayudar, contribuir y ser útil a los habitantes, el municipio y la comunidad.

Objetividad: Es el abandono de nuestras propias creencias, ideas y sentimientos para alcanzar un estado de imparcialidad que permita tomar decisiones y emitir juicios basados en la realidad de los hechos.

Estos valores regirán la conducta de cada uno de los funcionarios que conforman esta administración, que buscare construir las condiciones propicias para comenzar un rumbo lleno de bienestar para los habitantes.

Buscamos consolidar un cambio que trascienda, para ello también hago extensivo la invitación a la ciudadanía para contribuir al Desarrollo Sostenible, a sumarse a través de una participación activa y democrática, a señalar dudas o inconsistencias, a participar en los foros y asambleas para la tomar de decisiones, es de vital importancia





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



su presencia en cada acto, ya que a través de las mismas damos legitimidad a las acciones que se acuerden en conjunto. Hay que recordar que nuestras decisiones y participación pueden cambiar nuestra vida, pero también la de nuestros hijos y nietos.

Para terminar, quiero reiterar mi gratitud, reafirmar mi compromiso con la población y garantizar mi apego a las leyes y lineamientos, desde el primer día hasta el último día de mi administración velare por los intereses de nuestra comunidad, trabajare incansablemente por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Presidente Municipal Constitucional de San

Jerónimo Tecóatl

Héctor Canseco García



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



FUNDAMENTO LEGAL

La elaboración del presente documento encuentra su sustento legal en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los artículos 2, 20, 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1 fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca; los Artículos 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y 56 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El artículo 26 precisa al Estado como el responsable de la organización del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo Nacional, el cual será participativo. Establece la existencia del Plan Municipal de Desarrollo y define al Ejecutivo como el responsable de establecer los mecanismos de participación y consulta popular en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, así como los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan y los programas de Desarrollo y determina los órganos responsables del Proceso de Planeación.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



su división territorial y de su organización política y administrativa. Las facultades exclusivas de los ayuntamientos previstas en el artículo 115, entre otras, son:

Aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expidan las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Prestar servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública, en los términos del artículo 21 Constitucional, la policía preventiva municipal y tránsito que tendrán a su cargo los Municipios; teniendo en cuenta que éstos podrán, previo acuerdo de sus ayuntamientos, coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.

Administrar libremente su hacienda, cuyos recursos serán ejercidos en forma directa por los ayuntamientos conforme a la ley.

En los términos previstos por las leyes federales y estatales relativas, formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



planes generales de la materia, así como la Agenda 2030, y habida cuenta que la Federación o los estados, al elaborar proyectos de desarrollo regional, deberán asegurar la participación de los Municipios; así como también autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquéllos afecten su ámbito territorial; y celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales. Además, en lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 Constitucional, los Municipios expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.

Por lo que concierne al presupuesto, el artículo 134 Constitucional instituye que la Federación, los estados y los Municipios administrarán los recursos económicos de que dispongan con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, cuyos resultados del ejercicio de los recursos serán evaluados por instancias técnicas con el objeto de propiciar que en los respectivos presupuestos los recursos se asignen en los términos de un sistema de planeación y programación basado en objetivos y resultados logrados a través de la ejecución de los programas y del gasto público aplicado a través de ellos.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LEY DE PLANEACIÓN

Conforme al artículo 2, la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por esta razón, dicha planeación estará fundada en los siguientes principios: el fortalecimiento consolidación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional.

El artículo 20 garantiza y fortalece la participación y consulta a los diversos grupos sociales, el sector público y privado en la elaboración, actualización y ejecución del plan y los programas a que se refiere esta ley para el Sistema de Planeación Nacional. A la vez, los artículos 33 y 34 establecen las bases para la realización de convenios y del trabajo coordinado entre Federación, estado y Municipio, con el objetivo de que todos los órdenes de gobierno participen en la planeación del desarrollo y fije la temporalidad y vigencia de los planes de desarrollo. Así como lo es en el PND, PED, Planes de Desarrollo Regionales y la Agenda 2030, todas deben encontrarse en concordancia y armonía.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

De acuerdo al artículo 113, el municipio es un ente con personalidad jurídica propia, y constituye un nivel de gobierno, este ente tendrá a su cargo funciones y servicios entre los que destacan, agua potable, alumbrado



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



público, recolección traslado y disposición final de recursos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, mantenimiento a espacios públicos, seguridad, entre otros. Es importante mencionar que los municipios serán quienes garanticen un servicio de calidad para sus habitantes, por tal razón, deben programarse metas para que todos los ciudadanos tengan acceso a los mismos, así como un servicio de calidad. La Agenda 2030 busca que todos los habitantes cuenten con servicios de calidad, que tengan una cobertura suficiente y tengan una proyección a largo plazo el cual garantice el acceso al servicio.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo. Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

El municipio en función de las principales necesidades y prioridades municipales serán quien determine, modifique, varié, o cambie sus metas y proyectos, siendo su principal objetivo, una calidad de vida para sus habitantes, se podrá apoyar de las ODS de la Agenda 2030, ya que al ser una plataforma más sólida le podrá imprimir dinamismo a sus variables, y teniendo en cuenta a los principales sectores vulnerables de la ciudadanía. Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Es importante mencionar que dentro de los planes estatales se encuentra el PED y la Agenda 2030, estos instrumentos de planeación tienen objetivos a corto, mediano y largo plazo. En las cuales se priorizan sectores específicos que fomentaran y propiciaran el desarrollo dentro de las regiones.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

El diagnóstico, análisis técnico y planeación de los planes municipales serán realizados acorde al contexto municipal, en conjunto con las dependencias que generen bases de datos específicas de las zonas, así mismo estas se armonizarán con el PED, Planes Regionales, Planes micro regionales y la Agenda 2030. Para tener metas e indicadores uniformes, siendo pues una meta que se vincule con diversos sectores.

Artículo 66. La COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través de la Auditoría Superior del Estado.

Siendo así, COPLADE un órgano de planeación que fomentara, vigilara y supervisara que los Planes de Desarrollo Municipal estén realizados bajo los lineamientos establecidos para tener una base sólida y real sobre la cual el municipio pueda generar un cambio que impacte, así como vigilar la relación con los demás planes y la Agenda 2030.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA

Artículo 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, y el propio Plan Municipal de Desarrollo.

Será facultad del ayuntamiento participar en la formulación del plan, así como realizar observaciones y comentarios que nutran este documento a fin de contar con todos los elementos necesarios para un Plan de Desarrollo Municipal que genere cambios positivos en distintas materias municipales.

Artículo 47.- Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento.

Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Una vez revisado el plan municipal, este será trasladado a la Sesión de Cabildo para su análisis, discusión y si se considera pertinente su aprobación. Para que sea aprobado se requerirá la aprobación de la mayoría del H. Ayuntamiento. Sin embargo, es importante la activa participación de los miembros del cabildo ya que con esto el Plan contemplará todos los contextos y escenarios.

Artículo 68.- El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

La elaboración del PMD, estará a cargo del poder ejecutivo, el cual podrá ser auxiliado por su cabildo, expertos del tema, para poder generar un plan acorde a las necesidades del municipio. Cabe mencionar que se deberán ocupar todas las herramientas necesarias para fomentar la participación de la ciudadanía.

LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Artículo 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

El artículo anterior hace mención de una aprobación por la mayoría de los concejales que integran el Ayuntamiento, esto con el objetivo de que exista una perspectiva desde distintos puntos acorde a las regidurías que los concejales integran, además de que los concejales de oposición generen el equilibrio político en cuanto a decisiones, perspectivas, formulación, ejecución entre otros, dando como resultado un contrapeso y un Plan de Desarrollo integral y con una mayor cobertura.

Artículo 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio y;
- VIII.- En los Municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etno-desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

El plan municipal trabajara en armonía con las ODS de la Agenda 2030, así como con los objetivos y metas del plan estatal y nacional, generando y alcanzando metas sectorizadas en beneficio de la ciudadanía.

Artículo 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

ARTÍCULO 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En otras palabras, el documento aprobado como PMD, será una guía con carácter obligatorio, al ser realizado bajo los principios de democracia, participación ciudadana, honestidad y transparencia. Bajo un estudio de las necesidades de la población, y un amplio análisis técnico, todos los programas elaborados y proyectados tienen una finalidad específica que servirá para resarcir las carencias municipales. Para la recopilación de la información el municipio se auxiliará de diversas dependencias como lo son: COPLADE, SISPLADE, INEGI, CONAPO, INAFED, CONEVAL, entre otras para generar información certera que guía e genera acciones de impacto.

LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA

Artículo 56.- Todo servidor público independientemente de las obligaciones específicas que corresponden al empleo, cargo o comisión, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño del servicio público, tendrá las siguientes obligaciones de carácter general, cuyo incumplimiento generará que se incurra en responsabilidad administrativa, dando lugar a la instrucción del procedimiento administrativo ante los órganos disciplinarios y a la aplicación de las sanciones que esta Ley consigna, atendiendo a la naturaleza de la obligación que se transgreda, sin perjuicio de sus derechos laborales previstos en las normas específicas.

I.- Cumplir con la máxima diligencia el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



- II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos;
- III.- Abstenerse de causar daños y perjuicios a la hacienda pública estatal o municipal, sea por el manejo irregular de fondos y valores estatales o municipales, o por irregularidades en el ejercicio o pago de recursos presupuestales del Estado o Municipios, o de los concertados, o convenidos por el Estado con la Federación, o sus Municipios;
- IV.- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, las facultades que le sean atribuidas o la información reservada que tenga acceso por su función exclusivamente para los fines a que estén afectos;
- V.- Custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión, conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, impidiendo o evitando el uso, la sustracción, destrucción u ocultamiento o inutilización indebida de aquella;
- VI.- Observar buena conducta en su empleo, cargo o comisión tratando con respeto, diligencia, imparcialidad y rectitud a las personas con las que tenga relación con motivo de este;
- VII.- Observar en la dirección de sus subalternos las debidas reglas del trato y abstenerse de incurrir en agravio, desviación o abuso de autoridad;
- VIII.- Guardar el secreto respecto de los asuntos de los que tenga conocimiento con motivo de su cargo



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



MISIÓN

El gobierno municipal es uno de los tres niveles de gobierno, gozando de autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites convenidos por la CPEM, que cuenta con la competencia para ejercer funciones ejecutivas y administrativas, se cuenta con la facultad para definir la forma y dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

La presente administración marcara buscara los medios para garantizar el acceso y prestación de servicios públicos municipales a todos los habitantes del municipio mediante la inversión en infraestructura, mantenimiento y ampliación de la cobertura.

Ejecutará programas sociales que incentiven el comercio, que fortalezcan la capacidad productiva del municipio, y que se acoplen a las medidas sustentables para un cuidado del medio ambiente.

Cumplirá y hará cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a fin de garantizar el estado de derecho y la constitucionalidad en el municipio. Se velará y procurará el respeto y garantía de los derechos fundamentales de todos los habitantes del municipio.

Sera la administración que propicie y consolide la participación ciudadana, fortaleciendo los espacios, fomentando la equidad y garantizando la libre expresión.

Esta administración marcara un hito en materia de transparencia y rendición de cuentas, siendo abierta al escrutinio público, utilizando los recursos de manera honesta, responsable, eficiente y eficaz.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



VISIÓN

A corto plazo el municipio realizara un diagnóstico certero, de cada una de las problemáticas que laceran e impiden el desarrollo del municipio, apoyado por los diversos actores involucrados en las problemáticas, esto servirá para identificar el problema en los rubros de educación, salud, seguridad pública, desarrollo económico, sustentabilidad, alimentación, entre otras problemáticas detectadas. La participación ciudadana será preponderante para la toma de decisiones, el diseño de las políticas públicas, y la implementación de obras y proyectos de impacto será resultado de un ejercicio democrático. Al mismo tiempo, las obras, programas y acciones implementadas tendrán un impacto contundente en la calidad de vida de las personas, en el ingreso de las familias y en desarrollo del municipio. Los resultados serán palpables dentro de los primeros años de gobierno.

A mediano plazo, se habrán sentado las bases para la construcción y consolidación del modelo económico que permitirá al municipio aprovechar sus recursos de manera sostenible, se contará con infraestructura



Ilustración 4.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



productiva que procurará un mejor ingreso a las familias, y se contará con los medios de inversión necesarios para garantizar la consolidación de los sectores económicos.

A largo plazo, la calidad de vida de los ciudadanos tendrá mejoras importantes, reduciendo en gran medida el porcentaje de pobreza en el municipio, los servicios de salud garantizarán una cobertura a un alto índice de personas en la población, la infraestructura que presta servicios municipales, como agua, luz, electrificación y demás tendrán un alcance de más del 99% en la población. Se fortalecerán los sectores productivos y se realizara la construcción de una universidad, la cual fomentara las bases para un avance tecnológico e innovación.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



CONTEXTO MUNICIPAL

Dentro del proceso de planeación es importante tener en cuenta el contexto municipal, poseer un análisis preciso de los principales elementos que conforman el municipio, su geografía y conformación. Debido a que en el diagnóstico de las problemáticas como en la formación de las soluciones, este contexto municipal servirá para aportar elementos de diagnóstico claros.

Dentro de los elementos a observar en el contexto municipal podemos resaltar: Toponimia, Coordenadas geográficas, Superficie municipal, Colindancias, Mapas de micro y macro localización entre otros.



Ilustración 5.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

naxi'i



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



TOPONIMIA

El significado del nombre del municipio tiene la siguiente traducción "una víbora en una piedra marcada o estampada", queda una simbología del nombre y viene de la lengua Náhuatl, que es la palabra, Tecóatl.⁴

PRINCIPALES FESTIVIDADES⁵

Las principales festividades y celebraciones a San Jerónimo los días 29 y 30 de septiembre, así como los días 11 y 12 de mayo que se celebra a la Virgen de los pobres realizándose la Feria anual y eventos deportivos (torneos de básquetbol); así también los días 1 y 2 de noviembre se convive con los difuntos en el panteón.



Ilustración 6.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁴ INAFED, *San Jerónimo Tecóatl, Nomenclatura y Toponimia*, Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html>

⁵ INAFED, *San Jerónimo Tecóatl, Atractivos Culturales y Turísticos*, Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



RESEÑA HISTÓRICA⁶

Únicamente se conoce que se comenzó a poblar por un grupo de mazatecos que se quedaron en las partes bajas de la sierra sur, en donde se encuentra actualmente San Bartolomé Ayautla, para fundar posteriormente lo que ahora es el actual municipio.

La Iglesia católica se cree fue construida en el año 1546 con material de otate y el techo de palma, siendo reconstruida en 1892 con piedra y lodo, el cual hasta la fecha ha recibido pequeñas rehabilitaciones en 1993; la introducción de energía eléctrica en el municipio fue en 1984. Uno de los hechos históricos que ha atravesado en ese municipio fue el de la construcción de la iglesia de la población debido a que en esa época hasta los niños de las escuelas participaron en los acarreos de arena, piedra para su construcción y por supuesto de la mano de obra de los ciudadanos ya que en esa época no existía transporte ni carretera.



Ilustración 7.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁶ INAFED, San Jerónimo Tecóatl, *Historia* Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



TRAJE TÍPICO

El traje típico o vestido en nuestra población, en las damas es el huipil, que se identifica con su hechura de manta y sus colores bordados con hilo especial, así como combinado por incrustaciones de tela de colores para darle realce a este traje.

En el hombre se usa el típico traje o vestimenta de manta, con sombrero de palma y huaraches cruzados.⁷



⁷ INAFED, San Jerónimo Tecóatl, *atractivos culturales y turísticos* Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



COORDENADAS GEOGRÁFICAS

⁸Entre los paralelos 18°07' y 18°11' de latitud norte; los meridianos 96°53' y 96°59' de longitud oeste; altitud entre 1 300 y 2 600 m.

SUPERFICIE MUNICIPAL

⁹ La superficie total del municipio es de 17.86 km² y la superficie del municipio con relación al Estado es del 0.018%.

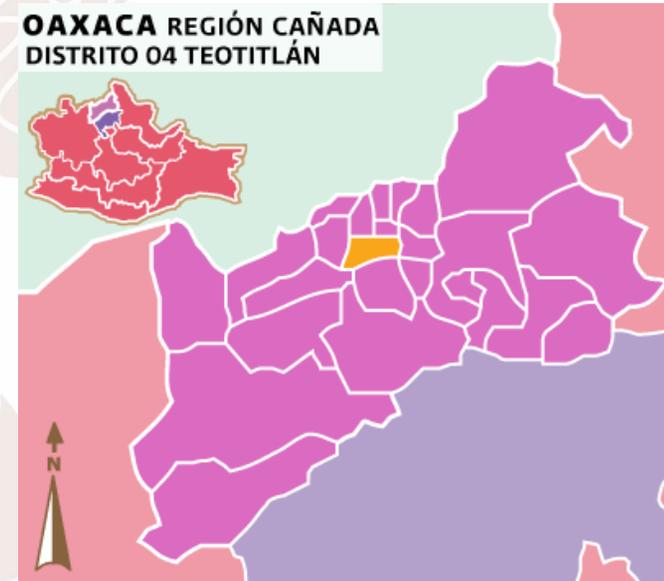


Ilustración 8.- Fuente: Mapa INAFED San Jerónimo Tecóatl

⁸ INAFED, San Jerónimo Tecóatl *ubicación geográfica* Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf

⁹ INAFED, San Jerónimo Tecóatl, *ubicación geográfica* Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



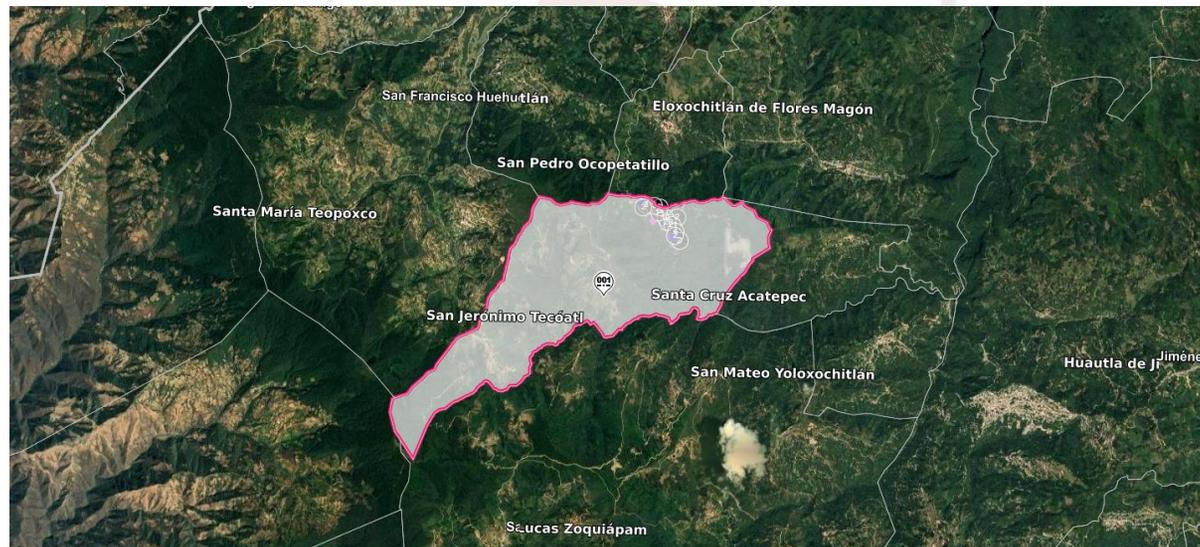
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



COLINDANCIAS

¹⁰Colinda al norte con los municipios de Santa María Teopoxco, San Francisco Huehuetlán, San Pedro Ocopetatillo, Eloxochitlán de Flores Magón y Santa Cruz Acatepec; al este con los municipios de Santa Cruz Acatepec y San Lucas Zoquiápam; al sur con el municipio de San Lucas Zoquiápam; al oeste con los municipios de San Martín Toxpalan y Santa María Teopoxco.



¹⁰ INAFED, San Jerónimo Tecóatl, *ubicación geográfica* Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



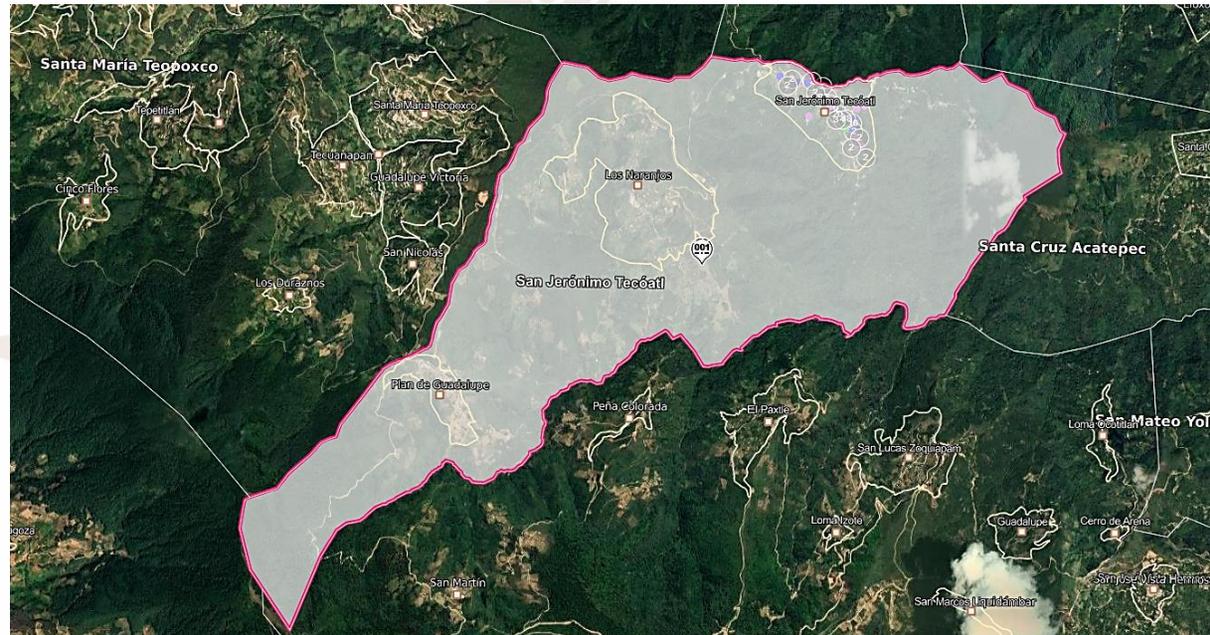
REGIÓN GEOPOLÍTICA Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

Región: Cañada

Distrito Rentístico: Teotitlán de Flores Magón

Distrito Electoral: XVII Teotitlán de Flores Magón

La cabecera Municipal es San Jerónimo Tecóatl y las localidades más importantes son las siguientes: 2 agencias municipales que son Plan de Guadalupe y los Naranjos.





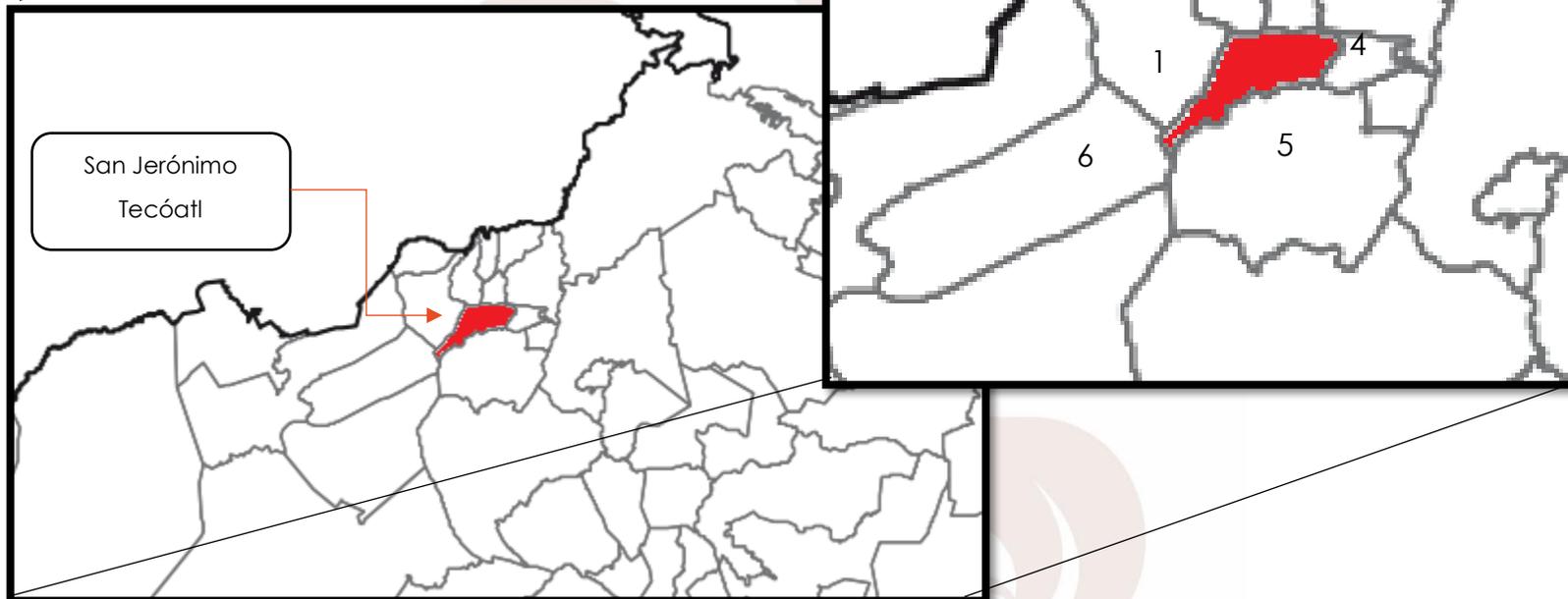
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



MAPAS DE MICRO Y MACRO LOCALIZACIÓN

1	San Francisco Huehuetlán
2	San Pedro Ocopetatlillo
3	Eloxochiltlán de Flores Magón
4	Santa Cruz Acatepec
5	San Lucas Zoquiápam
6	San Martín Texpalán





SAN JERÓNIMO TECÓATL

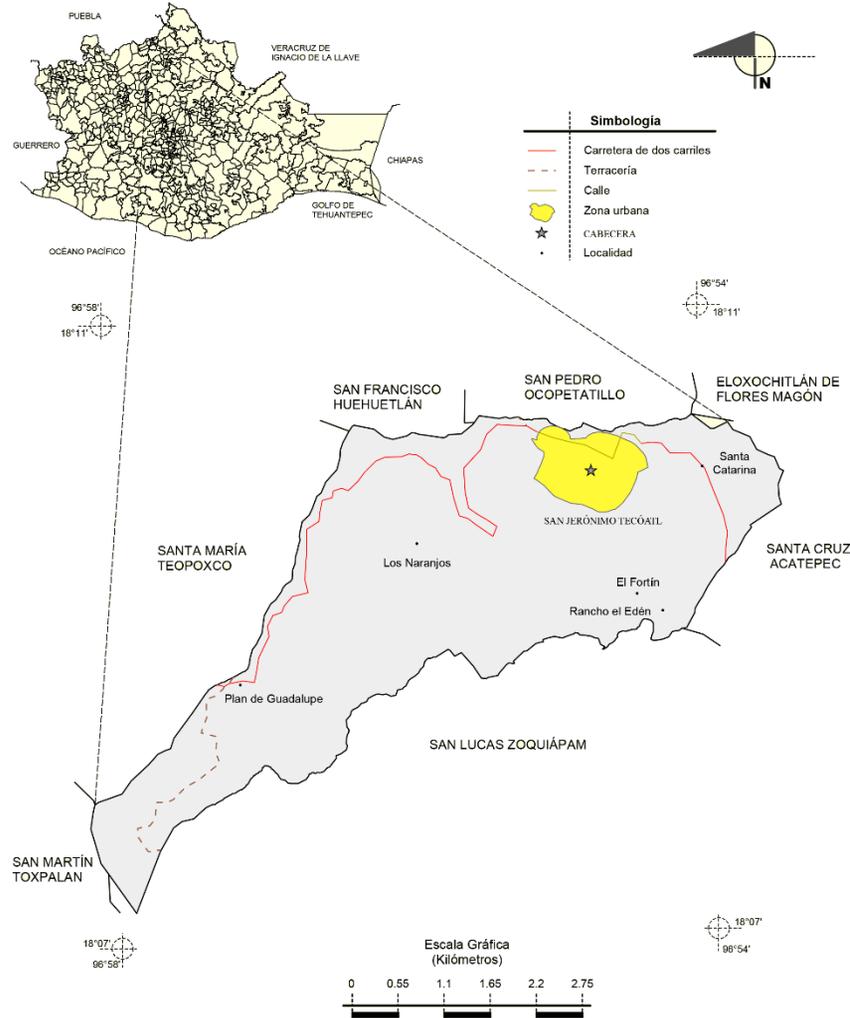
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

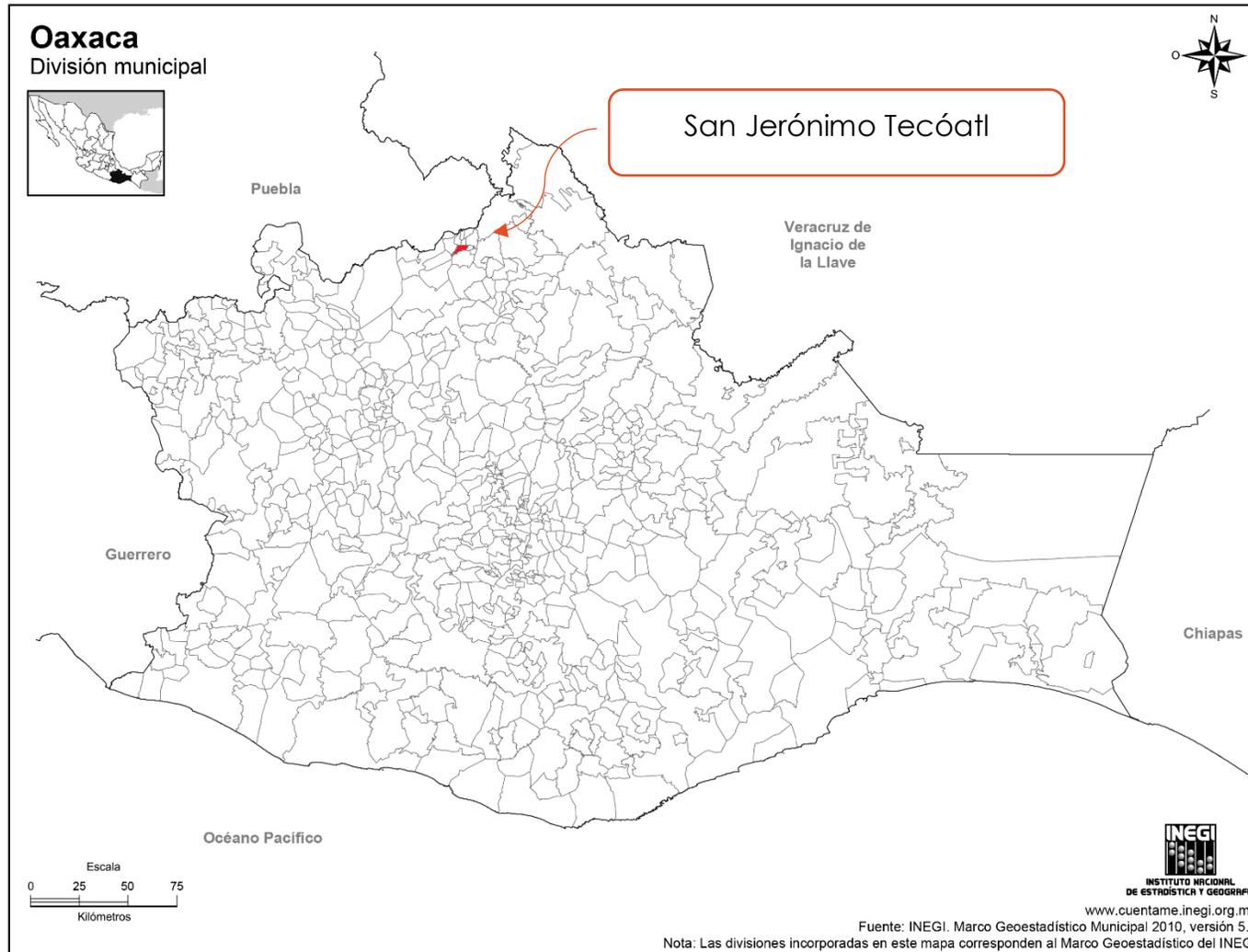


Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



MEDIO FÍSICO

El Medio físico del municipio¹¹ concentra la información relativa a la fisiografía, el clima, la geología, la edafología, hidrografía, uso de suelo, uso potencial de la tierra, zona urbana, flora y fauna entre otros. Su importancia radica en la descripción del entorno y su relevancia en la toma de decisiones concernientes de las políticas públicas, acciones y programas a ejecutar.

El Territorio tiene una base natural que se denomina Medio Físico, que es ante todo una realidad geológica constituida por materiales, formas y elementos condicionados por factores principalmente climáticos y biológicos.



Ilustración 9.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



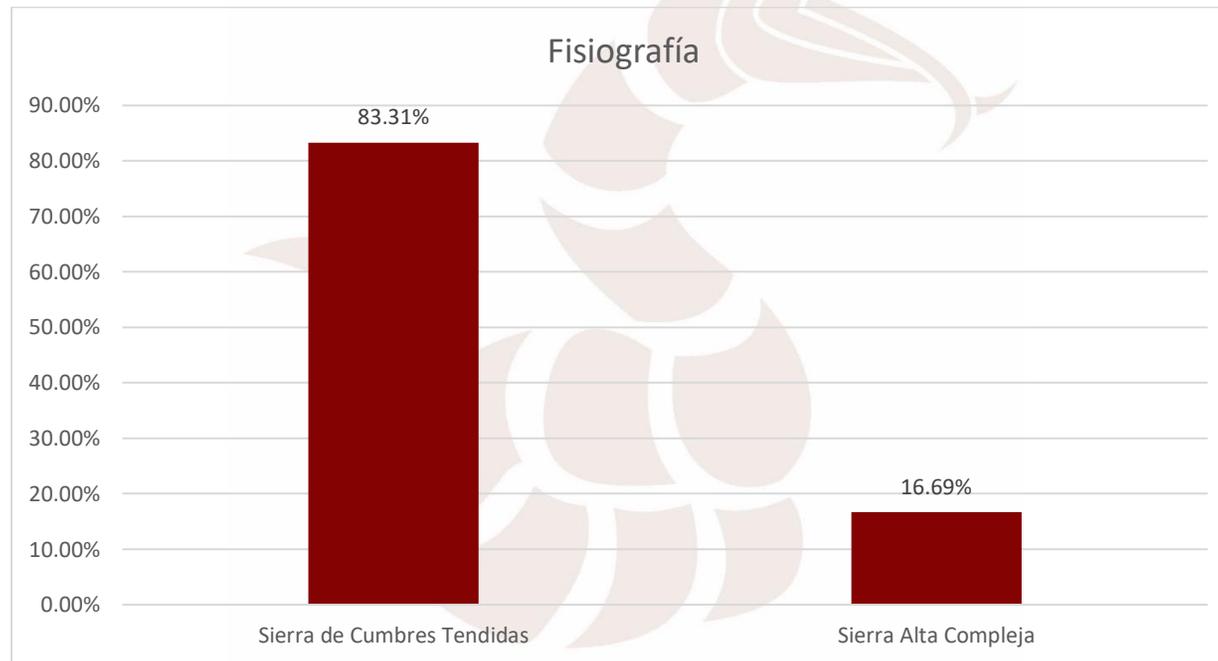
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



FISIOGRAFÍA ¹²

Provincia Sierra Madre del Sur (100%), Subprovincia Sierras Orientales (100%), Sistema de topofomas Sierra de cumbres tendidas (83.31%) y Sierra alta compleja (16.69%)



¹² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf

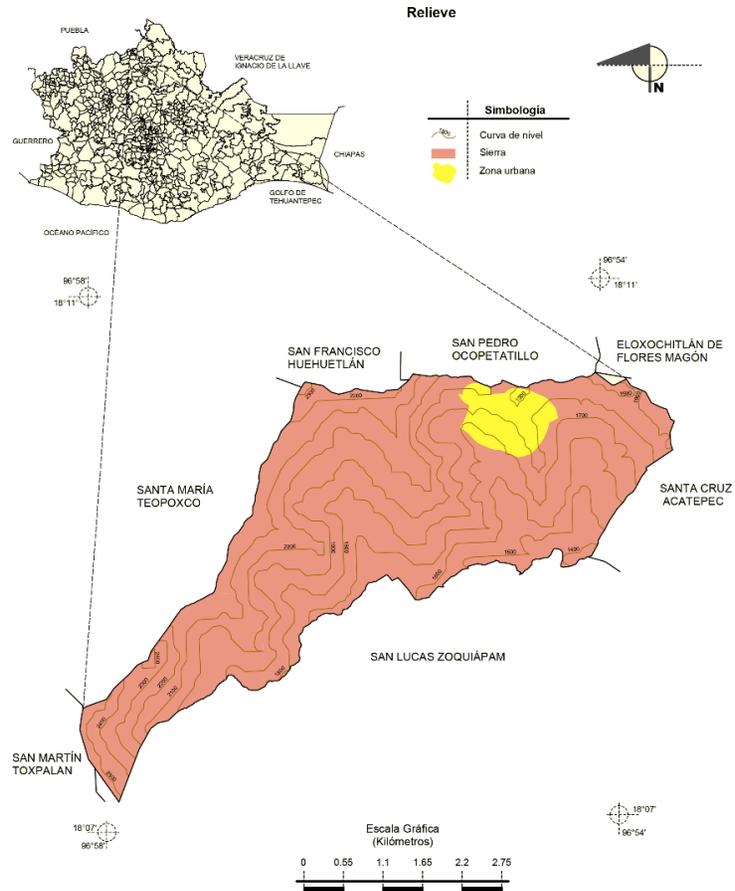


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.



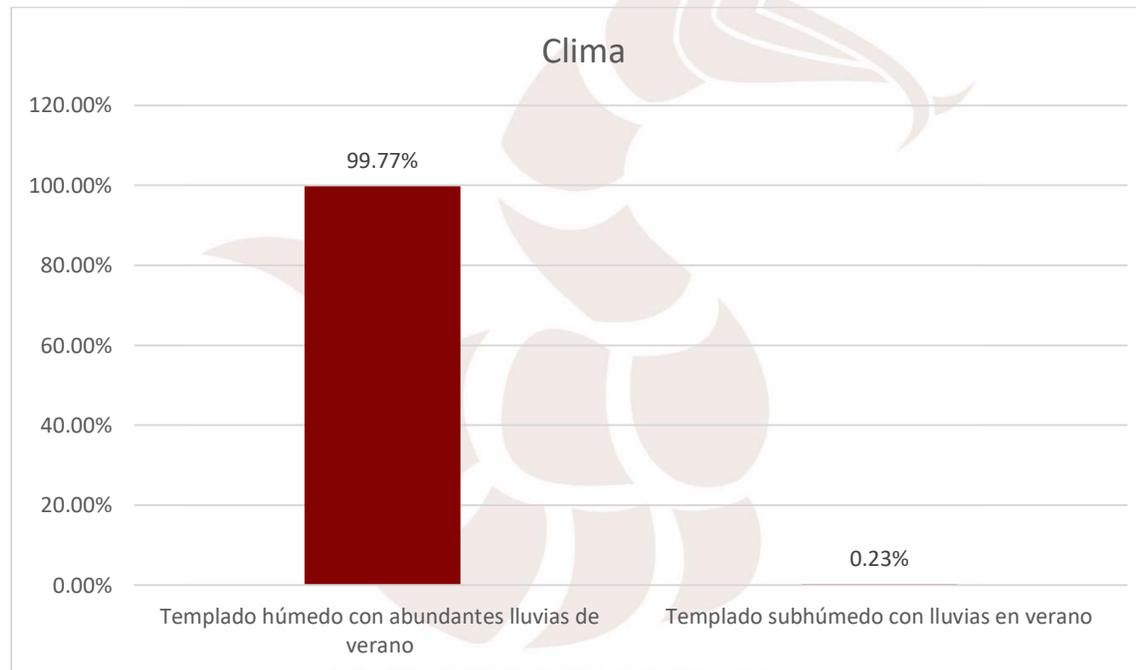
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



CLIMA¹³

Rango de temperatura Rango de precipitación Clima 14 – 20°C 1 000 – 2 500 mm Templado húmedo con abundantes lluvias en verano (99.77%) y templado subhúmedo con lluvias en verano (0.23%)



¹³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf

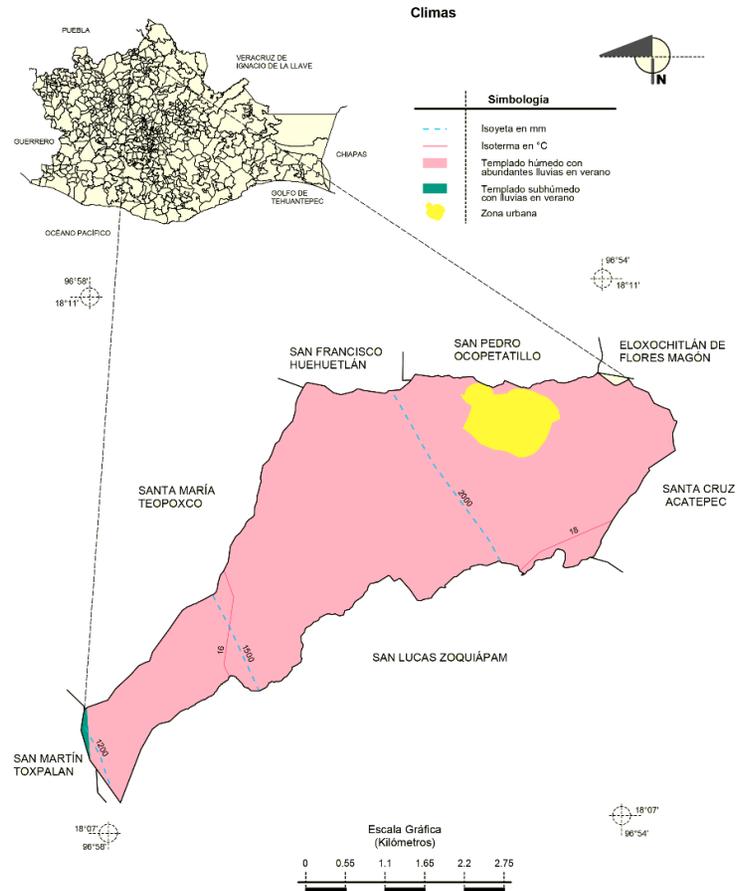


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.



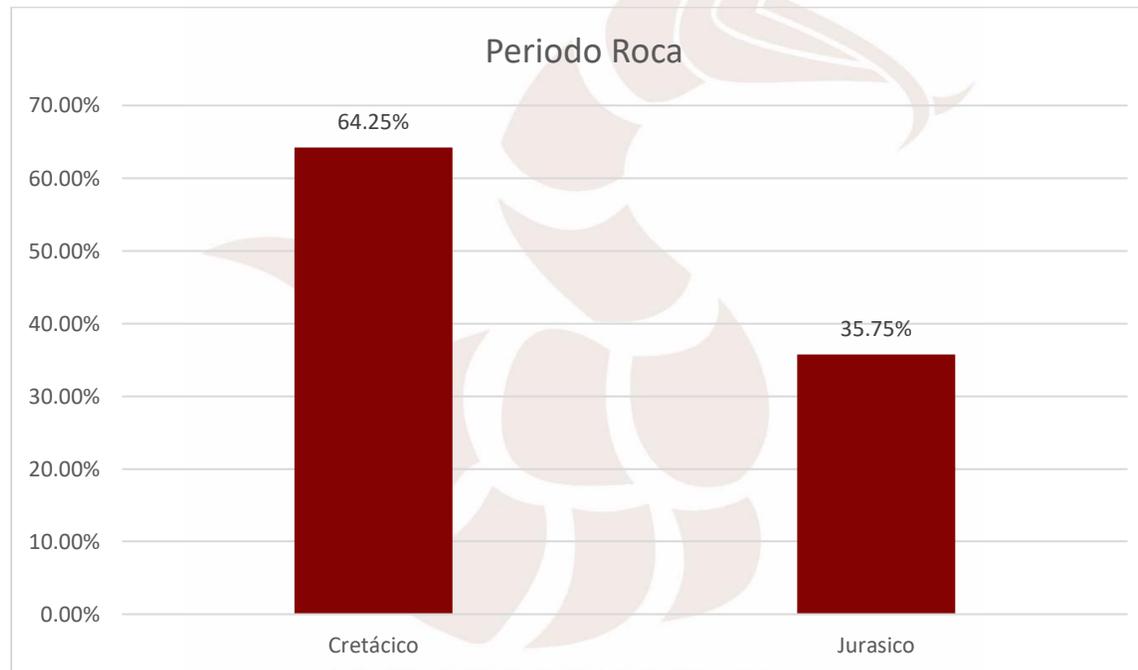
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



GEOLOGÍA¹⁴

Periodo Roca Cretácico (64.25%) y Jurásico (35.75%) Sedimentaria: Caliza-lutita (35.75%) Metamórfica: Metasedimentaria (54.38%) y cataclasita (9.87%)

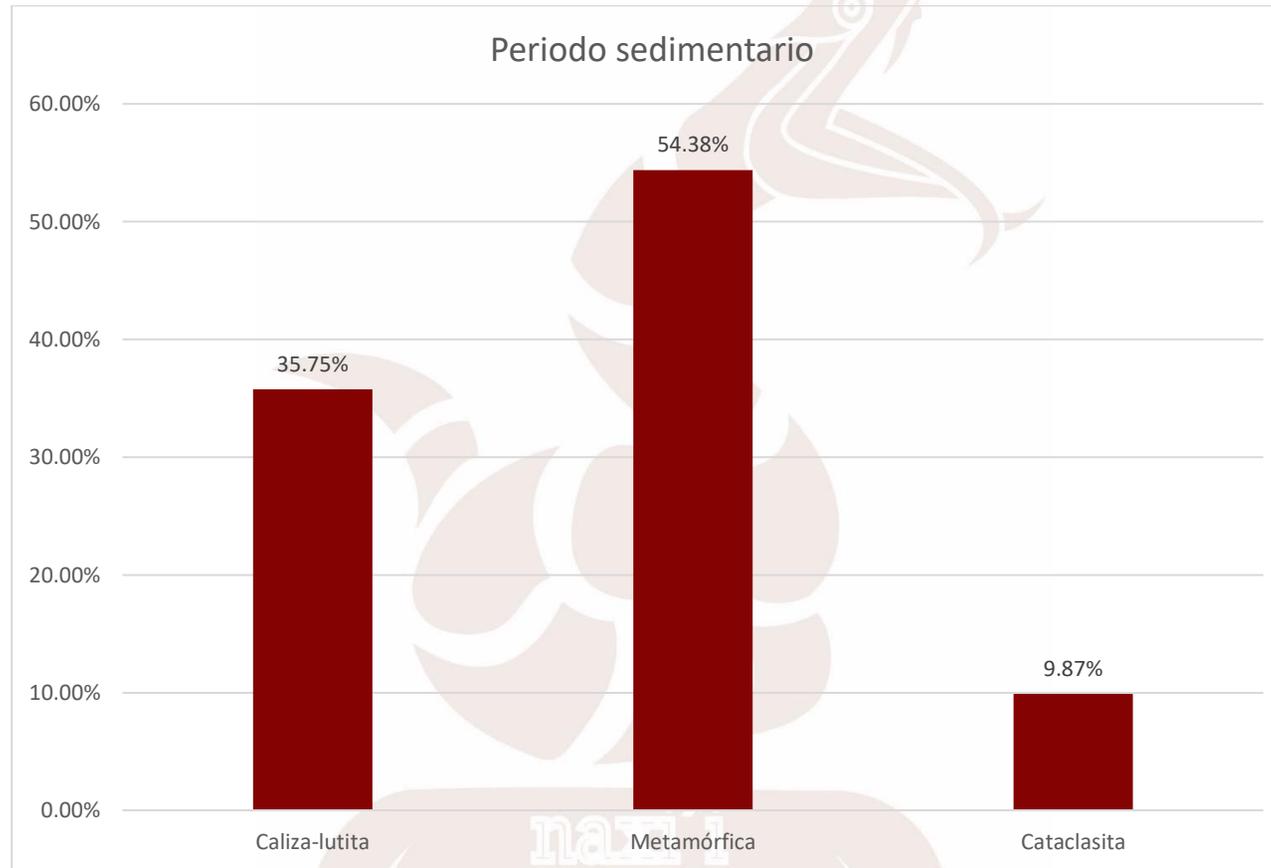


¹⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



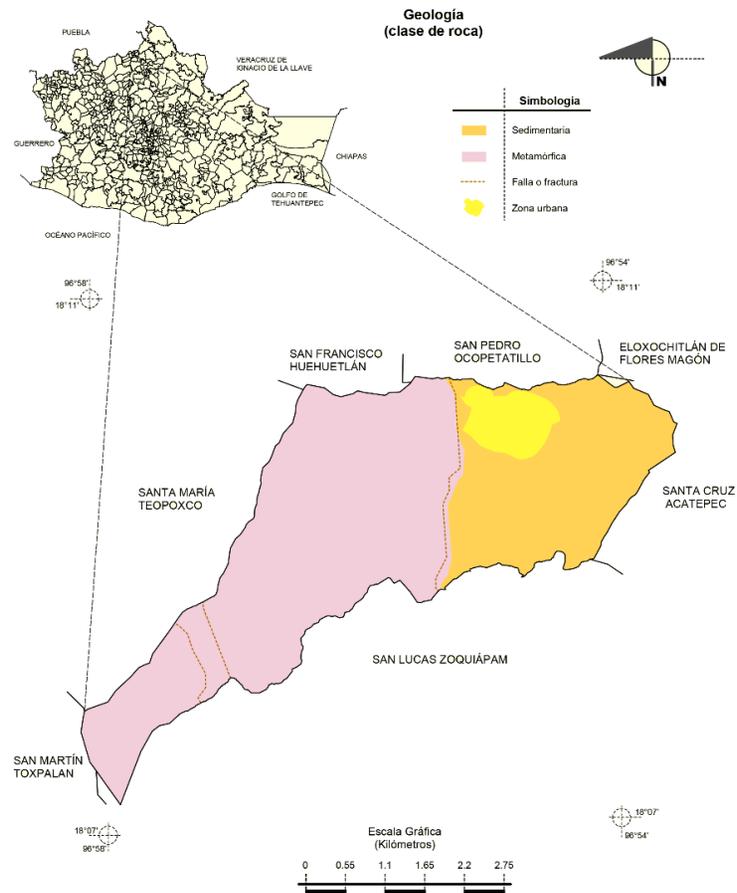


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI, Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica 1:250 000, serie I.



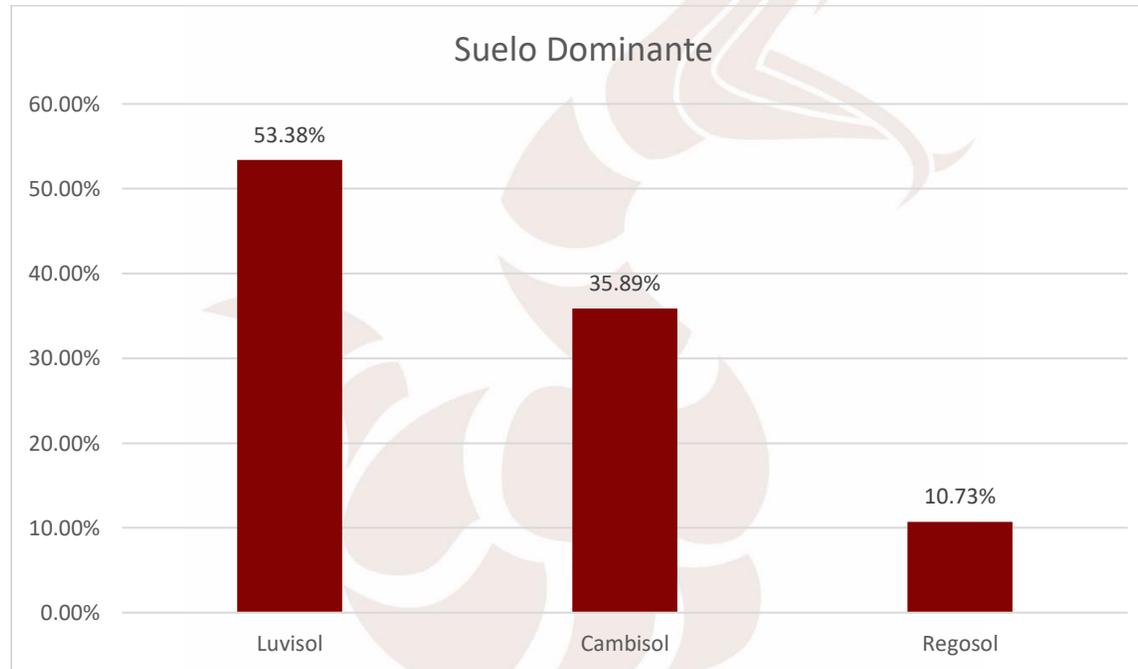
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EDAFOLOGÍA¹⁵

Suelo dominante Luvisol (53.38%), Cambisol (35.89%) y Regosol (10.73%)



¹⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf

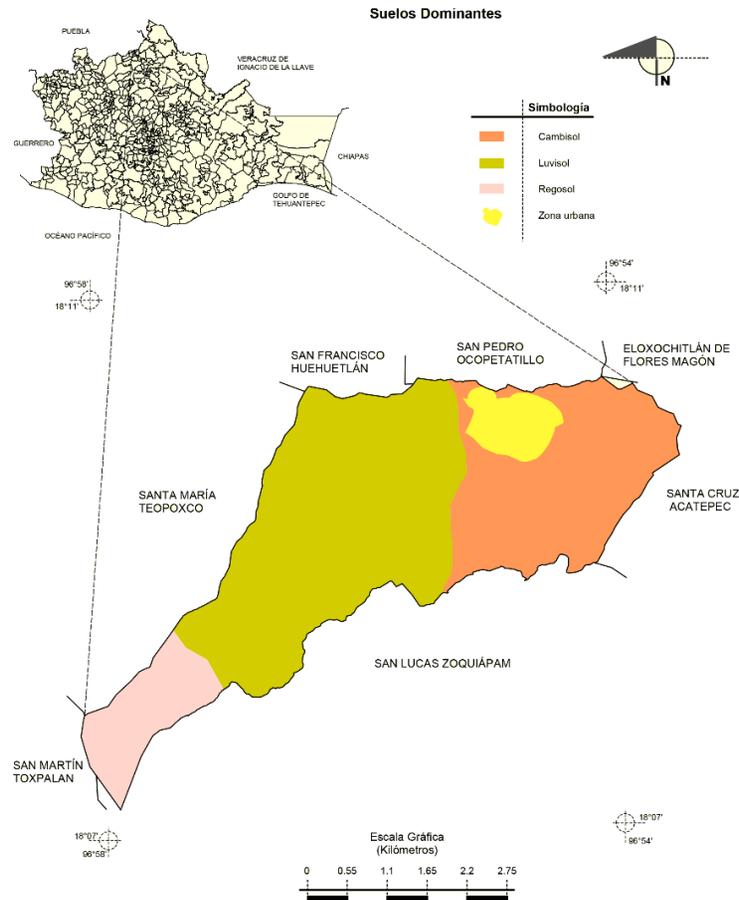


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional).



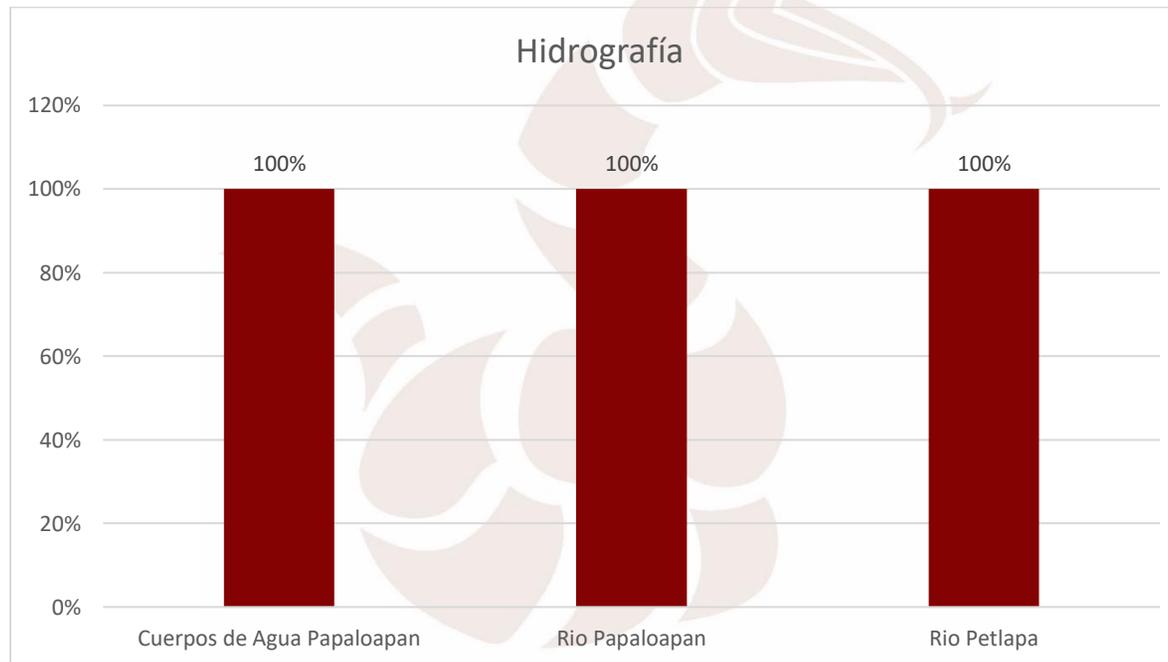
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



HIDROGRAFÍA

¹⁶Región hidrológica Cuenca Subcuenca Corrientes de agua Cuerpos de agua Papaloapan (100%) R. Papaloapan (100%) R. Petlapa (100%) No disponible. No disponible.



¹⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



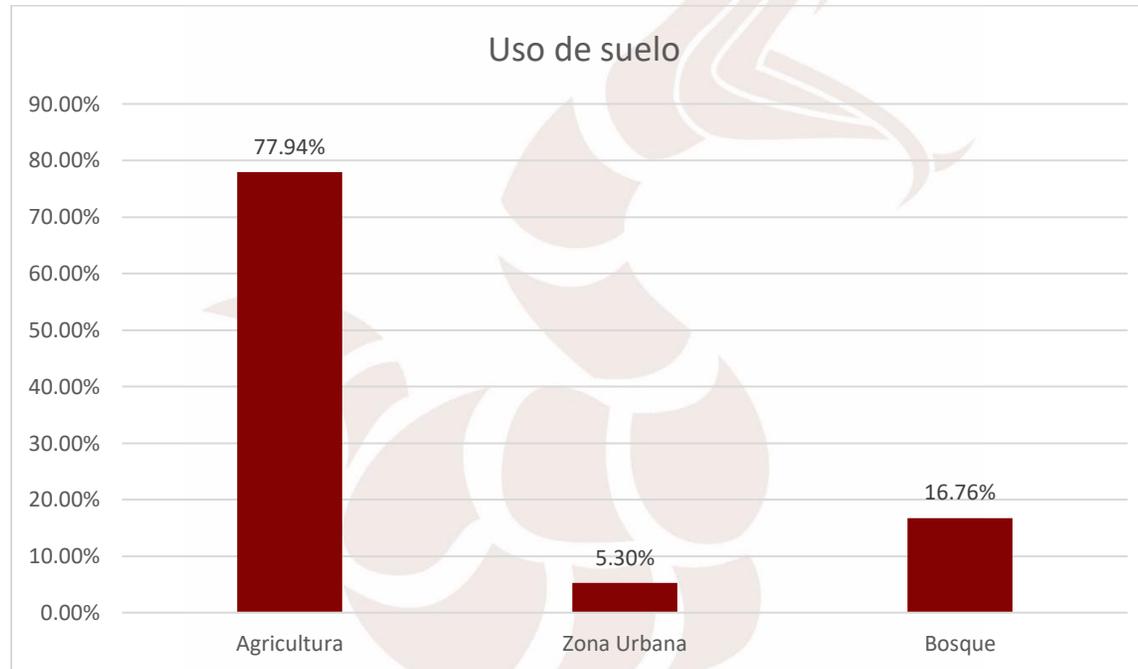
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



USO DE SUELO

¹⁷Uso del suelo Vegetación Agricultura (77.94%) y zona urbana (5.30%) Bosque (16.76%)



¹⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf

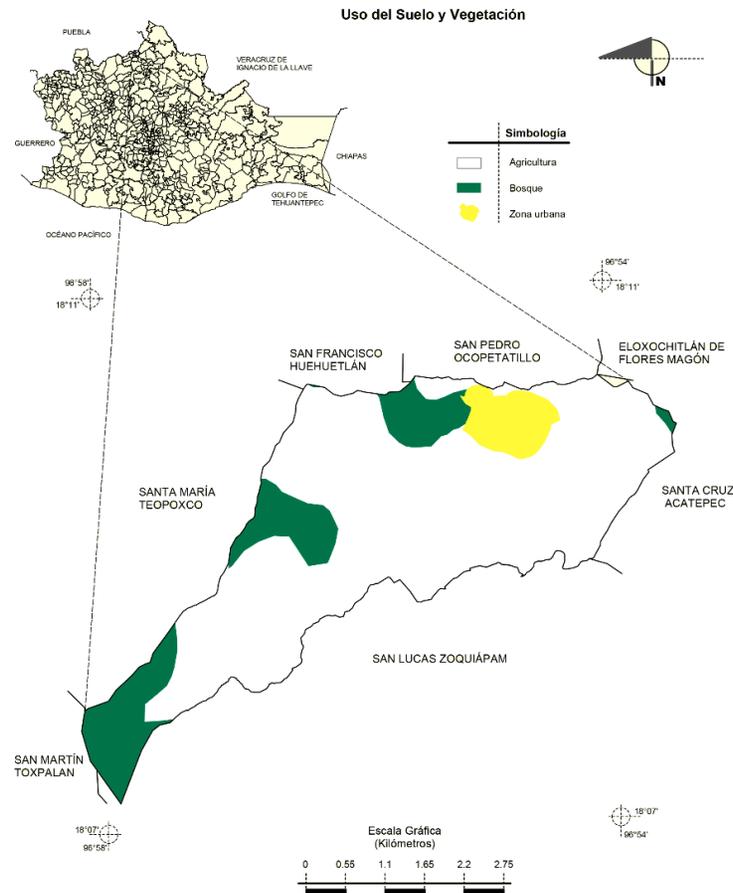


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.
INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Agrícola¹⁸ Pecuario No aptas para la agricultura (100%) No aptas para uso pecuario (100%)



Ilustración 10.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ZONA URBANA

¹⁹La zona urbana está creciendo sobre roca sedimentaria del Jurásico, en sierra de cumbres tendidas; sobre área donde originalmente había suelo denominado Cambisol; tiene clima templado húmedo con abundantes lluvias en verano, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura y bosque.

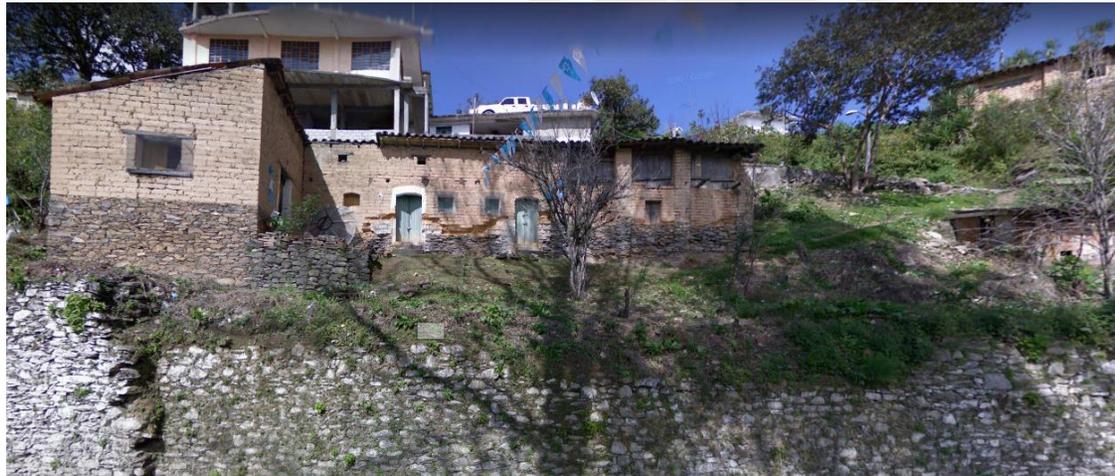


Ilustración 11.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Prontuario de información geográfica municipal de los Estado San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20163.pdf



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



FLORA Y FAUNA²⁰

Flora

Flores: Alcatraz o cartucho, margaritas amarillas, gladiolas o flor de milpa, helechos compuestas, plantas epífitas, suculentas, entre otras. La flora inducida se caracteriza por una gran diversidad de plantas de ornato nativas y traídas de otros lugares, como lo son los rosales, hortensias, tulipanes, lirios, azucenas, agapando, cartuchos, cempaxúchitl, entre otras

Plantas comestibles: Fríjol, maíz, habas, cítricos, quelites, yerbamoras, hoja ancha, huela de noche, pápalo quelite (pápalo), flor de hizote, guía de chayote, chapulquelite, flor de calabaza, guía de calabaza, flor de frijol cimarrón, nopal, yuca, chile canario, camote morado.

Frutos: duraznos, aguacate, naranja, higo, mispero y chirimoya.

Plantas Medicinales: Ruda, manzanilla, epazote, la pastora, raíz de piedra y Hierba buena.



Ilustración 12.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

²⁰ INAFED, *San Jerónimo Tecóatl, Atractivos Culturales y Turísticos*, Enciclopedia de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Árboles: liquidámbar, fresno, encinos, árboles de aguacate, de durazno, pinos, ocotes, álamos, fresnos, nogales, cedros, encino, eucaliptos, mora, guaje, jonote, cuajinicuil, liquidámbar, cedro, xochicáhuatl.

Las plantas comestibles se siembran en huertos familiares y se recolectan durante todo el año, son de importancia para el autoconsumo porque es parte complementaria en la alimentación, comúnmente se encuentra el quintonil, entre otros.

Fauna

En la actualidad algunas especies se encuentran en peligro de extinción, sobre todo por el aumento de la población, disminución de bosques vírgenes por la expansión de asentamientos humanos y la caza inconsciente, como práctica común de años atrás para satisfacer necesidades de alimentación.

Entre la fauna silvestre se encuentran los murciélagos, urracas, gavilanes, zopilotes, gorriones, jilgueros, tucanes, picos de hacha, colibríes, primavera, búhos, cotorras, pericos. Mamíferos: Conejos, venados y mazates, tlacuache, armadillo, ardillas, tejón, zorrillo, tepezcuintle, jabalíes, siriques, puerco espín, mapaches, oso



Ilustración 13.- Fuente: San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



hormiguero, tuzas. Reptiles: Víbora de cascabel y coralillo, entre las especies más peligrosas de serpientes, así como iguanas, camaleones, lagartijas.

Entre las especies que más predominan en el municipio son:

Paloma, pishishi, pericos, gavilán, águilas, garzas, patos, zopilotes, primavera, pepes, correcaminos, urracas, colibrí, naranjeros, pájaros carpinteros y tecolotes, ardillas, conejos, puercoespín, armadillo, zorra, tlacuache, zancudos, mosquitos, arañas, tarántulas, moscos, moscones, mariposas de diferente variedad, hormigas negras, rojas y arrieras, cucarachas, polillas, gusanos de diferentes variedades, luciérnagas, chicharras y cocuyos.

Animales Domésticos: pollos, pavos o guajolote, perro, gatos, cerdos, chivos, borregos, pelibuey, burros, caballos, toros y vacas.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



RECURSOS NATURALES²¹

Existe una reserva ecológica, la cual consiste en un yacimiento de agua, el cual abastece al municipio, existen también los yacimientos forestales tales como la madera de encino.



Ilustración 14.- Fuente: San Jerónimo Tecóatl

²¹ INAFED, San Jerónimo Tecóatl, *Recursos naturales Enciclopedia* de las Delegaciones y Municipios de México, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA²²

Es de suma importancia el análisis de la Dinámica Sociodemográfica Municipal, debido a que muchos de los programas, acciones e instrumentos serán ejecutados en beneficio de la población. El conocimiento, información e indicadores es de vital importancia para el correcto diseño de los instrumentos que procuraran el desarrollo y una mejor calidad de vida para la población.

Dentro de la dinámica sociodemográfica y económica se abordan temas como: el índice de población, estructura quinquenal, tasa de crecimiento, índice de mortalidad, indicadores de población indígena, densidad migratoria, información relativa a los hogares y las características de vivienda, así como indicadores relacionados a la educación.



Ilustración 15.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

²² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



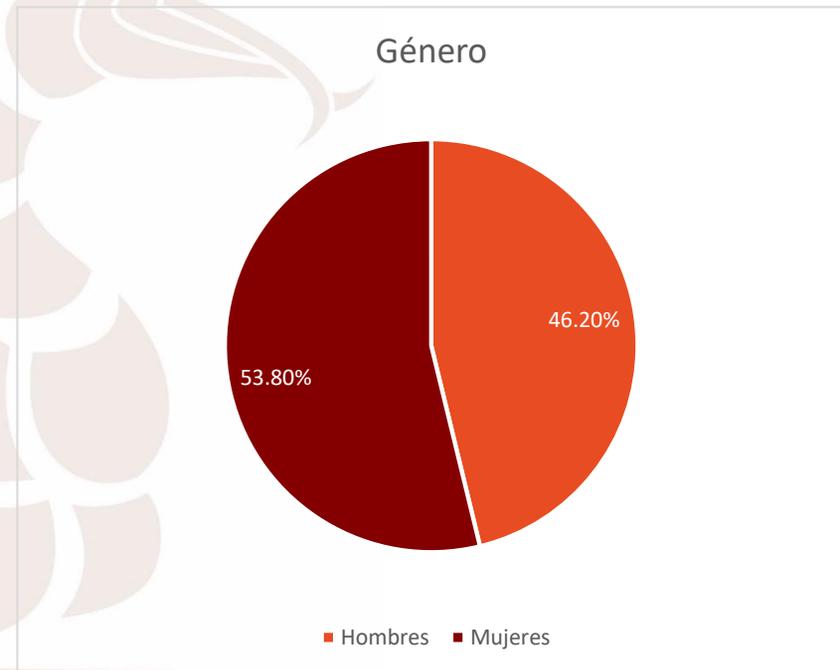
POBLACIÓN²³

Por población nos referimos a todos los habitantes del municipio, entre los aspectos más importantes que podemos apreciar de la población encontramos:

Una población total de 1,590 personas, con un porcentaje de hombres y mujeres de 46.2% y 53.8% respectivamente, siendo la población predominante de mujeres.

La densidad de población por kilómetro cuadrado es de 89.2 habitantes.

La edad media de la población corresponde a los 29 años, para los hombres es de 23 años, mientras que las mujeres tienen una edad promedio de 28 años.



²³Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO²⁴

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	4.2	4.4
5 a 9 años	6.1	5.5
10 a 14 años	6.0	6.5
15 a 19 años	4.0	4.4
20 a 24 años	1.9	2.3
25 a 29 años	1.9	3.0
30 a 34 años	3.5	3.6
40 a 44 años	2.6	2.8
45 a 49 años	1.9	2.1
50 a 54 años	1.9	2.0
55 a 59 años	1.8	3.5
60 a 64 años	1.8	2.4

²⁴Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>

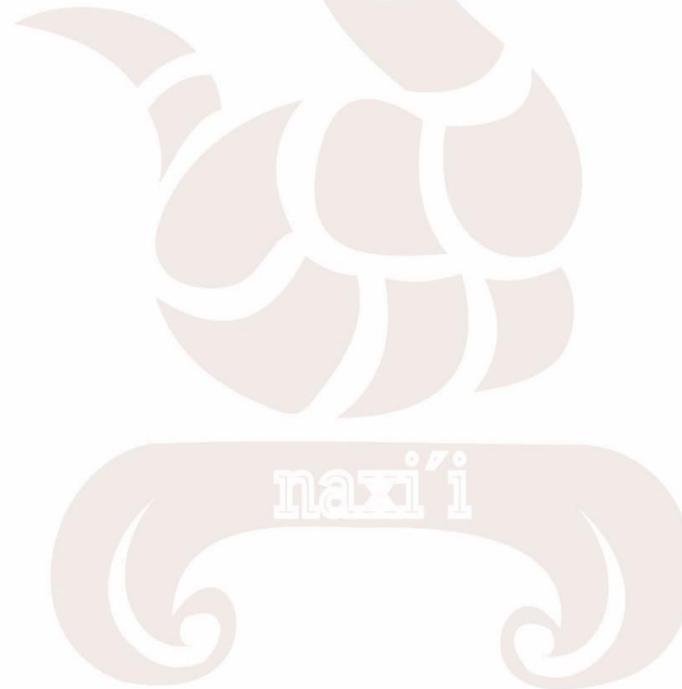


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



65 a 69 años	1.8	1.9
70 a 74 años	1.3	2.1
75 a 79 años	0.6	0.6
80 a 84 años	0.7	1.4
85 años y mas	0.9	0.6





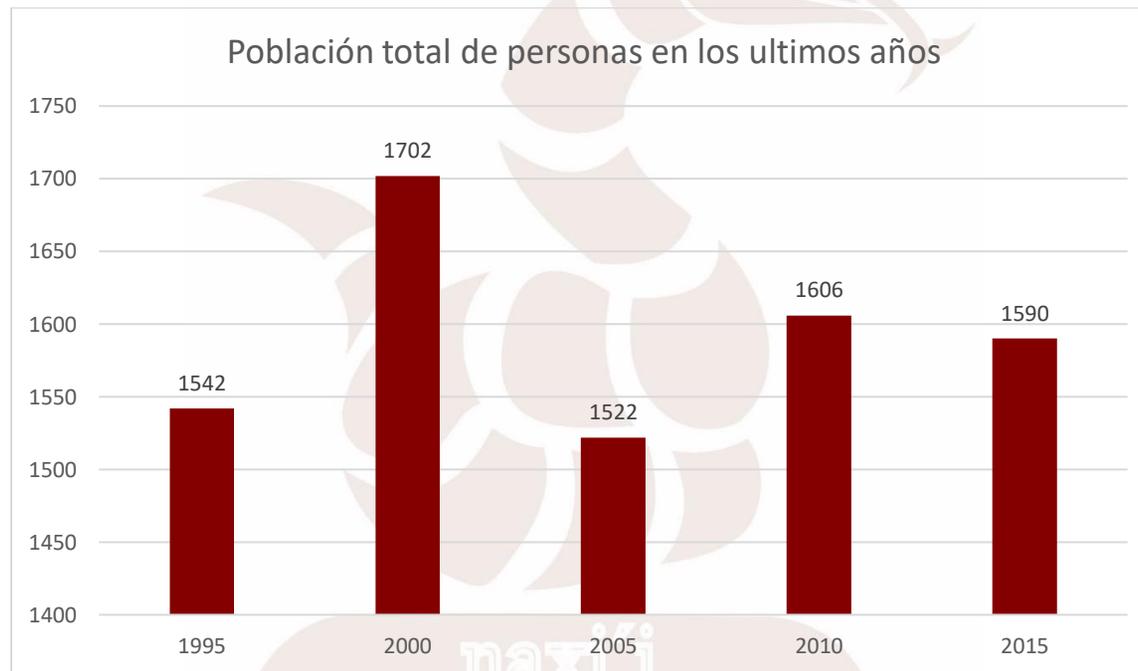
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



TASA DE CRECIMIENTO²⁵

Es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado, el cual indica los cambios que experimenta la población



²⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



NATALIDAD Y MORTALIDAD

La Natalidad²⁶ es el número de nacimientos que se dan en una población en un determinado período de tiempo. La tasa de natalidad permite calcular los niveles de fecundidad.



²⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



La Mortalidad²⁷ es una estimación, que se hace a partir de la cantidad de pacientes que han muerto a causa de dicha condición y la cantidad que, en cambio, sobreviven. Similarmente, en la demografía, se llama mortalidad al cálculo estadístico de la frecuencia de la muerte en una población determinada.



²⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



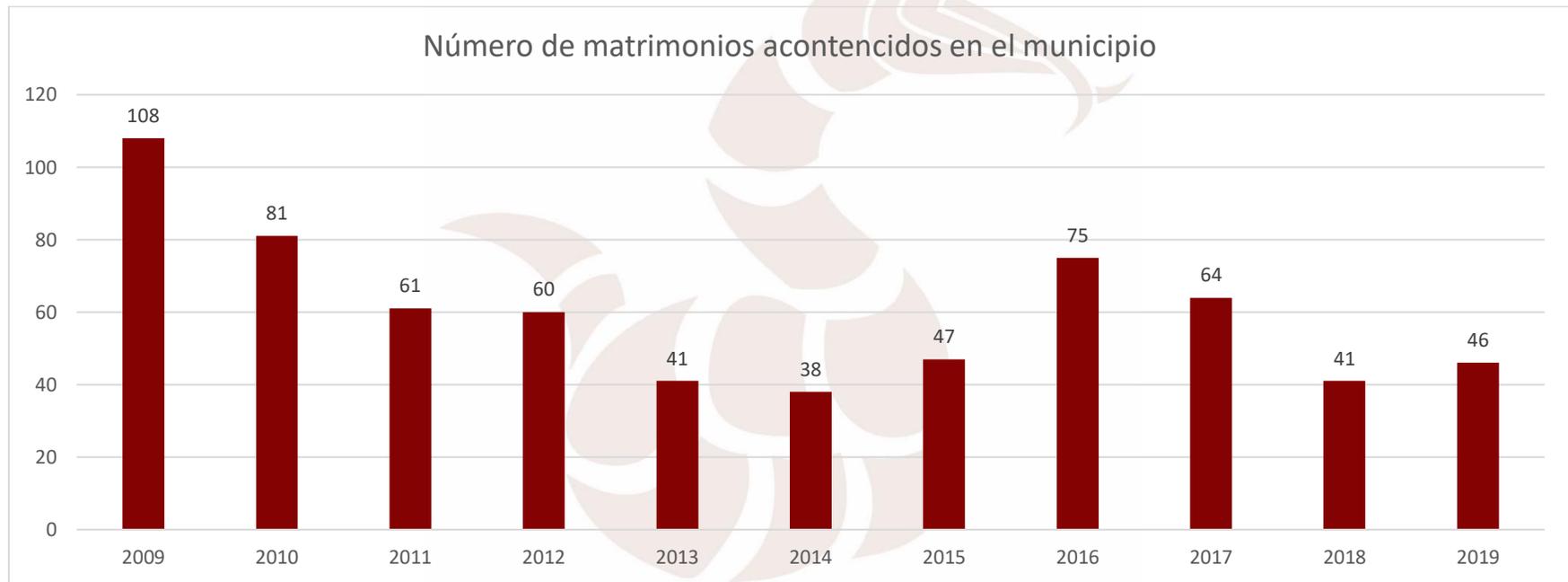
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



SITUACIÓN CONYUGAL²⁸

En este apartado se detalla la situación conyugal de la población del municipio, en la tabla a continuación se detalla el número de matrimonios en los últimos años.



²⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



POBLACIÓN INDÍGENA ^{29 30}

En este segmento se describen las características de identidad cultural del municipio, siendo el Mazateco el principal grupo étnico predominante.

Entre los principales indicadores descritos por INEGI, se pueden apreciar:

- El Porcentaje de población que se considera indígena 96.48%
- El Porcentaje de la Población de 3 años y más hablante de lengua indígena corresponde al 75.78%
- Porcentaje de la Población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español, es del 12.75%

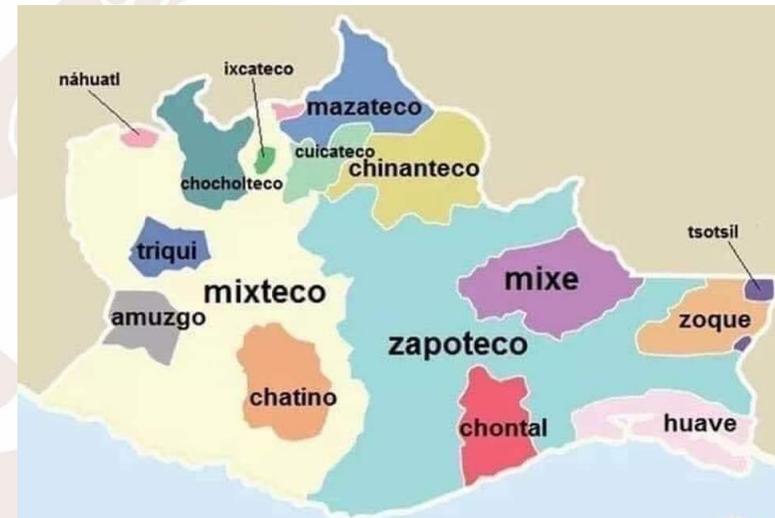


Ilustración 16.- Fuente: INAFED, distribución técnica estatal

²⁹ SISPLADE, *Ficha Técnica CG-COPLADE 2020, Datos Básicos, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>

³⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>

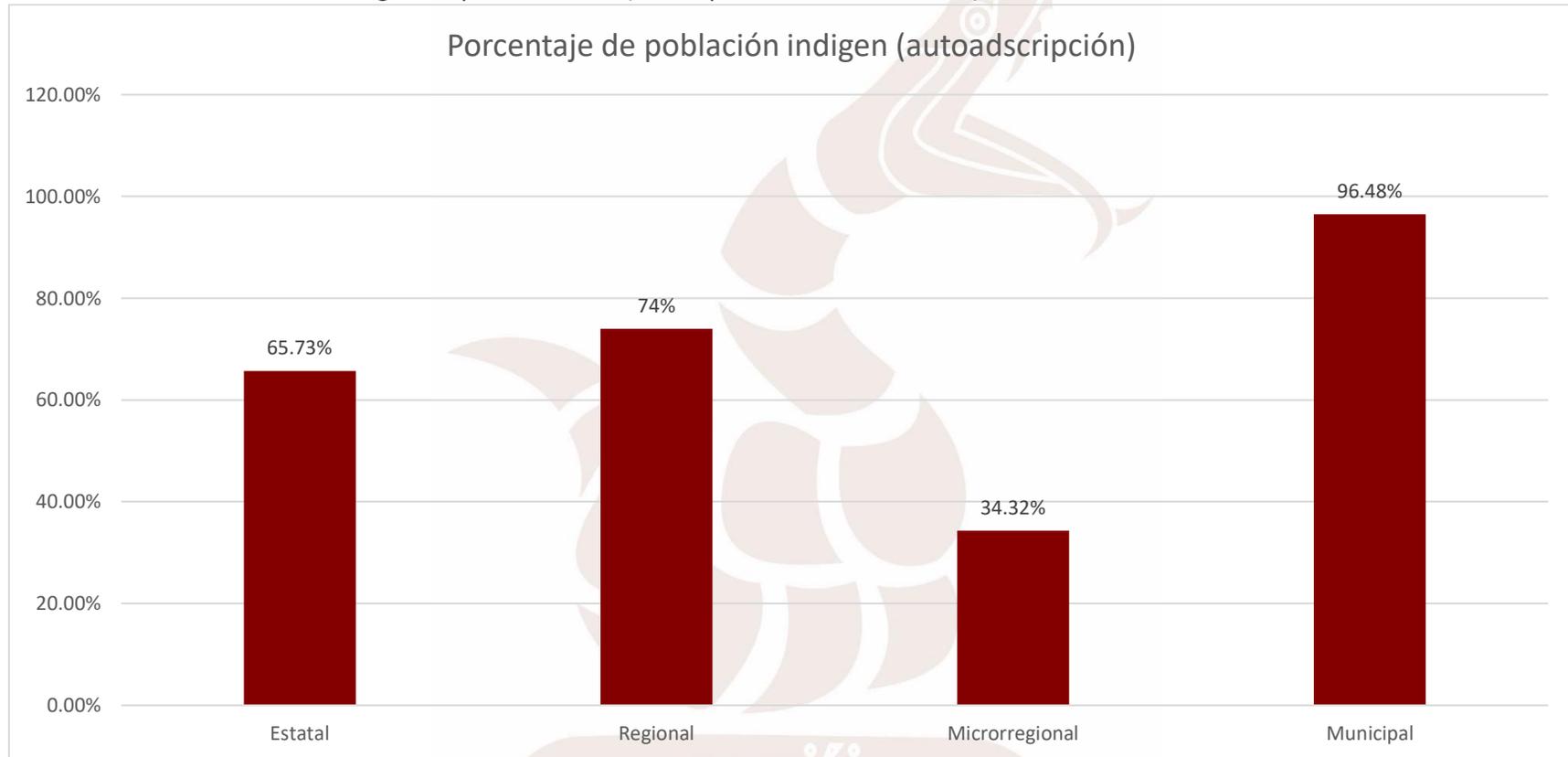


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Grafica de Población Indígena (auto-adscripción) con fuente de la plataforma de SISPLADE³¹.



³¹ SISPLADE, *Ficha Técnica CG-COPLADE 2020, Datos Básicos, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

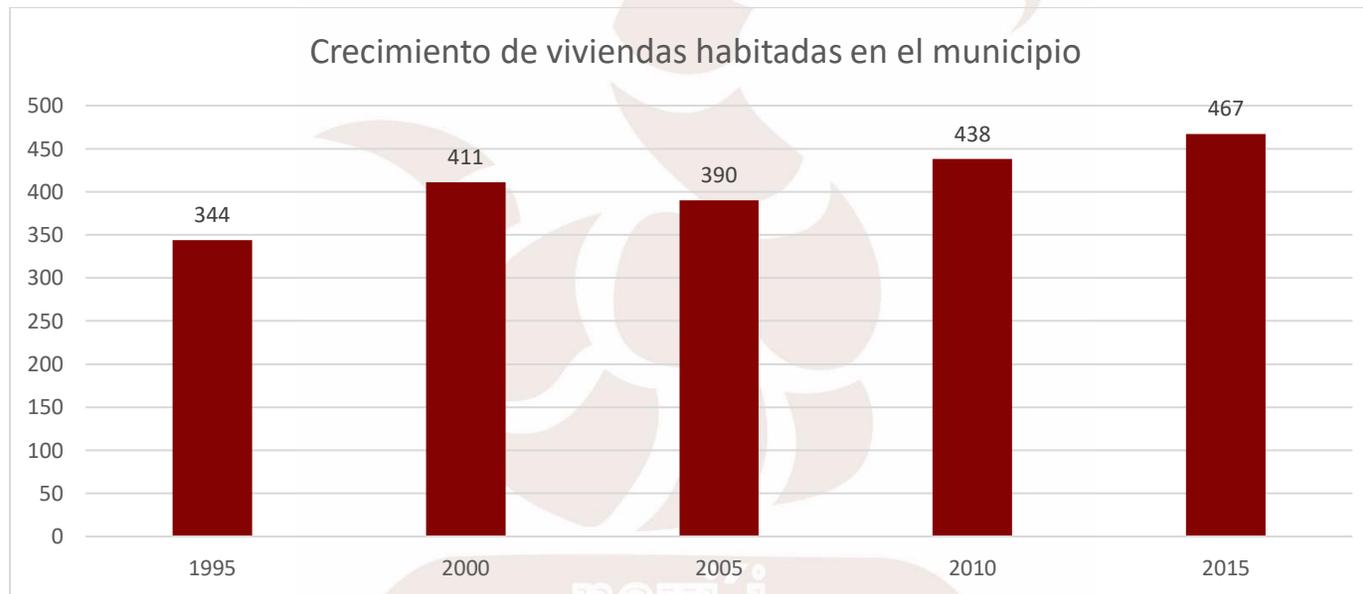
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



TOTAL, DE HOGARES Y VIVIENDAS HABITADAS³²

En este apartado se describirá la situación del municipio de San Jerónimo Tecóatl en materia de vivienda, siendo que esta última es parte importante para conocer la situación y el nivel de pobreza de la población.

De acuerdo al INEGI, se tiene un registro de 467 viviendas, en la siguiente tabla se detalla el crecimiento de las viviendas a través de los años.



³² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Hogares y Vivienda, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=259&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Entre los indicadores³³ de vivienda que más resaltan podemos apreciar:

Indicadores en materia de vivienda	
Indicador	Valor
Porcentaje de viviendas con piso de tierra (porcentaje) 2015	14.8%
Porcentaje de viviendas con agua entubada (porcentaje) 2015	92.3%
Porcentaje de viviendas con electricidad (porcentaje)2015	96.1%
Porcentaje de viviendas que disponen de sanitarios (porcentaje)2015	97.9%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias (porcentaje) 2015	77.3%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas alquiladas (porcentaje) 2015	3.2%
Porcentaje de viviendas donde todos sus focos son ahorradores (porcentaje) 2015	16.9%
Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua (porcentaje) 2015	0.0%
Porcentaje de viviendas particulares con techos precarios (porcentaje) 2015	6.6%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con paredes precarias (porcentaje)2015	13.7%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas de un familiar o prestadas (porcentaje) 2015	18.8%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet (porcentaje)2015	2.4%

³³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Hogares y Vivienda, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=259&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Por ciento de viviendas donde separan de orgánico e Inorgánico los residuos (porcentaje)2015	95.7%
Porcentaje de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad (porcentaje)2015	0.0%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora (porcentaje)2015	6.0%



Ilustración 17.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl





SAN JERÓNIMO TECÓATL

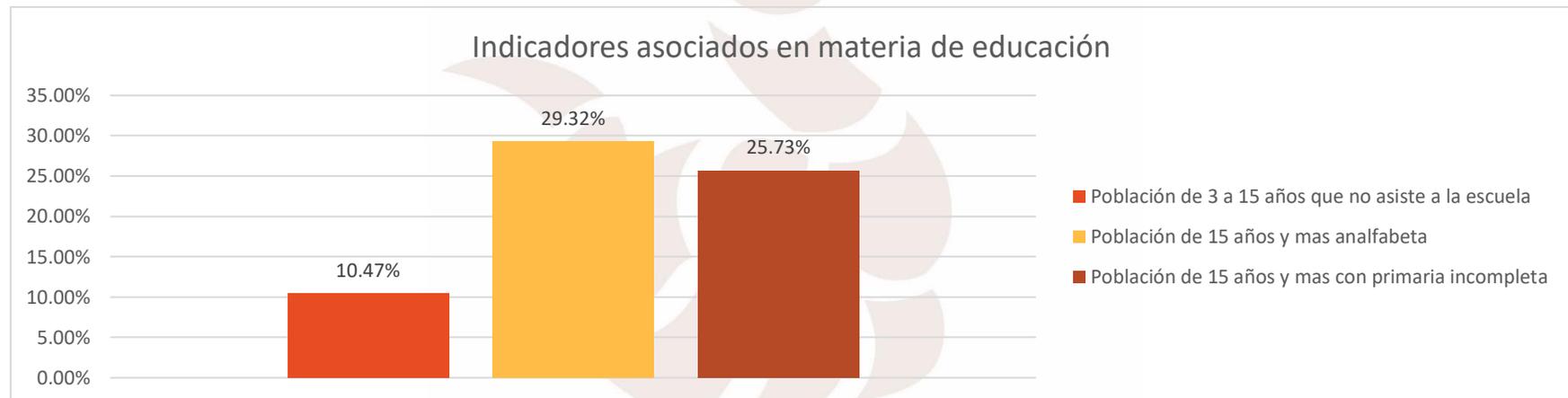
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESCOLARIDAD^{34 35}

En el segmento de escolaridad, se realizó un análisis en materia educativa, haciendo énfasis en la calidad educativa de los estudiantes, el promedio de escolaridad del municipio y se revisaran las principales carencias en materia de educación.

A continuación, se describe el contexto y los indicadores más importantes en esta materia, a fin de tener un panorama más certero acerca de la educación en el Municipio de acuerdo a la plataforma de SISPLADE:



³⁴ CG-COPLADE, *Datos asociados al índice de rezago social, San Jerónimo Tecóatl*, SISPLADE, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>

³⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, *Características Educativas de la Población, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=20#divFV1002000041>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En el mismo sentido el INEGI³⁶ aporta información valiosa en la construcción del análisis educativo del municipio, entre los indicadores que más destacan podemos observar:

Indicadores en materia de educación	
Indicador	Valor
Porcentaje de 15 años y más analfabeta (porcentaje)	71.8%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad)2015	5.7%
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje)2015	11.0%
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje), 2015	6.0%
Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta (Porcentaje), 2015	65.8%
Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad (Porcentaje), 2015	23.0%

³⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, Características Educativas de la Población, San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=20#divFV1002000041>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	66.7%
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	96.0%
Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	94.3%
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	41.6%
Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica (Porcentaje), 2015	60.0%
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	0.9%
Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	1.6%
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	26.2%



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



INSTITUTOS EDUCATIVOS Y ESCUELAS ³⁷

Nombre del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de la Localidad	Alumnos total	Docentes Total	Aulas Existentes
20FEI0050C	NUMERO 08	INICIAL	INICIAL NO ESCOLARIZADA	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	240	19	0
20DTV0161W	TELESECUNDARIA	BASICA	TELESECUNDARIA	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	61	19	3
20DPR0576V	BÉNITO JUARÉZ	PRIMARIA	GENERAL	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	105	0	1
20DCC1965M	ROSARIO CASTELLANOS	PREESCOLAR	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	16	0	1

³⁷ Sistema de Información y Gestión Educativa, *Institutos educativos y escuelas San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020 <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Nombre del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de la Localidad	Alumnos total	Docentes Total	Aulas Existentes
20DTV1454Q	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	30	2	3
20DPB01742	PLAN GUADALUPE	PRIMARIA	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	71	6	6
20DP0173A	INDEPENDENCIA	PRIMARIA	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	52	2	5
20DCC1495L	PROF. JULIO DE LA FUENTE	PREESCOLAR	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	12	0	2
20DCC0703	MIGUEL HIDALGO	PREESCOLAR	INDIGENA	SAN JEÓNIMO TECÓATL	41	2	3



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Nombre del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de la Localidad	Alumnos total	Docentes Total	Aulas Existentes
20DTV0957B	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	59	3	3

Dando un total de 10 centros educativos en el municipio.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ECONOMÍA MUNICIPAL³⁸

En este se abordarán, los temas relativos a la economía municipal, los cuales se ocupan de potenciar las fuentes de riqueza y los recursos de que dispone el territorio municipal. Con esto busca conseguir y detonar el Desarrollo Económico, el cual trata de conseguir un crecimiento equilibrado y equitativo de la producción, el comercio y los servicios; que se corresponda con el nivel de crecimiento de la población del municipio.

A continuación, se describirán los principales rasgos de la economía municipal de San Jerónimo Tecóatl.

³⁸ Instituto Nacional de Geografía y Estadística, *Empleo y Educación, Municipio de San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA³⁹

Indicadores en materia de Empleo y Ocupación	
Indicador	Valor
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa (Porcentaje), 2015	41.3
Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa (Porcentaje), 2015	27.6
Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa (Porcentaje), 2015	72.4
Porcentaje de la población de 12 años y más económicamente activa ocupada (Porcentaje), 2015	96.1
Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa ocupada (Porcentaje), 2015	96.3
Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa ocupada (Porcentaje), 2015	96.1

³⁹ Instituto Nacional de Geografía y Estadística, *Empleo y Educación, Municipio de San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Porcentaje de la población de 12 años y más No Económicamente Activa (Porcentaje), 2015	58.6
Porcentaje de la población de 12 años y más no económicamente activa que estudia (Porcentaje), 2015	27.9
Porcentaje de la población de 12 años y más no económicamente activa que es pensionada o jubilada (Porcentaje), 2015	1.1
Porcentaje de la población de 12 años y más no económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar (Porcentaje), 2015	56.2
Porcentaje de la población de 12 años y más no económicamente activa que realiza otras actividades no económicas (Porcentaje), 2015	14.0
Porcentaje de la población de 12 años y más no económicamente activa con alguna limitación física o mental que les impide trabajar (Porcentaje), 2015	0.7



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



SECTOR ECONÓMICO AGRÍCOLA⁴⁰

Cierre agrícola 2019								
Ciclo productivo	Modalidad	Cultivo	Hectáreas sembradas	Hectáreas cosechadas	Volumen de producción (tonelada)	Rendimiento (tonelada por hectárea)	Precio (tonelada)	Valor de Producción (miles de pesos ⁹)
Primavera verano	Temporal	Frijol	17.33	17.33	10.05	0.58	12100.31	121608.12
Primavera Verano	Temporal	Maíz	234	234	297.18	1.27	3449.92	1025272.23

⁴⁰ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, *Estadística de Producción Agrícola, Municipio de San Jerónimo Tecóatl*, SIAP, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Perennes	Riego	Aguacate	5.1	5.1	14.91	2.92	14295.06	213139.34
Perennes	Temporal	Aguacate	19.5	19.5	60.57	311	1056.4	639764.64
Perennes	Temporal	Café Cereza	328	326	257.54	0.79	4949.14	1274601.52
Perennes	Temporal	Durazno	46	46	116.92	2.54	7740.41	905008.46
Perennes	Temporal	Manzana	33.5	33.5	95.36	2.85	7125.42	679480.05





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Ilustración 18.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo es un segmento de suma importancia, en él, se describen los pasos y la ruta que se conformó para consolidar el Plan Municipal de Desarrollo, además de los instrumentos y herramientas utilizadas para recabar información, el análisis de problemáticas y los medios para la implementación de soluciones.

Se describe detalladamente cada elemento a fin de transparentar y describir la participación ciudadana y la importancia que tiene en la formulación del mismo.

Es importante mencionar, que, durante la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, el mundo entero vivió una de las etapas más difíciles en los últimos años, esta ocasionada por la pandemia del COVID 19, que obligo a los gobiernos a tomar medidas que evitaran su proliferación y disminuyeran el número de bajas entre la población. En el caso de San Jerónimo Tecóatl, existió una fuerte comunicación y coordinación con los niveles de gobierno federal y estatal. Implementando medidas como “Quédate en Casa” el cual invitaba a los ciudadanos a resguardarse en sus hogares y evitar aglomeraciones de personas, en la misma línea, se pospusieron eventos masivos, asambleas, se invitó a la ciudadanía a utilizar cubre bocas, a lavarse constantemente las manos, utilizar gel antibacterial y tomar una sana distancia de las personas (1.5 metros.) Esta contingencia, no hizo más que retrasar la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo, más adelante en los procesos de formulación se describirá las medidas que se utilizaron para resarcir esta situación.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ELEMENTOS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN

Asamblea de Elección

Las Asambleas Comunitarias son un espacio donde se discuten y analizan las problemáticas más apremiantes del municipio, toda ciudadanía en general puede tomar la palabra, y los puntos a discutir son muy diversos, una de las ventajas que ofrece la Asamblea es que los actores involucrados en su mayoría de las veces se encuentran presente lo que permite atender la problemática de manera eficiente.

Es importante describir el proceso que se realiza para la elección de nuevas autoridades, con la finalidad de mostrar la certeza de cada uno de sus procesos.

El municipio elige a sus autoridades conforme a las reglas siguientes:

A) ACTOS PREVIOS

Previo a la elección se celebran de 2 a 3 Asambleas Generales, bajo las siguientes reglas:

- I. Es convocada por la Autoridad Municipal en funciones;
- II. Se convoca a ciudadanos y ciudadanas de la cabecera municipal, de la Agencia de Policía y el Núcleo Rural; y
- III. La Asamblea tiene como finalidad acordar las reglas de la elección.

B) ASAMBLEA DE ELECCIÓN



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



La elección de Autoridades se realiza conforme a las siguientes reglas:

- I. La Autoridad Municipal en funciones emite la convocatoria correspondiente;
- II. La convocatoria se elabora de manera escrita, los regidores(as) se encargan de repartir citatorios a los ciudadanos y ciudadanas del municipio, además se anuncia por perifoneo en la Cabecera Municipal, Agencia de Policía y Núcleo Rural;
- III. Se convoca a ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años de la cabecera municipal, Agencia de Policía y Núcleo Rural;
- IV. La Asamblea Comunitaria se realiza en la cancha municipal ubicada en la cabecera;
- V. En la Asamblea se nombra de manera directa al Comité Municipal Electoral, el cual está integrado por Presidente(a), Secretario(a) y cuatro Escrutadores(as) quienes se encargan de conducir la elección;
- VI. Las y los asambleístas proponen a las candidatas y candidatos mediante ternas, la ciudadanía emite su voto a mano alzada;
- VII. Participan en la elección, ciudadanos y ciudadanas originarias del municipio que habitan en la Cabecera Municipal, Agencia de Policía y Núcleo Rural. Todas las personas participan con derecho a votar y ser votadas;
- VIII. Se levanta el acta correspondiente en el que consta la integración del Ayuntamiento
- IX. electo, en la que firman y sellan las Autoridades Municipales en funciones, el Consejo Municipal Electoral y la ciudadanía que asiste a la Asamblea; y
- X. La documentación se remite al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Con los anteriores lineamientos se designó al Presidente Municipal, el cual, fue avalado por la mayoría. Siendo catalogado como una persona honesta, trabajadora, íntegra, responsable y que además conoce las problemáticas de la comunidad, dado que ha residido por muchos años en el municipio, lo cual al mismo tiempo le da un panorama más amplio sobre las necesidades de los habitantes.

Consulta Ciudadana

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, tuvo un retraso debido a la falta de condiciones ocasionado por la pandemia del COVID 19, se esperaron las condiciones necesarias para convocar a la ciudadanía y realizar un foro de participación. Sin embargo, al observarse que dicha pandemia no tenía un fin cercano, se optó por implementar nuevos mecanismos de participación ciudadana los cuales no pusieran en riesgo la vida e integridad de alguno de los habitantes del municipio, además que por instrucciones de

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TECÓATL

Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

Fundamento Legal:
La elaboración del presente documento encuentra su sustento legal en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los artículos 2, 20, 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1 fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca; los Artículos 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y 58 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Se invita a la ciudadanía en general a participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Jerónimo Tecóatl 2020-2022, a través de la elaboración de un escrito en el cual se expongan sus principales necesidades, carencias, propuestas y soluciones en materia pública, en rubros como Educación, Comercio, Salud, Deporte, Agricultura, cuidado del medio ambiente, seguridad, gobierno, así como los que suscriben consideren importantes.

Dichos documentos se recibirán en las urnas instaladas en el palacio municipal con un horario de 9 a 18 horas de lunes a viernes y los sábados de 9 a 15 horas. Con fecha límite 06 de junio del año en curso.

El objetivo de la dinámica es disminuir las aglomeraciones sociales y reducir los índices de contagio de COVID 19, salvaguardando así la salud de los habitantes.

Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos: 236 104 4306 y 236 121 24 21

Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl periodo
2020—2022

¡Tu participación es importante!

Ilustración 19.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



los niveles Federal y Estatal las aglomeraciones estaban prohibidas, por lo que se implementaron los siguientes instrumentos:

- **Opiniones y aportaciones escritas:** A través de comunicados, voces, altavoces, se difundió en el municipio la posibilidad de externar sus necesidades, peticiones, problemáticas y propuestas de mejora al Municipio. Esto con la finalidad escuchar a la población, abrir espacios que fomentaran la participación ciudadana de una manera segura y sin riesgos de contagio. Así pues, esta convocatoria fue emitida el 01 de mayo y la recepción de documentos tuvo como fecha límite el sábado 06 de junio del 2020, recibiendo en el Palacio Municipal, de lunes a viernes de 9 a 6 y sábados de 9 a 3, dando así 32 días para la recepción de aportaciones, el cual se considera un tiempo pertinente para los habitantes. Una vez leídas, y analizadas las expresiones emitidas por pueblo y su ciudadanía se realizaron arboles de problemas de cada uno de los rubros como Educación, Salud, Vivienda, Servicios Básicos entre otros, los cuales se describen a continuación en cada uno de los ejes establecidos. Cabe mencionar que se contó con una participación de más de 587 personas el cual representa a más del 60% de la población mayor de 18 años.
- **Reunión con jefes de colonias, actores principales y comunidades:** De manera paralela se realizaron reuniones con jefes de colonias, comunidades, agentes y actores sociales relevantes. Estas reuniones tenían a un número reducido de participantes, con las medidas de seguridad más estrictas, uso de cubrebocas, gel antibacterial y en espacios con ventilación adecuada a efecto de disminuir el posible contagio del virus del COVID 19. En estas reuniones se abordaron problemáticas específicas de las zonas



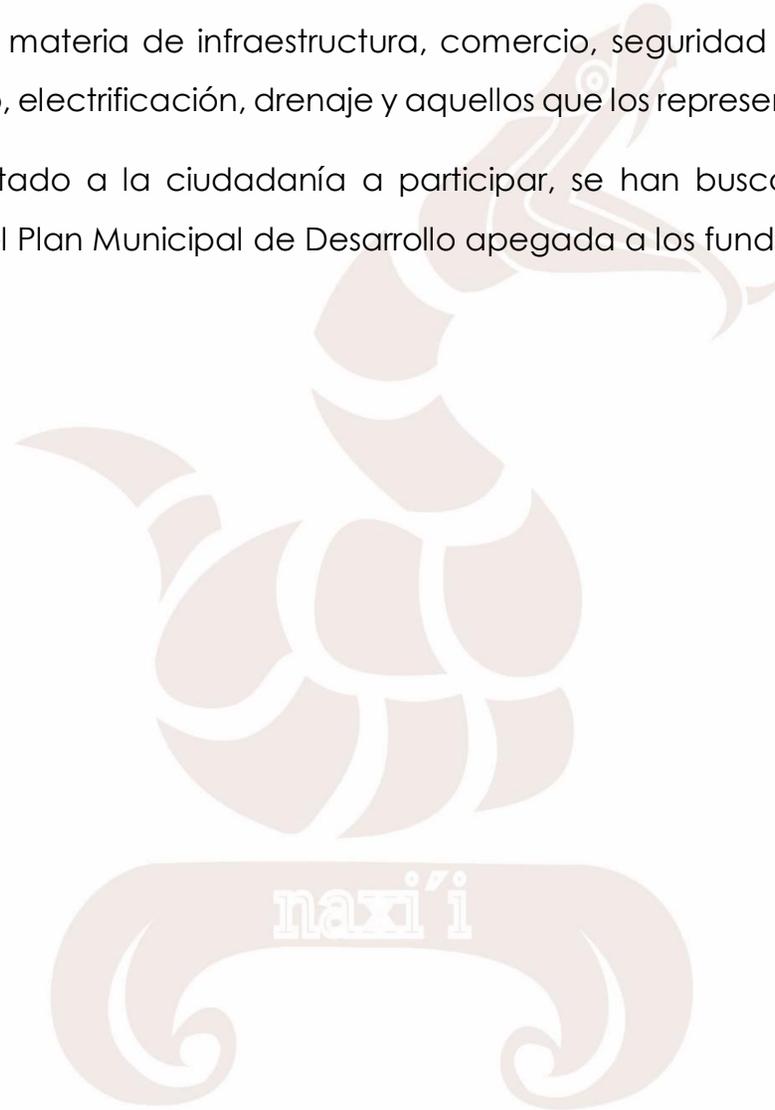
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



que representaban, en materia de infraestructura, comercio, seguridad pública, servicios básicos tales como agua, alumbrado, electrificación, drenaje y aquellos que los representantes vertían en las reuniones.

En todo momento se ha invitado a la ciudadanía a participar, se han buscado espacios en los cuales se garantice una formulación del Plan Municipal de Desarrollo apegada a los fundamentos legales anteriormente descritos.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

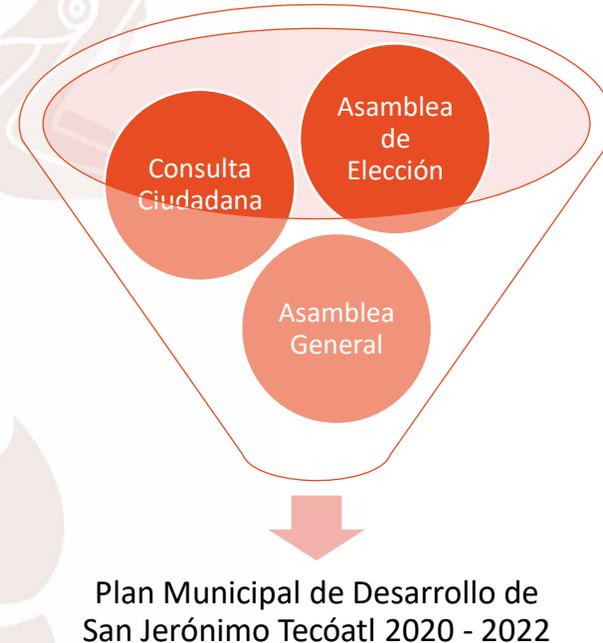


Asamblea General

Una vez tomado el cargo como Presidente Municipal Constitucional, se tuvo la oportunidad de realizar una Asamblea en el Municipio, donde se abordaron temas relacionados a los compromisos, pendientes y necesidades de la población. Esta Asamblea tuvo lugar el 15 de enero del año en curso, y no fue limitada por la pandemia del COVID 19.

En ella se abordó la importancia de la construcción de los Comedores Comunitarios, la construcción del Mercado Municipal, la ampliación de cobertura de Agua, Electrificación, Drenaje, así como el mantenimiento a los principales caminos y vías de comunicación del municipio. Por otro lado, se abordó las problemáticas en materia de vivienda que atraviesa el municipio, así como la importancia de la construcción de muros de contención en diversos puntos de la localidad.

Los cuales sirvieron de base para la apertura de proyectos encaminados al Desarrollo del Municipio y al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



INTEGRACIÓN DEL PMD

Para el análisis de las problemáticas, la herramienta implementada a partir de esta fase son Manual de Marco Lógico (MML), Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Lo anterior debido a que el presente Plan Municipal de Desarrollo también es una herramienta que nos permitirá medir los avances y metas alcanzadas durante la gestión.

Una vez identificados los principales problemas y soluciones, se determinó clasificar cada uno de estos en cada eje correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la “Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo”.

Durante este bloque se comenzó con la redacción del Plan Municipal de Desarrollo, definiendo con el Cabildo las acciones prioritarias para el bien de los ciudadanos, así como trabajos de coordinación con los diferentes actores políticos, sociales, y demás que tengan un papel a desarrollar para el bienestar del municipio.

Es importante agregar que durante esta etapa se discutió punto por punto del Plan Municipal de Desarrollo, a fin de que las acciones fueran respaldadas por el cabildo municipal.

Una vez consensuado por la mayoría de los integrantes del cabildo se comenzó el análisis de las herramientas de medición, indicadores, metas, objetivos, entre otros.

Para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo se consideró una estructura jerárquica de cuatro niveles, para organizar y sistematizar el que hacer municipal, alineado al orden federal y a la reglamentación del estado en la elaboración de los mismos.



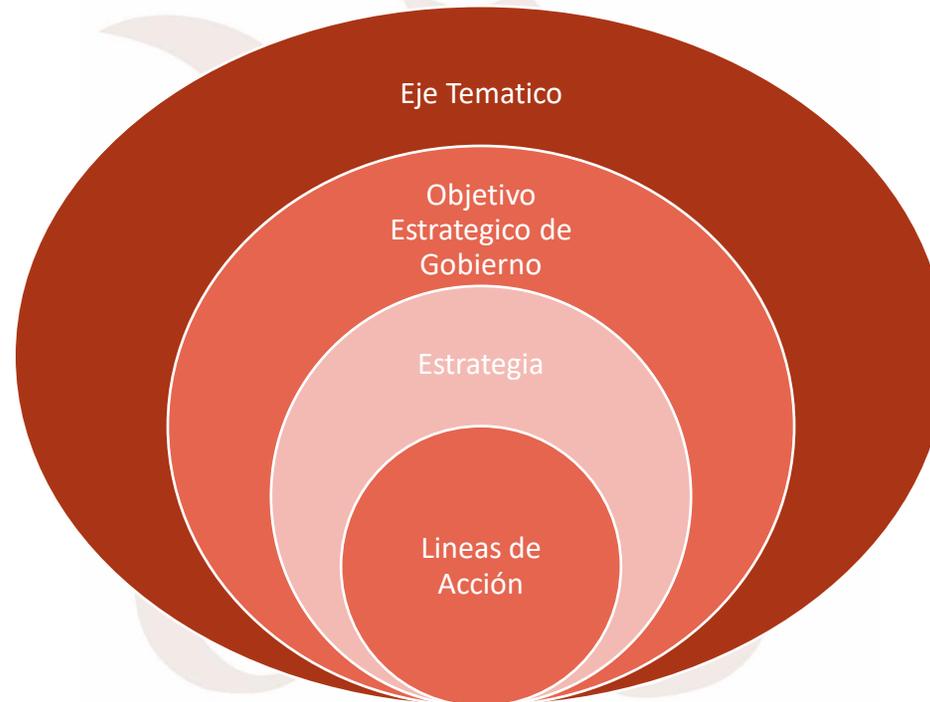
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Los niveles son los siguientes:

Ejes temáticos	ET
Objetivos Estratégicos de Gobierno	OEG
Estrategias	E
Líneas de Acción	LA





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Los ejes temáticos simbolizan las principales áreas de impacto de gobierno, dentro de las que se desplegarán todas las acciones del mismo; para cada eje temático se plantean objetivos estratégicos de gobierno, los cuales describen los motivos fundamentales, su acción, aun sin especificar los mecanismos particulares para alcanzarlos. Para cada determinado objetivo contenido en estas secciones se definen estrategias. Las estrategias se refieren a un conjunto de acciones para lograr un determinado objetivo. Finalmente, para dar realidad operativa a las estrategias se puntualizan líneas de acción.

Las líneas de acción son la expresión más concreta de cómo alcanzar las metas propuestas. De esta manera, los Objetivos Estratégicos de Gobierno representan un desglose conceptual de cada Eje Temático, es decir; expresan “que es necesario hacer” para lograr el propósito de su respectivo Eje Temático. Las estrategias igualmente representan lo que “debe lograrse” para desplegar plenamente los fines de cada Objetivo Estratégico de Gobierno. Por último, las Líneas de Acción representan “las acciones a realizar” para lograr cada estrategia.

El Plan Municipal de Desarrollo basa sus acciones en cinco ejes temáticos y 3 políticas transversales que determinan los objetivos, estrategias, líneas de acción y programas que busquen acabar con las carencias que enfrenta el municipio y comenzar con una época de desarrollo, prosperidad y paz para el municipio.

Tanto las políticas transversales como los ejes de gobierno son concernientes a los establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como los definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, mismos que están alineados bajo la “Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y Desarrollo Municipal”.



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
México en Paz	Oaxaca Seguro	San Jerónimo Tecóatl Seguro
México Incluyente	Oaxaca Incluyente y con Desarrollo Social	San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social
México con Educación de Calidad	Oaxaca Moderno y Transparente	San Jerónimo Honesto y Transparente
México Prospero	Oaxaca Productivo e Innovador	San Jerónimo Tecóatl Productivo
México con Responsabilidad Global	Oaxaca Sustentable	San Jerónimo Tecóatl Sustentable
EJES TRANSVERSALES		
Democratizar la productividad	Igualdad de Género	Igualdad de Género
Gobierno moderno y cercano	Asuntos Indígenas	Asuntos Indígenas
Igualdad y No Discriminación de las Mujeres	Derechos de las niñas, niños y adolescentes	Derechos de las niñas, niños y adolescentes



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se priorizo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible debido a la importancia y el compromiso que se tiene para el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno, uniendo esfuerzos se obtendrán mejores resultados en favor de la ciudadanía.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, es consciente de las principales problemáticas que atraviesa nuestro país, estado y municipio. Y como han sido priorizados los temas relacionados a la Igualdad de Género, los Asuntos Indígenas y el Derecho de las niñas, niños y adolescentes. Estos temas se abordarán de manera transversal e integral en cada uno de los ejes, objetivos, estrategias y acciones implementadas en el municipio a fin de se priorice de forma efectiva la atención de los temas anteriormente mencionados. Tal como lo menciona la Guía para la elaboración de planes municipales de desarrollo sostenible.

“La transversalidad implica incluir criterios de análisis y decisión en todo el ejercicio de gobierno, con la intención de coordinar las acciones y políticas públicas de distintos sectores y encaminarlas hacia un mismo objetivo. En otras palabras, las Estrategias Transversales son aquellas que deberán ser observadas por todos los sectores de la administración pública municipal para asegurar que sus acciones sean coherentes con el cumplimiento de la Agenda 2030.”⁴¹

Por tal motivo, se han implementado las siguientes Estrategias Transversales:

“Igualdad de Género”

“Asuntos Indígenas”

**“Derechos de las niñas
niños y adolescentes”**

⁴¹ COPLADE, Agenda 2030 y Desarrollo Municipal, Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible, Estrategias transversales, pág. 29



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



IGUALDAD DE GÉNERO



La Igualdad de Género es un concepto que viene a dignificar la participación, crecimiento y desarrollo de ambos géneros. Se entiende por IGUALDAD DE GÉNERO, a la igualdad de oportunidades y derechos entre las mujeres y los hombres en el ámbito privado y público que les garantice la posibilidad de realizar la vida a la que aspiren y deseen. Por tal motivo el municipio de San Jerónimo Tecóatl, implemento un intenso diagnostico a fin de determinar el contexto actual en materia de igualdad de género en el municipio. Buscando consolidar un municipio con las mismas oportunidades. **(ODS 5, 10, 11)**



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

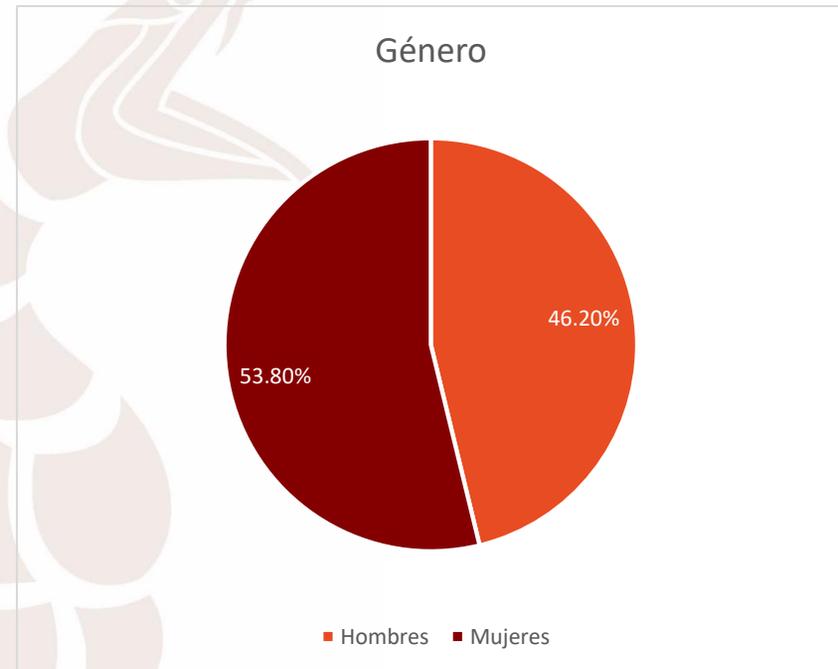


Diagnostico Igualdad de Género

La población total del Municipio de San Jerónimo se encuentra integrado por un 53.80% mujeres y 46.20% hombres⁴², con un déficit del 7.6%, el cual señala una mayor presencia de mujeres en el municipio. **(ODS 10)**

De acuerdo con información proporcionada por DATAMUN⁴³, la Conformación de la Administración Municipal por sexo indica una mayor presencia del género femenino con un 38.5% y 615% de hombres y mujeres respectivamente. **(ODS 10)**

Es importante mencionar que la presencia y participación de los hombres y las mujeres dentro de las Asambleas Generales contiene una importante



⁴² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>

⁴³ Consejo de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) *Conformación de la Administración Municipal por sexo, San Jerónimo Tecóatl*, Data MUN, Datos del Avance Municipal, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2015&sg=1&g=12&owli=>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

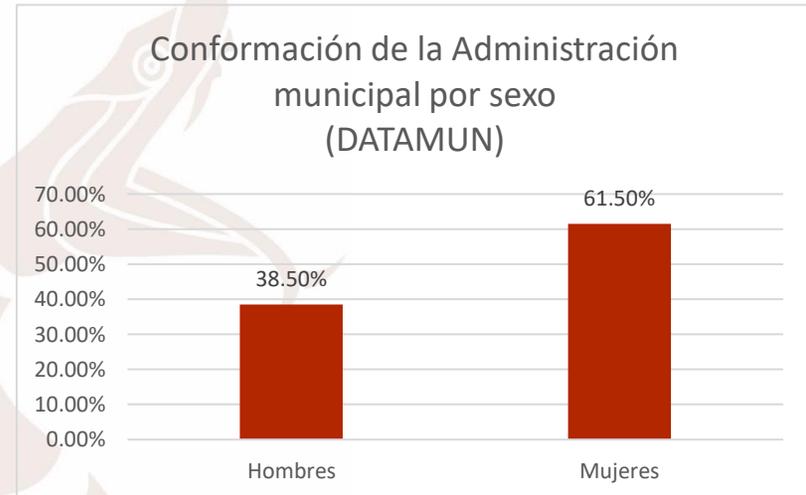


inclinación al género masculino, de acuerdo a información proporcionada por le Secretaría Municipal, en las ultimas 6 Asambleas Generales Municipales se ha contado con una participación promedio del 65% de hombres y 35% mujeres, dejando en manos del género masculino la mayor parte de la toma de decisiones públicas. **(ODS 5, 10, 11)**

En el Municipio de San Jerónimo aún se cuenta con secuelas de una cultura machista que predominó

sólidamente los últimos años del municipio. Se observado importantes avances en materia de Igualdad de Género, sin embargo, aún se cuenta con muchas áreas de oportunidades para seguir mejorando. **(ODS 10, 11)**

El Mercado Laboral es un segmento en el cual se tiene una diferencia en materia de oportunidades bastante pronunciada, de acuerdo a DATA MUN⁴⁴, se cuenta con mayor presencia del género masculino con 66.40% y 20.80% de hombres y mujeres respectivamente . **(ODS 5, 10, 11)**



⁴⁴ Consejo de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) *Conformación de la Administración Municipal por sexo, San Jerónimo Tecóatl*, Data MUN, Datos del Avance Municipal, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2015&sg=1&q=12&owli=>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Ilustración 20.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En la tabla⁴⁵ a continuación se observa como la población económicamente activa predominante es la masculina, mientras que la población ocupada en ambos géneros prácticamente manejan los mismos índices de porcentaje. **(ODS 5, 10, 11)**

Como podemos observar el mercado liberal tiende a beneficiar al género masculino. **(ODS 10,)**

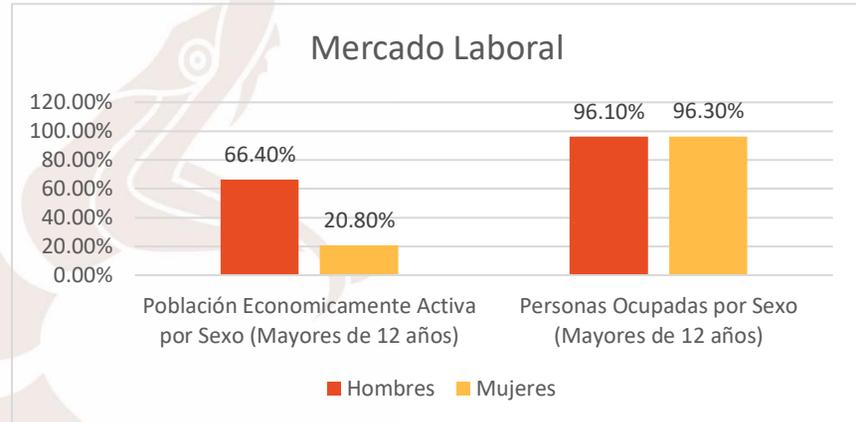


Ilustración 21.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁴⁵ Consejo de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) Mercado laboral por sexo, San Jerónimo Tecóatl, Data MUN, Datos del Avance Municipal, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2015&sg=1&q=12&owli=>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Por otro lado, el Trabajo No Remunerado afecta principalmente al género femenino, en la siguiente tabla de Trabajo No Remunerado⁴⁶ podemos observar el 51.7% de hombres no tiene un trabajo remunerado, mientras que el 93.1% tampoco tiene un trabajo remunerado sin embargo el porcentaje de las mujeres es sumamente alto, la mayor parte del trabajo de las mujeres en el municipio de San Jerónimo Tecóatl no se



encuentra remunerado. **(ODS 5, 10, 11)** Como resultado de una cultura machista, el trabajo doméstico ha sido encomendado a las mujeres, de acuerdo a información proporcionada por Data MUN⁴⁷. En el municipio en el que los hombres únicamente invierten 11.8 horas de trabajo doméstico, mientras que las mujeres invierten más de 36.9 horas de trabajo a la semana. **(ODS 5, 10, 11)**

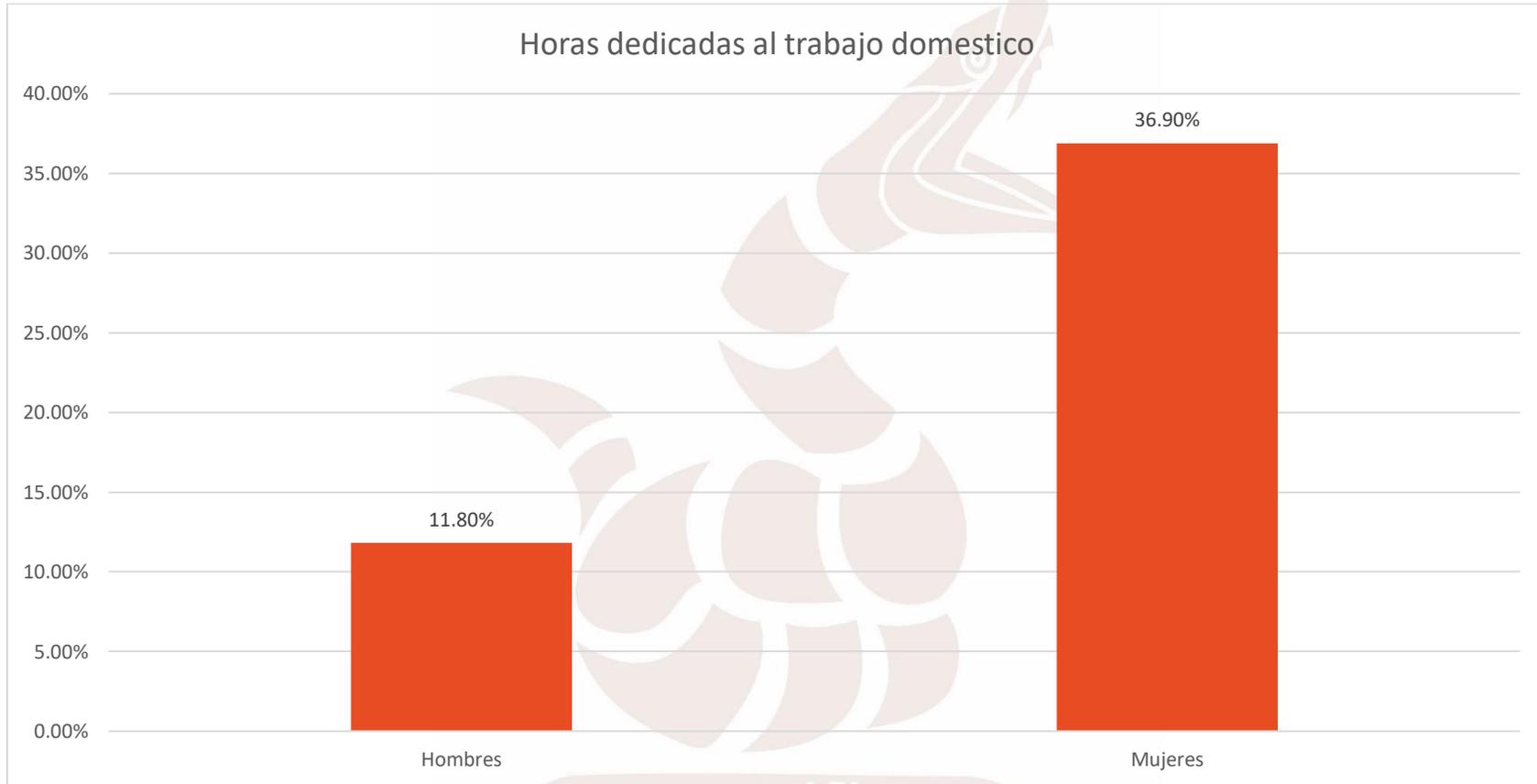
⁴⁶ Consejo de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) *Trabajo No Remunerado por sexo, San Jerónimo Tecóatl*, Data MUN, Datos del Avance Municipal, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2015&sg=1&g=12&owli=>

⁴⁷ Consejo de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) *Trabajo Doméstico por sexo, San Jerónimo Tecóatl*, Data MUN, Datos del Avance Municipal, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2015&sg=1&g=8&owli=>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<p>Baja participación de las mujeres en la vida pública y desarrollo municipal</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Bajos índices de intervención femenina en actividades relativas a democracia y participación ciudadana.2.- Afectación en la salud mental de las mujeres.3.- Baja confianza y autoestima.4.- Dependencia de la pareja.
Problemática	<p>Carencia de espacios que permitan a la mujer dignificar su calidad de vida y su participación pública.</p>
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Insuficiente participación en la toma de decisiones públicas.2.- Acciones de machismo y discriminación.3.- Carencia de respeto al papel de la mujer.4.- Falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo.



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

Eje Transversal 1 "Igualdad de Género"		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
OEGT 1.1 Garantizar espacios que fortalezcan las actividades de la mujer dentro del municipio para garantizar una igualdad de oportunidades y consolidar una igualdad de género		5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
ET 1.1.1	Instituir acciones que consoliden el desarrollo de la mujer en el ámbito personal y profesional	5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LAT 1.1.1.1	Aumentar número de espacios disponibles para las mujeres dentro de la administración pública	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
LAT 1.1.1.2	Fomentar la participación de las mujeres dentro de las actividades públicas municipales	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
LAT 1.1.1.3	Disminuir el índice de discriminación hacia las mujeres	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
LAT 1.1.1.4	Priorizar dentro de las políticas públicas la Igualdad de Género	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LAT 1.1.1.5	Implementar el programa "Confianza femenina"	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
LAT 1.1.1.6	Implementar programas conformados completamente por mujeres	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ASUNTOS INDÍGENAS



Los grupos indígenas representan, la esencia cultural y el legado histórico del municipio, en San Jerónimo Tecóatl la importancia de los grupos indígenas radica en su aportación de conocimientos únicos y cosmovisión para entender y comprender el mundo; ayudan a fomentar la paz y el desarrollo sostenible; y contribuir a la consolidación de valores, tradiciones y lenguas en el municipio. Los grupos indígenas a través de sus tradiciones y lengua mantienen con vida la memoria de nuestros antepasados. **(ODS 5, 10, 16)**

Hoy en día los indígenas no cuentan con los mismos recursos y oportunidades que la mayoría de la sociedad, convirtiéndolos en el grupo más pobre de entre los pobres. Por lo que es importante implementar medidas que fortalezcan la inclusión. **(ODS 5, 10, 16)**



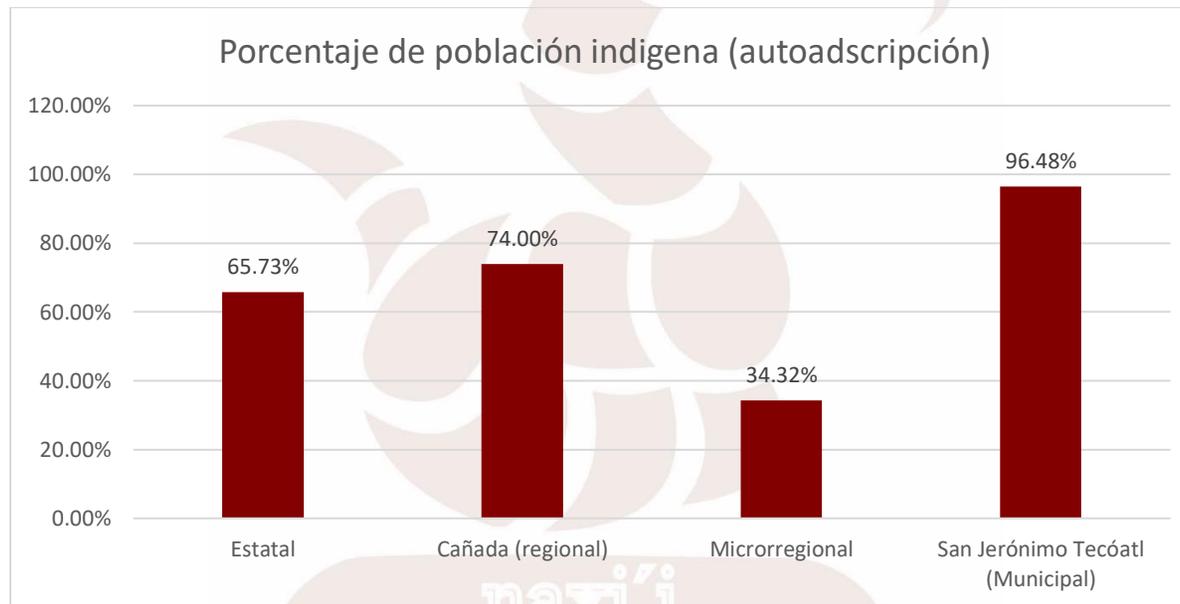
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico Asuntos Indígenas

De acuerdo a información proporcionada por CG-COPLADE⁴⁸ en su ficha técnica se puede apreciar que la población indígena en el municipio (auto adscripción) corresponde a un 96.48% representando una fuerte presencia en el municipio, a manera de comparativo se puede observar que tiene un porcentaje promedio mayor que el estado y la región, como se puede observar en el siguiente gráfico. **(ODS 5, 10, 16)**



⁴⁸ CG-COPLADE, *Porcentaje de población indígena (autoadscripción), San Jerónimo Tecóatl*, Ficha técnica CG-COPLADE 2020, Sitio web, fecha de consulta: 01 de junio 2020, <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



El principal grupo étnico predominante en el municipio es el mazateco, y de acuerdo a indicadores del INEGI⁴⁹: **(ODS 5, 10, 16)**

El Porcentaje de población que se considera indígena 96.48%

El Porcentaje de la Población de 3 años y más hablante de lengua indígena corresponde al 75.78% **(ODS 5, 10, 16)**

Porcentaje de la Población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español, es del 12.75% **(ODS 5, 10, 16)**



Ilustración 22.- Fuente: INAFED, distribución técnica estatal

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo a información proporcionada por la Regiduría de Cultura y Deportes del Municipio, en los últimos años ha sido palpable la pérdida de identidad cultural, más del 70% de los niños y jóvenes en el municipio han dejado de utilizar la ropa típica mazateca y más del 40% han dejado de practicar la lengua mazateca. **(ODS 10, 16)**

De acuerdo a la Regiduría antes mencionada, los jóvenes han dejado de valorar el legado histórico de sus antepasados y han decidido adoptar estereotipos vistos en la televisión e internet. **(ODS 5, 10)**

Existiendo un alto índice de personas que se autodenominan indígenas, pero, con el paso de las generaciones estas habrán olvidado sus costumbres y tradiciones que daban vida a la cosmovisión que enarbolan. **(ODS 10)**



Ilustración 23.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

naxi'i

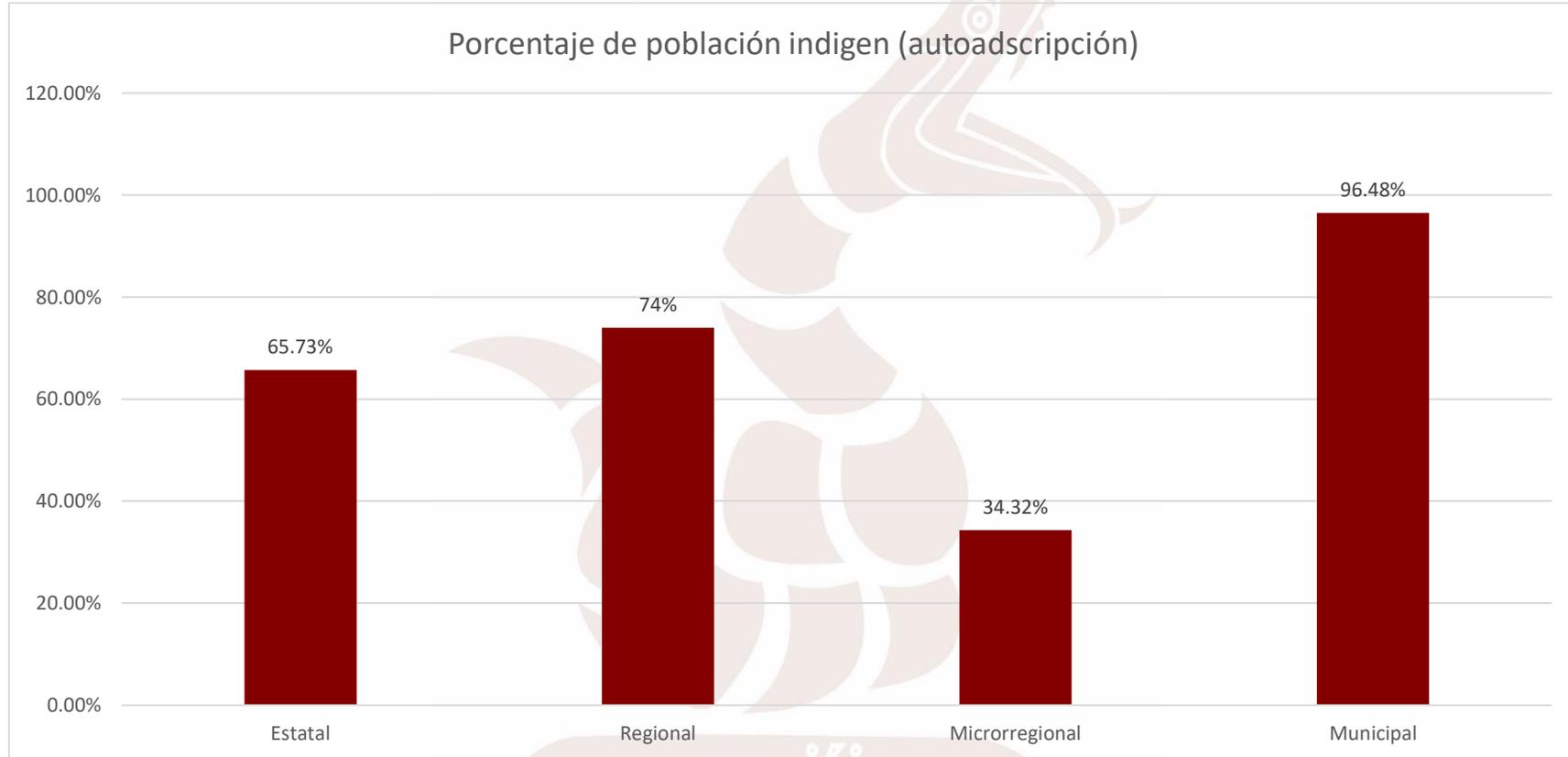


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Grafica de Población Indígena (auto-adscripción) con fuente de la plataforma de SISPLADE⁵⁰.



⁵⁰ SISPLADE, *Ficha Técnica CG-COPLADE 2020, Datos Básicos, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos

Precarias condiciones de vida de personas pertenecientes a grupos indígenas

- 1.- Grupos indígenas con altos niveles de pobreza
- 2.- Pérdida de elementos culturales de la comunidad mazateca
- 3.- Vulnerabilidad jurídica de los grupos indígenas

Problemática

Grupos indígenas con bajas oportunidades y carentes espacios de esparcimiento

Causas

- 1.- Escases de apoyo a grupos indígenas
- 2.- Bajos ingresos económicos en grupos indígenas
- 3.- Falta de espacios para la difusión cultural
- 4.- Carencia de protección a derechos de los pueblos indígenas



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

Eje Transversal 2 "Derechos Indígenas"		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
OEGT 2.1 Garantizar condiciones de vida digna a todos los grupos indígenas en el municipio con el objetivo de consolidar la identidad cultural		5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
ET 2.1.1	Instaurar políticas públicas que contrarresten el rezago en el que viven los grupos indígenas	5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
	LAT 2.1.1.1 Implementar programas sociales enfocados a grupos vulnerables como grupos indígenas	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



	LAT 2.1.1.2	Crear auto empleos para el fortalecimiento del ingreso de los grupos indígenas	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
	LAT 2.1.1.3	Garantizar los derechos de los grupos indígenas dentro de las políticas públicas y objetivos del municipio	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
ET 2.1.2	Rescatar los elementos tradicionales y culturales mazatecas del municipio		5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
	LAT 2.1.2.1	Crear espacios de difusión artística y cultural	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
	LAT 2.1.2.2	Implementar cursos de elaboración de artesanías	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,

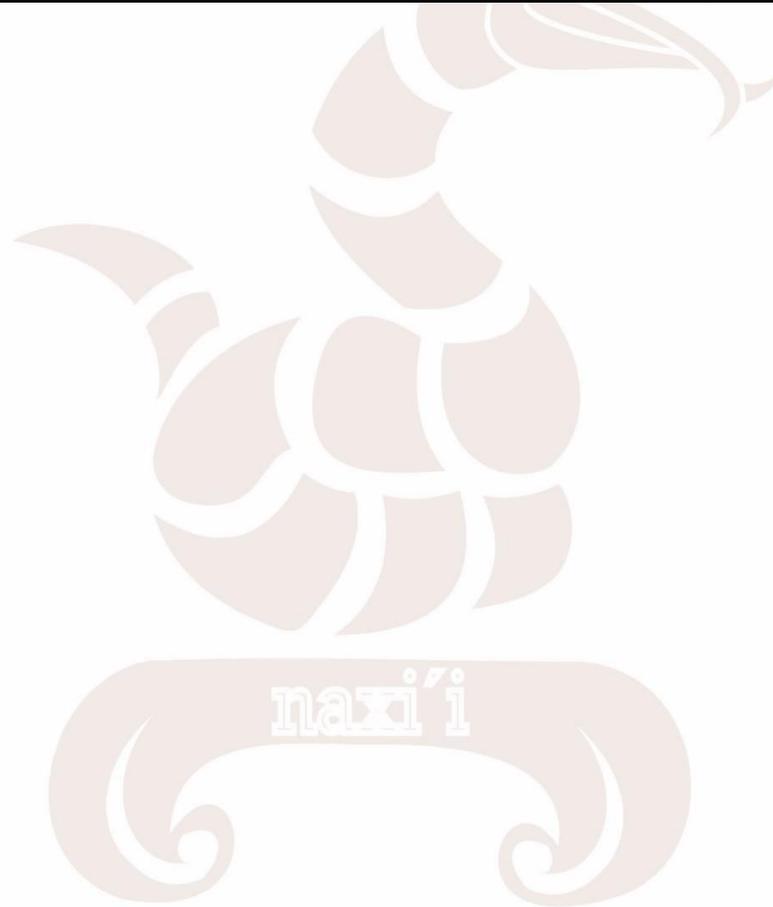


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



	LAT 2.1.2.3	Crear una campaña de rescate de los valores culturales y tradicionales	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
--	----------------	--	-----------	--





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



El objetivo del eje transversal de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes, es reconocerlos como titulares de sus derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, y progresividad; garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos, conforme a la constitución y a los tratados internacionales. **(ODS 5, 10, 16)**

Para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, las autoridades realizarán las acciones y tomarán las medidas, de conformidad con los principios que establece la ley, garantizando un enfoque integral y transversal en el diseño e instrumentación de políticas públicas y programas de gobierno. **(ODS 5, 10, 16)**



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico Derechos de las niñas, niños y adolescentes

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI⁵¹ existe un porcentaje de niñas, niños y adolescentes en el municipio de 20.3% de hombres y 20.8% de mujeres, representando un total de 41.1% la presencia de este segmento de la población es de suma importancia ya que representa una parte importante y el futuro del municipio. En muchas de las políticas públicas implementadas, este segmento de la población no es tomado en cuenta, dejando a un lado el derecho de los niños a un sano crecimiento y desarrollo, comprometiendo su futuro. **(ODS 5, 10, 16)**



Ilustración 24.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	4.2	4.4
5 a 9 años	6.1	5.5
10 a 14 años	6.0	6.5
15 a 19 años	4.0	4.4

⁵¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

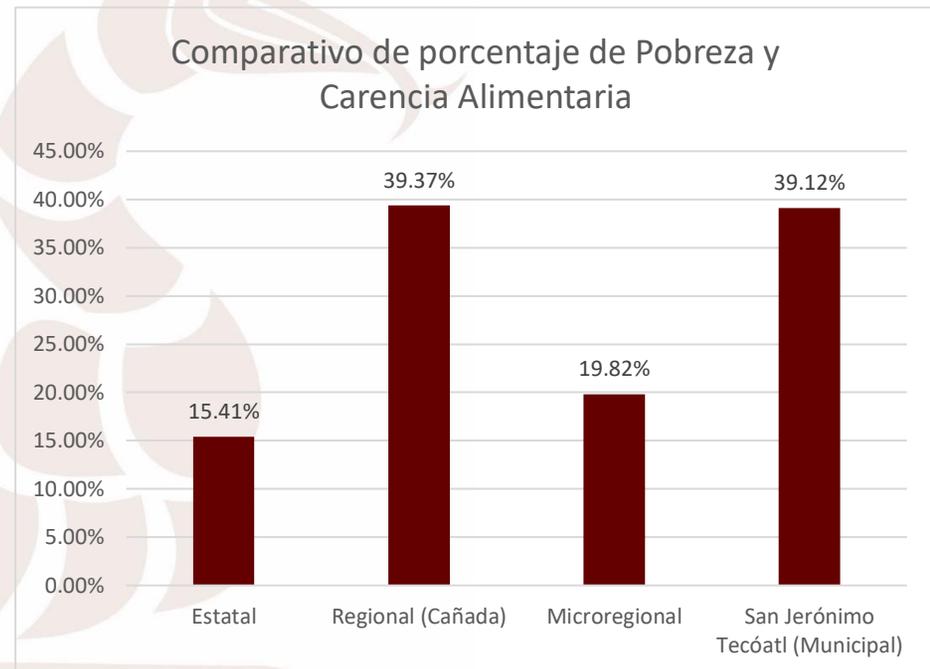


El Municipio de San Jerónimo Tecóatl atraviesa un serio problema en materia de Pobreza y Carencia Alimentaria, afectando al 39.12% de la población de acuerdo a la ficha técnica emitida por SISPLADE⁵², siendo afectado más de un tercio de la población dentro del cual los más perjudicados son las niñas, niños y jóvenes del municipio. **(ODS 5, 10, 16)**

Estos efectos dejan consecuencias en la niñez, obligándola a formar parte de los segmentos informales de trabajo, evitando un sano desarrollo y perjudicando su salud. **(ODS 5, 10, 16)**

A nivel estatal superan estas carencias, demostrando la precaria vida a la que los jóvenes tienen que enfrentarse diariamente. **(ODS 5, 10, 16)**

Los efectos a largo plazo de una mala alimentación se ven reflejados durante toda su vida adulta. **(ODS 5, 10, 16)**



⁵² SISPLADE, *Ficha Técnica CG-COPLADE 2020, Indicadores de Pobreza y Carencia Alimentaria 2015., San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web,* fecha de consulta 01 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>

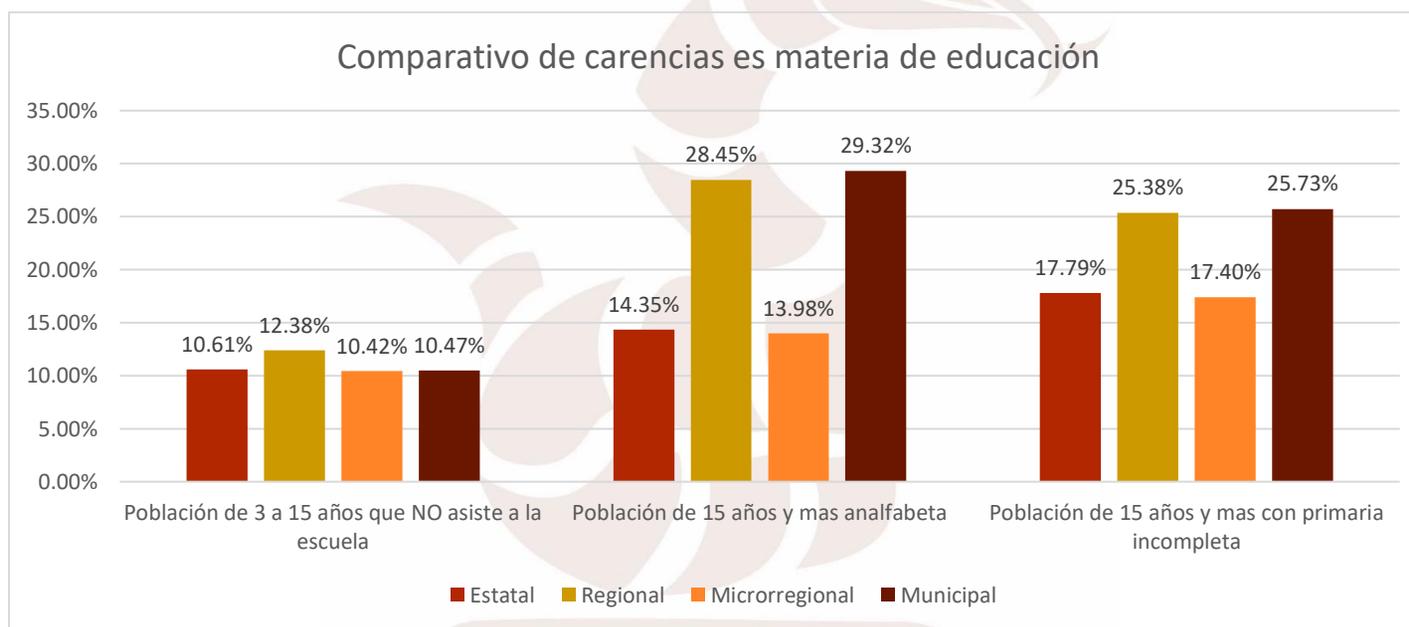


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En materia de educación, existen seria problemáticas que ponen en riesgo la formación de la niñez de San Jerónimo Tecóatl. De acuerdo con información proporcionada por SISPLADE⁵³. Existen importantes índices de niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela, y que aunado por la crisis de la pandemia del COVID 19, se teme que ese porcentaje aumente y afecte a este segmento de la población. **(ODS 5, 10, 16)**



⁵³ SISPLADE, *Ficha Técnica CG-COPLADE 2020, Indicadores de Carencia: Educación Salud, Alimentación e Ingreso 2015, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



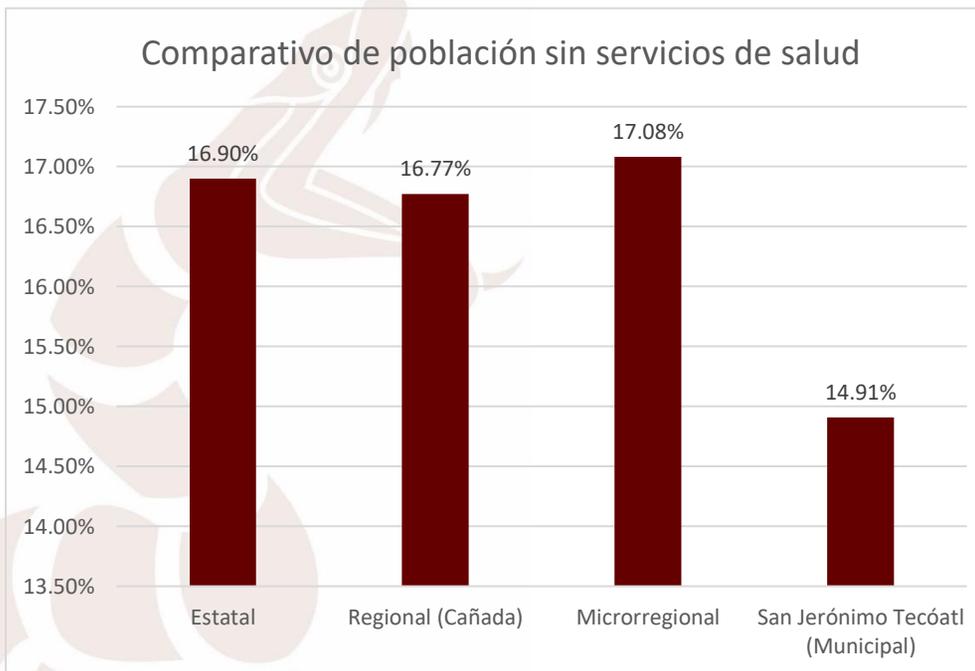
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Por otro lado, la salud integral de las niñas, niños y jóvenes se ve comprometida por la carencia de acceso a servicios de salud. De acuerdo a información proporcionada por SISPLADE⁵⁴, existe un 14.91% de población que carece de acceso a la salud, a pesar de ser un derecho para cada uno de los habitantes y en especial para este segmento de la población tan vulnerable. **(ODS 5, 10, 16)**

Limitando esto en gran medida la atención requerida por los niños para garantizar un sano desarrollo y crecimiento, exponiendo su integridad a largo plazo al carecer de uno de los derechos con mayor importancia. **(ODS 5, 10, 16)**



⁵⁴ SISPLADE, *Ficha Técnica CG-COPLADE 2020, Indicadores de Carencia: Educación Salud, Alimentación e Ingreso 2015, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	Carencia de una vida digna y con dificultades para el desarrollo del niño 1.- Altos índices de trabajo infantil 2.- Escases de oportunidades de desarrollo 3.- Violación a los derechos de los menores 4.- Alto índice de niñas y niños enfermos
Problemática	Alto índice de vulnerabilidad de la niñez e infancia en San Jerónimo Tecóatl
Causas	1.- Altos índices de pobreza 2.- Importante porcentaje de atraso educativo 3.- Carencia de políticas públicas encargadas de defender los derechos de los menores 4.- Carencia por acceso a la salud



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

Eje Transversal 3 "Derecho de las niñas, niños y adolescentes"		Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
OEGT 3.1 Implementar medidas que doten a todas las niñas, niños y adolescentes el acceso a sus derechos a fin de garantizar un sano desarrollo y acceso a una mejor calidad de vida		5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
ET 3.1.1	Instaurar políticas públicas que procuren el acceso a una vida digna a las niñas, niños y adolescentes	5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
LAT 3.1.1.1	Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



	LAT 3.1.1.2	Articular espacios de comunicación permanente entre las autoridades municipales y las niñas, niños y adolescentes	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
	LAT 3.1.1.3	Formular lineamientos de protección y defensa para las niñas, niños y jóvenes de San Jerónimo Tecóatl	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
	LAT 3.1.1.4	Priorizar en todas las políticas públicas y programas el bienestar y desarrollo de las niñas, niños y jóvenes	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
ET 3.1.2		Dotar de apoyos a las niñas, niños y adolescentes para mitigar sus carencias en materia de educación, salud y alimentación	5, 10, 16, 17	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.14, 17.17
	LAT 3.1.2.1	Implementar apoyos en especie para niñas, niños y jóvenes de escasos recursos	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LAT 3.1.2.2	Gestionar la construcción de comedores comunitarios	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
LAT 3.1.2.3	Implementar campañas de revisión médica infantil	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,
LAT 3.1.2.4	Instalar redes de internet gratuitas para los estudiantes	5, 10, 16	5.1, 5.2, 5.5, 5.a, 5.c, 10.2, 10.3, 16.1, 16.2, 16.3,





SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030

La guía para la “Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible” indica que se manejarán 5 ejes, los cuales versarán y tratarán temas relacionados a Personas, el cual aborda temas relacionados al Desarrollo Social; Planeta, el cual incentivará el cuidado del medio ambiente; Prosperidad el cual procurará el desarrollo económico y mejorar las fuentes de ingreso; Paz, el cual se encarga de procurar un ambiente de seguridad y paz; y Alianzas, que fomenta el trabajo en equipo, la colaboración de los distintos entes y del trabajo del gobierno.

Ejes del PMD con enfoque de la Agenda 2030	Ejes del PMD de San Jerónimo Tecóatl
Personas	San Jerónimo Incluyente y con Desarrollo Social
Planeta	San Jerónimo Sustentable
Prosperidad	San Jerónimo Productivo
Paz	San Jerónimo Seguro
Alianzas	San Jerónimo Honesto y Transparente



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE 1 / PERSONAS / SAN JERÓNIMO TECÓATL INCLUYENTE Y CON DESARROLLO SOCIAL





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En este Eje abordaremos todas las problemáticas y necesidades que aquejan a las personas de nuestro municipio, se velaran por los Grupos Vulnerables, se garantizara una mejor calidad educativa, se procurara una vivienda digna, se ampliara la cobertura de salud, se inculcaran actividades relacionadas al deporte y se preservara la identidad cultural del municipio.

En Honorable Ayuntamiento realizara acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas, priorizando a las niñas, niños y adolescentes como futuro de nuestro municipio.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



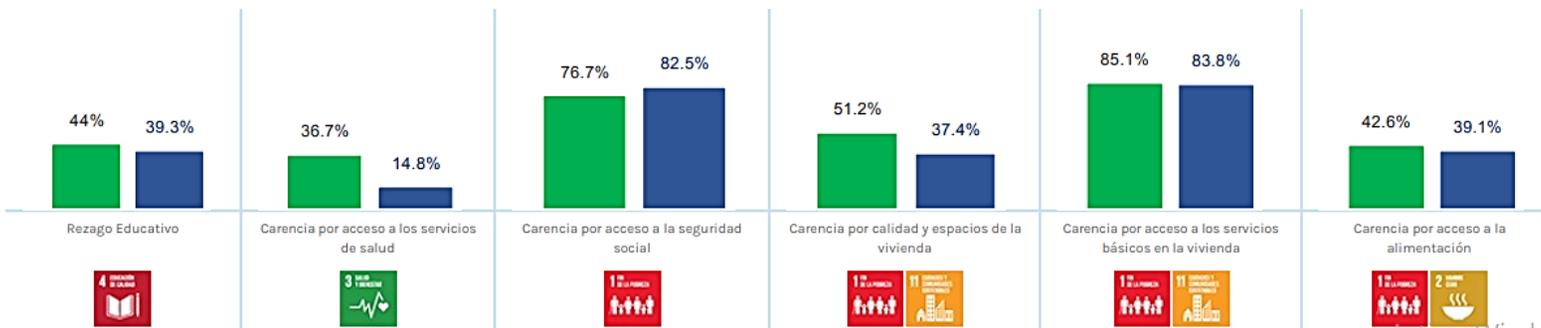
DATA MUN Indicadores Municipales de Desarrollo Social⁵⁵

Indicador	Porcentaje		Número de personas		Objetivo de la Agenda 2030 al que contribuye
	2010	2015	2010	2015	
Población en situación de pobreza	88.1%	88.9%	1,398	1,456	
Población en situación de pobreza extrema	52.6%	51.3%	835	841	
Población en situación de pobreza moderada	35.5%	37.6%	563	615	
Población vulnerable por carencias sociales	9.9%	8.8%	158	144	
Población vulnerable por ingresos	0.9%	0.3%	14	06	
Población no pobre y no vulnerable	1.1%	2%	17	32	

Fuente: CONEVAL. Medición multidimensional de la pobreza 2010 y 2015



Evolución de las Carencias sociales en el municipio



⁵⁵ San Jerónimo Tecóatl, *Indicadores Municipales de Desarrollo Social*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020 <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/informe.print?e=20&m=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

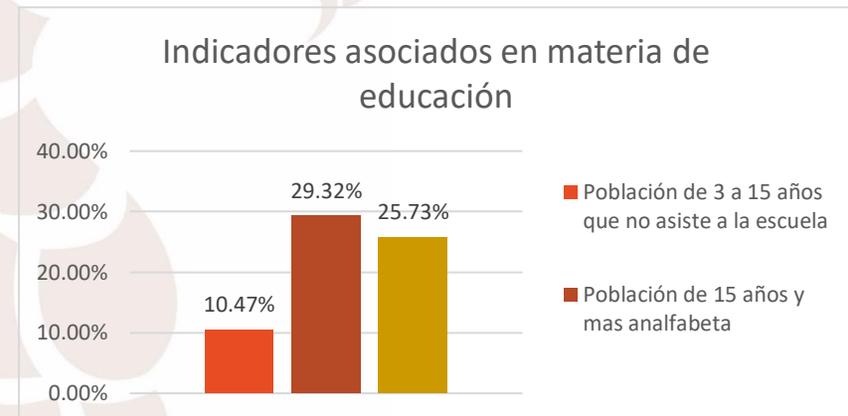
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / EDUCACIÓN



En el segmento de educación, se realizó un análisis en materia educativa, haciendo énfasis en la calidad educativa de los estudiantes, el promedio de escolaridad del municipio. Se revisaron las principales carencias en materia de educación. Para este análisis se ocuparon indicadores de CG-COPLADE ⁵⁶ y el INEGI ⁵⁷ los cuales sirvieron para observar la información cuantitativa y cualitativa a fin de tener un panorama más certero acerca de la educación en el Municipio: . **(ODS 1, 4, 5, 10)**



⁵⁶ CG-COPLADE, Datos asociados al índice de rezago social, San Jerónimo Tecóatl, SISPLADE, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020 <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>

⁵⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, Características Educativas de la Población, San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=20#divFV1002000041>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En el mismo sentido el INEGI⁵⁸ aporta información valiosa en la construcción del análisis educativo del municipio, entre los indicadores que más destacan podemos observar:

Indicadores en materia de educación	
Indicador	Valor
Porcentaje de 15 años y más analfabeta (porcentaje)	71.8%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad)2015	5.7%
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje)2015	11.0%
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje), 2015	6.0%
Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta (Porcentaje), 2015	65.8%
Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad (Porcentaje), 2015	23.0%

⁵⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de Indicadores, Características Educativas de la Población, San Jerónimo Tecóatl, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=20#divFV1002000041>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	66.7%
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	96.0%
Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	94.3%
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	41.6%
Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica (Porcentaje), 2015	60.0%
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	0.9%
Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	1.6%
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	26.2%



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En el mismo sentido y de acuerdo a información proporcionada por la Regiduría de Educación más del 80% de los centros educativos en el municipio requieren de mantenimiento en baños, aulas, instalaciones deportivas; y más del 40% tiene la urgencia de ampliar sus instalaciones debido al creciente índice de alumnos en las instituciones. **(ODS 1, 4, 5, 10)**

Por otro lado, el la Regiduría de educación informar que el 75% de las instituciones educativas, necesitan de mobiliario y material didáctico para la realización de actividades, tales como sillas, mesas, equipo visual, libros, redes de internet, rehabilitación y mantenimiento de puertas, ventanas entre otros. **(ODS 1, 4, 5, 10)**

Es importante mencionar que, durante este tiempo de Pandemia, se ha sufrido de la carencia de internet en algunos puntos del municipio a pesar de que se cuenta con puntos de acceso gratuito de internet con la finalidad de que los alumnos entreguen sus actividades, de manera adicional, los profesores visitan la comunidad cada 15 días con el objetivo de revisar tareas, aclarar dudas y dar seguimiento a la educación de los alumnos. **(ODS 1, 4, 5, 10)**



Ilustración 25.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



INSTITUTOS EDUCATIVOS Y ESCUELAS ⁵⁹

Nombre del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de la Localidad	Alumnos total	Docentes Total	Aulas Existentes
20FEI0050C	NUMERO 08	INICIAL	INICIAL NO ESCOLARIZADA	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	240	19	0
20DTV0161W	TELESECUNDARIA	BASICA	TELESECUNDARIA	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	61	19	3
20DPR0576V	BÉNITO JUARÉZ	PRIMARIA	GENERAL	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	105	0	1
20DCC1965M	ROSARIO CASTELLANOS	PREESCOLAR	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECOÁTL	16	0	1

⁵⁹ Sistema de Información y Gestión Educativa, *Institutos educativos y escuelas San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020 <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Nombre del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de la Localidad	Alumnos total	Docentes Total	Aulas Existentes
20DTV1454Q	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	30	2	3
20DPB01742	PLAN GUADALUPE	PRIMARIA	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	71	6	6
20DP0173A	INDEPENDENCIA	PRIMARIA	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	52	2	5
20DCC1495L	PROF. JULIO DE LA FUENTE	PREESCOLAR	INDIGENA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	12	0	2
20DCC0703	MIGUEL HIDALGO	PREESCOLAR	INDIGENA	SAN JEÓNIMO TECÓATL	41	2	3



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Nombre del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de la Localidad	Alumnos total	Docentes Total	Aulas Existentes
20DTV0957B	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	SAN JERÓNIMO TECÓATL	59	3	3

Dando un total de 10 centros educativos en el municipio.



Ilustración 26.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<p>Bajo índice de desarrollo e innovación, dificultad para los habitantes de acceder a una mejor calidad de vida</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Altos índices de analfabetismo2.- Carencia de profesionistas y bajo índice de desarrollo e innovación3.- Retraso educativo generacional en la población
Problemática	<p>Bajo nivel de aprovechamiento y rendimiento escolar en los alumnos por la deficiente calidad educativa</p>
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Importante número de alumnos que abandonan sus estudios por razones económicas2.- Carencia material didáctico y útiles escolares para que los alumnos realicen sus actividades escolares3.- Alto índice de escuelas que necesitan mantenimiento y rehabilitación4.- Falta de infraestructura digital para acceso a educación por contingencia COVID 19



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.1 Mejorar la calidad educativa del municipio, con acciones que aumenten el índice aprovechamiento y rendimiento escolar con la finalidad de brindar a los alumnos posibilidades de éxito y superación		1, 4, 5, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 5c, 10.2
	E 1.1.1	Instalar programas y acciones que doten a los estudiantes de las herramientas necesarias para realizar sus actividades educativas	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2
	LA 1.1.1.1	Aumentar la cobertura de internet gratuito para el acceso a actividades educativas de los estudiantes	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2
	LA 1.1.1.2	Implementar el Programa "Dotación de útiles escolares gratuitos" a alumnos de bajos ingresos económicos	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2
	LA 1.1.1.3	Implementar "Becas de estudio" para aquellos alumnos que tienen dificultades para continuar con sus estudios por razones económicas	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	LA 1.1.1.4	Gestionar la donación o adquisición de equipo electrónico para el acceso a clases virtuales	4, 5	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 5c,
	E 1.1.2	Mejorar la infraestructura educativa para garantizar a los alumnos espacios de dignos para la realización de actividades educativas	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2
	LA 1.1.2.1	Acondicionar infraestructura educativa de acuerdo a las necesidades educativas	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2
	LA 1.1.2.2	Ampliar los centros educativos a través de la construcción de edificios, salones, canchas deportivas de acuerdo a las necesidades escolares	4, 5, 10	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 5c, 10.2
	LA 1.1.2.3	Brindar mantenimiento y rehabilitación a centros educativos	4, 5, 10	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 5c, 10.2
	LA 1.1.2.4	Realizar tequios en colaboración de padres de familia, personal docente y autoridades municipales para dar mantenimiento y cuidado a instituciones educativas	4, 5, 10	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 5c, 10.2
	LA 1.1.2.5	Construir nuevos centros educativos para aumentar la cobertura escolar	4, 5, 10	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 5c, 10.2



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

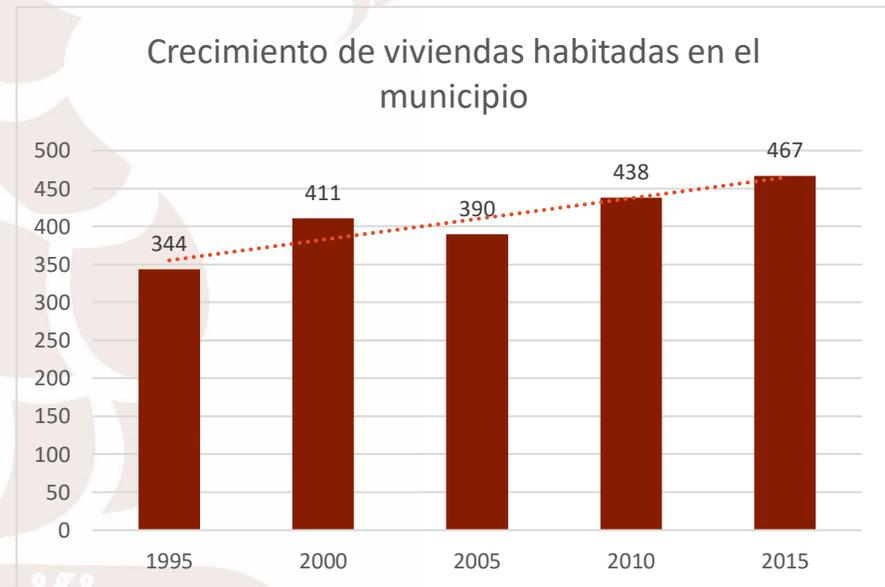


Diagnostico / VIVIENDA



De acuerdo al INEGI⁶⁰, San Jerónimo Tecóatl tiene 467 viviendas, en la siguiente tabla se detalla el crecimiento de las viviendas a través de los años. Haciendo evidente un crecimiento paulatino desde del año de 1995. **(ODS 1, 6, 11)**

La vivienda en San Jerónimo Tecóatl es considerada un patrimonio familiar, y está estrechamente ligada con las condiciones económicas de las familias, en su mayoría están compuestas por adobe y tejas. **(ODS 1, 6, 11)**



⁶⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Hogares y Vivienda, San Jerónimo Tecóatl*, INEGI, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de junio de 2020, link <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=259&ag=20>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



La mayoría de las viviendas en el municipio son austeras, de acuerdo a la Regiduría de Obras Públicas, en las últimas 3 décadas ha comenzado un incremento paulatino en la construcción de las viviendas a base de material de concreto y ladrillo rojo, y con el paso del tiempo se ha utilizado en mejor medida los materiales como el adobe y las tejas, siendo estos últimos, los principales materiales ocupados en antaño. **(ODS 1, 6, 11)**



Ilustración 27.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

De acuerdo a la regiduría de vivienda en antaño el 40% de las viviendas estaba conformada por adobe y tejas con un cimiento a base de piedras de río, contando con por lo menos una pieza amplia la cual se dividía para la cocina y las habitaciones. El otro 60% restante de viviendas se realizaba con madera, carrizo, palma, o materiales de bajo costo y fácil acceso. **(ODS 1, 6, 11)**

Por las características geográficas de la zona, existen áreas en las cuales las pendientes son muy pronunciadas por lo que las viviendas deben tomar medidas adicionales para su elaboración a fin de resistir fenómenos naturales y embates de la naturaleza y así resguardar a los habitantes, sin embargo la orientación técnica y



SAN JERÓNIMO TECÓATL

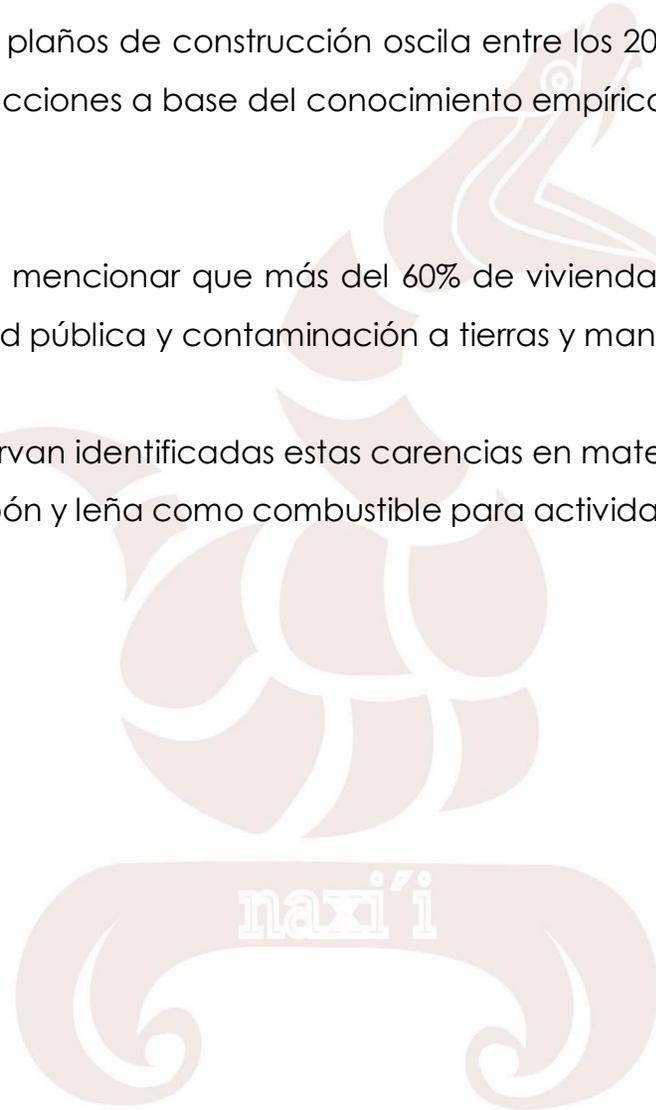
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



profesional para la creación de planos de construcción oscila entre los 20 mil y 60 mil pesos ocasionando que mucha gente realice sus construcciones a base del conocimiento empírico de los “maestros albañiles”. **(ODS 1, 6, 11)**

En la misma línea es importante mencionar que más del 60% de viviendas en el municipio no tienen drenaje, ocasionando problemas de salud pública y contaminación a tierras y mantos acuíferos. **(ODS 6)**

De acuerdo a SISPLADE, se observan identificadas estas carencias en materia de vivienda donde predomina la falta de drenaje y el uso de carbón y leña como combustible para actividades como preparación de alimentos entre otros. **(ODS 6)**



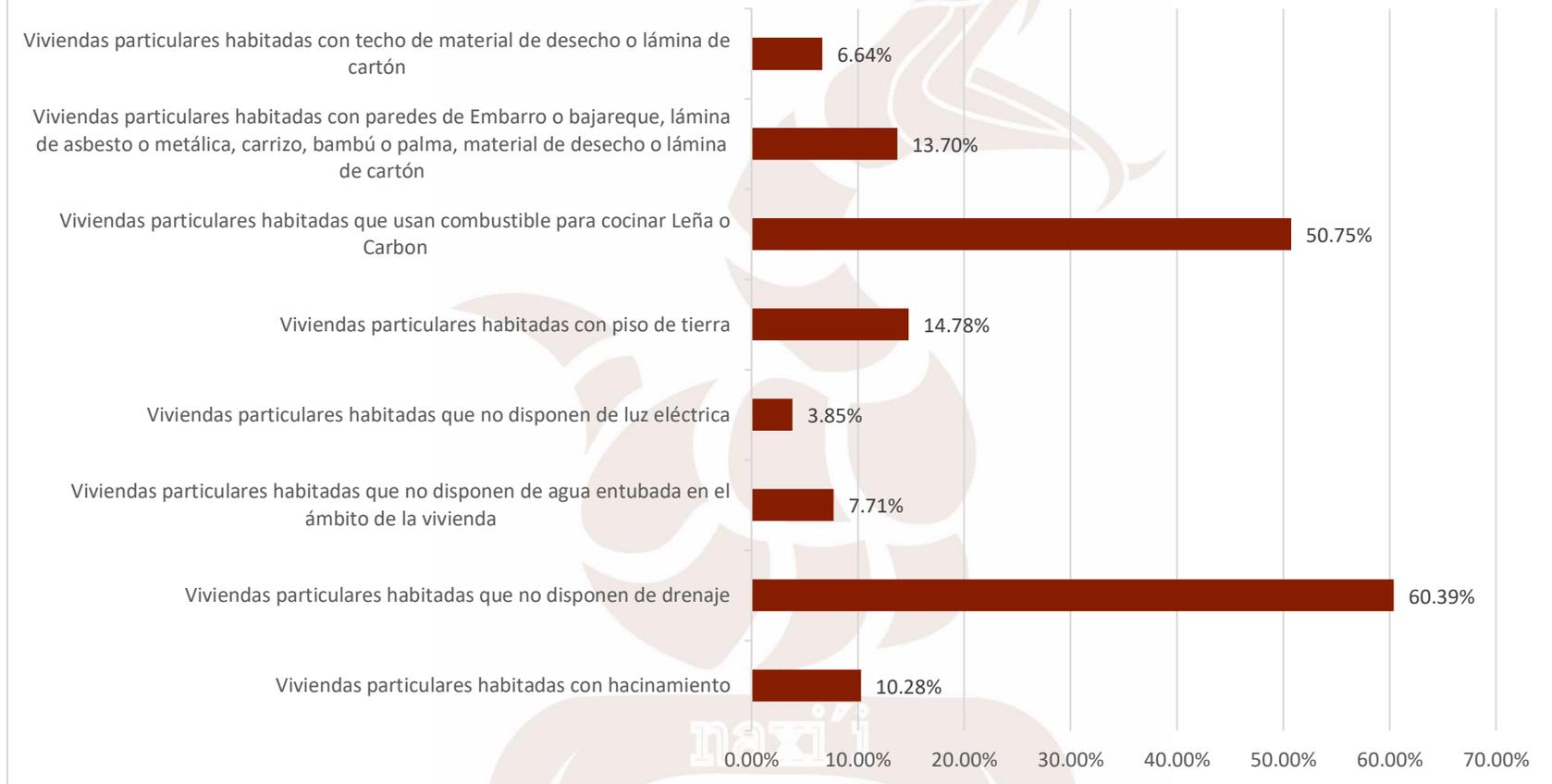


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Indicadores de vivienda SISPLADE





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En el mismo sentido el INEGI⁶¹ realiza una valoración un poco más profunda de las viviendas de San Jerónimo analizando además particularidades de las viviendas como el porcentaje de viviendas con calentador solar, material utilizado para la construcción, disponibilidad de sanitarios, cantidad de focos entre otros.

Entre los indicadores de vivienda que más resaltan podemos apreciar:

Indicadores en materia de vivienda	
Indicador	Valor
Porcentaje de viviendas con piso de tierra (porcentaje) 2015	14.8%
Porcentaje de viviendas con agua entubada (porcentaje) 2015	92.3%
Porcentaje de viviendas con electricidad (porcentaje)2015	96.1%
Porcentaje de viviendas que disponen de sanitarios (porcentaje)2015	97.9%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias (porcentaje) 2015	77.3%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas alquiladas (porcentaje) 2015	3.2%
Porcentaje de viviendas donde todos sus focos son ahorradores (porcentaje) 2015	16.9%
Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua (porcentaje) 2015	0.0%
Porcentaje de viviendas particulares con techos precarios (porcentaje) 2015	6.6%

⁶¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Hogares y Vivienda, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=259&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Porcentaje de viviendas particulares habitadas con paredes precarias (porcentaje)2015	13.7%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas de un familiar o prestadas (porcentaje) 2015	18.8%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet (porcentaje)2015	2.4%
Porcentaje de viviendas donde separan de orgánico e Inorgánico los residuos (porcentaje)2015	95.7%
Porcentaje de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad (porcentaje)2015	0.0%
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora (porcentaje)2015	6.0%



Ilustración 28.- Fuente: San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<p>Carencia de un espacio digno para la vivienda y desarrollo de sus integrantes</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Elevada contaminación ocasionada por la falta de sanitarios2.- Alto índice de viviendas susceptibles a fenómenos naturales y poco tiempo de vida útil3.- Carencia de acceso a la vivienda4.- Carencia de falta de espacios para el desarrollo personal
Problemática	<p>Importante número de habitantes en el municipio tiene dificultades para acceder a una vivienda digna</p>
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Alto índice de viviendas sin sanitarios2.- Importante número de viviendas construidas con material de baja calidad3.- Elevado costo de los materiales de construcción y supervisor de obra (arquitecto, ingeniero)4.- Importante índice de hacinamiento en las viviendas



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.2 Dotar a los habitantes acceso a mejores condiciones de vivienda, con la finalidad de contar con hogares dignos y con calidad humana		1, 6, 11	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1
	E 1.2.1	Implementar programas de vivienda que procuren la ampliación, remodelación y mejoramiento de los hogares	1, 6, 11	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1
	LA 1.2.1.1	Implementar programas de coinversión con dependencias estatales y federales para el mejoramiento de vivienda	1, 6, 12	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.2
	LA 1.2.1.2	Impulsar apoyos para la construcción de viviendas	1, 6, 13	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.3
	LA 1.2.1.3	Construir baños con biodigestores a familias de escasos recursos	1, 6, 14	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.4
	LA 1.2.1.4	Instaurar programas de adquisición de material de construcción a bajo costo	1, 6, 14	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.4
	LA 1.2.1.5	Impulsar programas de asesoría técnica en materia de diseño y construcción de viviendas	1, 6, 14	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.4



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / SALUD



El Municipio de San Jerónimo Tecóatl enfrenta un serio problema en materia de educación al carecer de infraestructura, equipo, personal médico y en medio de una de las pandemias más agresivas que se hayan registrado en los últimos años, poniendo en riesgo la vida de la población y su patrimonio al tener que vender sus bienes para pagar consultas, medicinas, estudios entre otros. **(ODS 1, 3, 5)**

De acuerdo a la Regiduría de Salud del Municipio, la infraestructura médica y plantilla con la que cuenta el municipio es la siguiente: **(ODS 1, 3, 5)**

- Centro de Salud en la cabecera municipal, el cual está conformado por un doctor y dos enfermeras, brindando diariamente atención. **(ODS 3)**
- Casa de Salud “Naranjos” Personal de salud acude 1 vez al mes a dar consulta **(ODS 3)**



Ilustración 29.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



- Casa de Salud “Santa Catarina”, Personal de salud acude 1 vez al mes a dar consulta **(ODS 3)**
- Casa de Salud “Plan Guadalupe”, Personal de salud acude 1 vez al mes a dar consulta **(ODS 3)**

De acuerdo al análisis emitido por la Regiduría de Salud del Municipio, existe una fuerte carencia de personal médico en las instalaciones de San Jerónimo, que no cubren las necesidades de atención, dejando a muchos habitantes sin acceso a la salud o bien con una atención tardía. Más del 38% de ciudadanos que sacan cita con el médico, tienen que posponer sus consultas debido a la carencia de doctores. Al mismo tiempo la Regiduría de



Ilustración 30.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

Salud informa que los dispensarios médicos están al 30% de su capacidad, faltando medicamentos para la ciudadanía, entre los que destacan: desinflamatorios, analgésicos, antibióticos, antivirales, desparasitantes, entre otros. Por otro lado, una de las principales preocupaciones es el escaso inventario de medicamentos para tratar a hipertensos y diabéticos, los cuales ante la falta de medicamentos tienen que desembolsar de sus ahorros para adquirir sus medicamentos. **(ODS 1, 3, 5)**

Otra de las preocupaciones de la administración municipal, la cual fue señalada por la Regiduría de Salud, es la falta de equipo médico en las Casas de Salud y el Centro de Salud de la cabecera, los cuales tienen equipo



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



obsoleto, o que dejaron de funcionar, por lo cual a más del 90% de los pacientes se les solicita estudios médicos en clínicas particulares para su correcto diagnóstico, afectando severamente su economía. **(ODS 1, 3, 5)**

De acuerdo a la plataforma de SISPLADE⁶² el 14.91% de la población se encuentra sin acceso a los servicios de salud. Además de que los servicios brindados en el centro de salud son de carácter general, para una atención más completa es necesario que muchos de los pacientes se trasladen al Hospital del IMSS ubicado en Huautla de Jiménez. Retrasando la atención y poniendo en riesgo la vida de los habitantes. **(ODS 1, 3, 5)**

En materia de derechohabiencia muchos de los habitantes se encuentran dentro del programa de Seguro Popular de acuerdo a los datos estadísticos del INEGI⁶³ en la próxima grafica podremos apreciar el porcentaje de derechohabiencia con el que cuentan los habitantes de San Jerónimo Tecóatl. **(ODS 1, 3, 5)**



Ilustración 31.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁶² COPLADE, *Indicadores en materia de Salud, San Jerónimo Tecóatl*, CG-COPLADE, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>

⁶³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Indicadores de Salud y Seguridad Social del Municipio de San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=270&ag=20163>

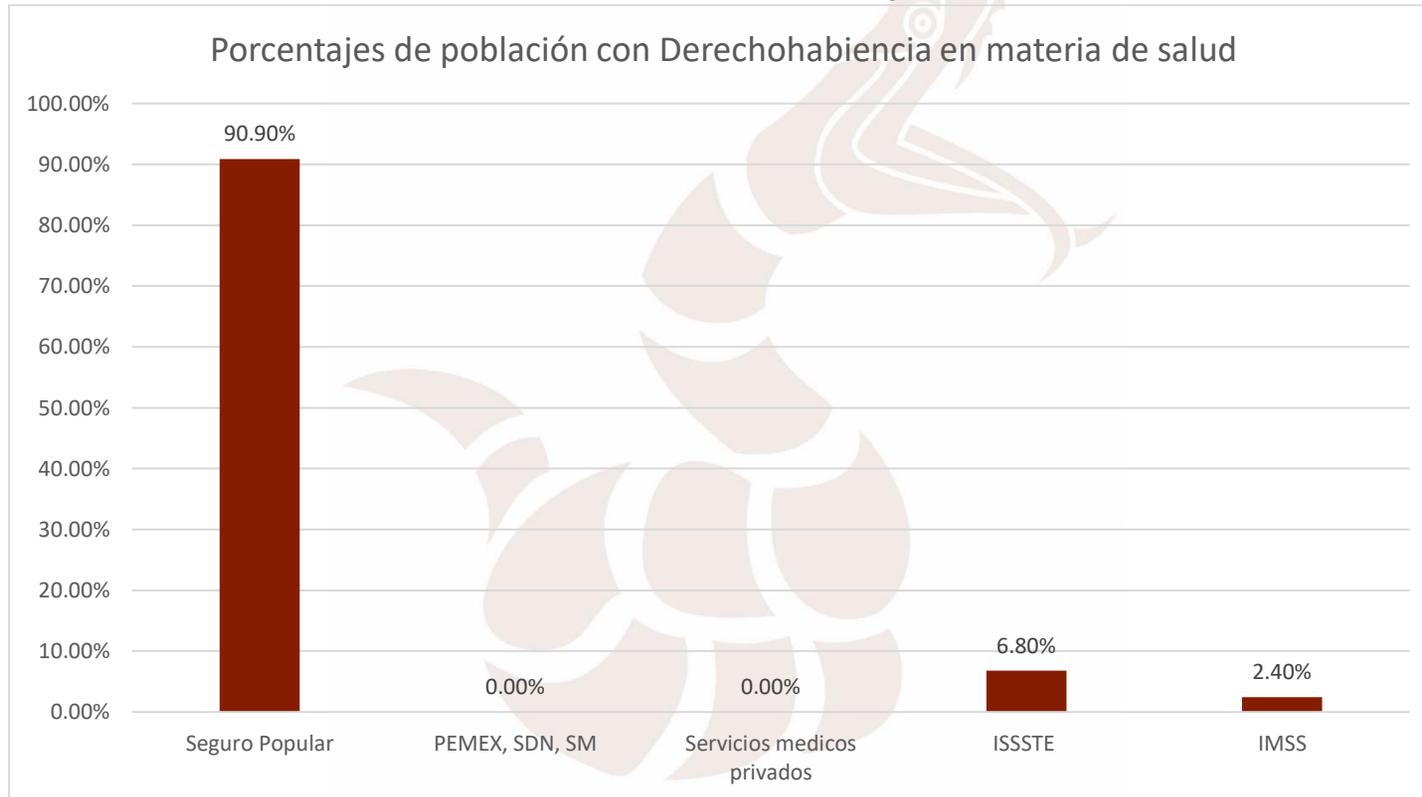


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Derechohabiencia Municipal⁶⁴



⁶⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Indicadores de Salud y Seguridad Social del Municipio de San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=270&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Otro tema de profunda preocupación para el Municipio de San Jerónimo Tecóatl, es la propagación y proliferación del COVID 19, de acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Salud del Estado⁶⁵, el virus se ha extendido de manera exponencial en el estado y se han implementado medidas obligatorias como el lavado de manos de manera frecuente, el uso de cubre boca, el uso de gel antibacterial y evitar aglomeraciones para disminuir el índice de contagios. **(ODS 1, 3, 5)**



Ilustración 32.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁶⁵ Servicios de Salud de Estado de Oaxaca, COVID 19, SSO, Sitio Web, fecha de consulta, 01 de junio de 2020, link: <https://www.oaxaca.gob.mx/salud/covid-19/>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se estima que la pandemia este lejos de terminar, por lo que adaptarse a una nueva resulta imperativo, si se quiere disminuir el índice de contagios y decesos. De acuerdo con información de la SSO, se tiene registrados 2,771 casos a nivel estatal. **(ODS 1, 3, 5)**

Dada la responsabilidad que ello implica, el municipio instaurara las medidas necesarias para mitigar el creciente índice del Coronavirus.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<p>Población con altos índices de susceptibilidad y vulnerabilidad por temas relacionados a un difícil acceso a la atención médica y una salud de calidad</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Gastos médicos constantes (estudios, medicinas, consultas, etc.)2.- Enfermedades con mayor complejidad ante la falta de una adecuada atención3.- Reducción en la esperanza de vida
Problemática	<p>Importante número de habitantes en el municipio carecen de acceso a servicios de salud de calidad</p>
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Infraestructura de salud sin el suficiente personal de salud2.- Carencia de insumos, medicamentos, equipo y mobiliario3.- Centro de salud y casas de salud con falta de mantenimiento4.- Cobertura en materia de salud pública insuficiente5.- Altos índices de contagios y decesos por COVID 19



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.3 brindar el acceso a todo los habitantes del municipio servicios de salud gratuitos y de calidad para garantizar un adecuado desarrollo y una vida sana.		1, 3, 5	1.1, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8, 5.6
	E 1.3.1	Dotar a los espacios de salud los materiales y recursos necesarios para su eficiente funcionamiento	1, 3, 5	1.1, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8, 5.6
		LA 1.3.1.1 Gestionar ante las dependencias correspondientes, el aumento de plantilla médica en los inmuebles de salud	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8
		LA 1.3.1.2 Gestionar ante la Secretaria de Salud y demás dependencias, material, mobiliario y equipo de salud	4	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.9
		LA 1.3.1.3 En coordinación con personal de la Secretaria de Salud, identificar una lista de necesidades prioritarias que puedan ser cubiertas a corto plazo	5	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.10
		LA 1.3.1.4 Dotar de medicamentos los dispensarios médicos	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8
	E 1.3.2	Mejorar la infraestructura de salud	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	LA 1.3.2.1	Realizar acciones de mantenimiento en los edificios de salud	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	
	LA 1.3.2.2	Mejorar la casa de salud municipal	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	
	LA 1.3.2.3	Construir hospital comunitario en el Municipio	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	
	E 1.3.3	Instrumentar programas de prevención ante la contingencia del COVID 19		3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8
	LA 1.3.3.1	Difundir a través de medios escritos, redes sociales y medios de comunicación, información relativa al COVID en materia de prevención y detección	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	
	LA 1.3.3.2	Instalar de manera inmediata lavamanos y gel antibacterial en los puntos con mayor afluencia así como en dependencias gubernamentales	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	
	LA 1.3.3.3	Implementar puntos de seguridad en los principales accesos, donde se verificara que las personas que ingresen al municipio cuenten con las medidas de seguridad necesarias y no presenten síntomas relacionados al COVID 19	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / GRUPOS VULNERABLES



Una de las principales preocupaciones de la Administración Municipal en turno es la vulnerabilidad presente en algunos segmentos de la población. Los cuales que por sus características cuentan con alguna desventaja relacionada con la edad, sexo, estado civil, color de piel, origen étnico, condición mental o bien requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo o convivencia. **(ODS 1, 5, 10)** De acuerdo al INEGI66 el 11.9 % de la población es mayor de 65 años, los cuales por su edad y condición no cuentan con las mismas oportunidades representando un porcentaje importante de los grupos vulnerables. **(ODS 1, 5, 10)**



Ilustración 33.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁶⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Banco de Indicadores, Población San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20163>

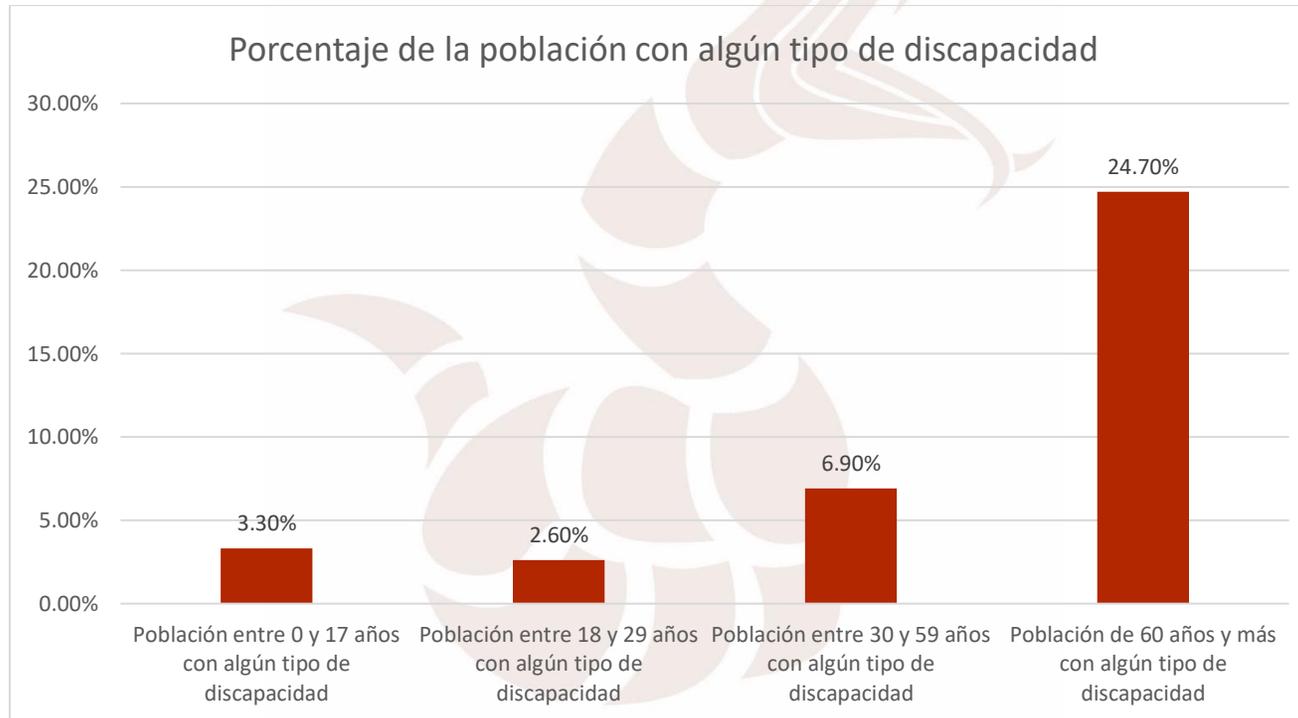


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo con información proporcionada por el INEGI⁶⁷, en el municipio existe un 8.4% de población con algún tipo de discapacidad la cual se encuentra segmentada por edad de la siguiente manera: **(ODS 1, 5, 10)**



⁶⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Indicadores de Salud y Seguridad Social del Municipio de San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=270&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Como se puede apreciar en el gráfico anterior, los adultos mayores son quienes menos oportunidades de igualdad tienen en el municipio, su calidad de vida se ve afectada, es difícil encontrar empleo o ingresos para ellos, la fuerza ya no les alcanza y la edad les pesa. **(ODS 1, 5, 10)**

Por si ello fuera poco se encuentran en uno de los municipios con más altos índices de pobreza del estado. De acuerdo a información proporcionada por la Regiduría de Salud Municipal únicamente el 5% de la población tiene seguro social. **(ODS 1, 5, 10)**

Al mismo tiempo las personas que integran este segmento de la población carecen de oportunidades de desarrollo, 4 de cada 10 personas con discapacidad no terminan la secundaria; 2 de cada 10 obtiene un empleo; y 0 de cada 10 tienen un ingreso superior a la línea de bienestar que le permita acceder a una calidad de vida digna de acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría Municipal. En pocas palabras hablamos de falta de espacios y oportunidades de crecimiento. **(ODS 1, 5, 10)**

En el mismo sentido las personas que cuentan con alguna discapacidad se ven forzados a buscar apoyo en otros municipios dado que la infraestructura municipal no cuenta con instalaciones para su atención médica, el municipio carece de Unidades Básicas de Rehabilitación, espacios de fisioterapia, así como cuidado y desarrollo locomotor. Por ende, las personas tienen que desembolsar importantes cantidades de dinero para recibir atención. **(ODS 1, 5, 10)**

En la misma línea, de acuerdo a la secretaría municipal, se carece de espacios ni infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata. No hay lugar donde se puedan atender de manera efectiva las principales necesidades de los grupos vulnerables que integran a nuestro municipio. **(ODS 1, 5, 10)**



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Al mismo tiempo, la Regiduría de Salud municipal ha informado que el municipio tiene un registro de más de 84 personas con discapacidad relacionada con sus capacidades motoras, la cual impide que puedan desarrollar sus actividades de manera normal. **(ODS 5)**

La Secretaría Municipal a través de un diagnóstico realizado encontró que los principales segmentos y grupos vulnerables en el municipio son: **(ODS 1, 5, 10)**

- Personas de la tercera edad y la dificultad que tienen para encontrar fuentes de ingreso. **(ODS 1, 5, 10)**
- Personas con discapacidad, las cuales además de tener obstáculos para incorporarse al empleo formal, también deben constantemente gastar en servicios médicos. **(ODS 1, 5, 10)**
- Las niñas, niños y jóvenes que tienen carencias en materia alimenticia, educativa y de salud. **(ODS 1, 5, 10)**



Ilustración 34.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Tras este diagnóstico se encontró que las administraciones municipales carecían de programas y espacios que permitieran a los grupos vulnerables reducir las brechas de desigualdad con las que se cuentan los grupos vulnerables. **(ODS 1, 5, 10)**



Ilustración 35.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

naxi'i



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	Desigualdad social y económica entre los habitantes municipio 1.- Altos índices de pobreza y marginación 2.- Bajo nivel de ingresos y débil poder adquisitivo 3.- Altos y constantes gastos en atención medica 4.- Falta de atención y apoyos
Problemática	Falta de espacios y oportunidades de desarrollo para alcanzar una mejor calidad de vida
Causas	1.- Bajo índice de nivel educativo en las personas que integran los grupos vulnerables 2.- Carencia de empleos para personas que cuentan con alguna discapacidad 3.- Ausencia de infraestructura y equipo médico para brindar atención a discapacitados 4.- Falta de infraestructura que permita implementar acciones y programas a corto plazo



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.4 Garantizar la igualdad de oportunidad de desarrollo para todos los habitantes del municipio		1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	E 1.4.1	Implementar programas de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	LA 1.4.1.1	Implementar programas de regularización educativa para personas en situación de vulnerabilidad	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	LA 1.4.1.2	Brindar cursos y capacitación especializada para la mejora de sus capacidades laborales	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	LA 1.4.1.3	Aumentar el índice de afiliación de las personas en situación de vulnerabilidad para acceder a la seguridad social	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	LA 1.4.1.4	Entregar apoyos en especie a personas en situación de vulnerabilidad	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	E 1.4.2	Dotar de espacios que procuren oportunidades de desarrollo en los grupos vulnerables	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	LA 1.4.2.1	Gestionar UBR ante las instancias correspondientes	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	LA 1.4.2.2	Adecuar área de atención y rehabilitación para personas con discapacidad	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2
	LA 1.4.2.3	Brindar mantenimiento a infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / ALIMENTACIÓN



Una de las principales problemáticas que afronta el municipio es la carencia alimenticia de la población, de acuerdo a SISPLADE a través de su ficha técnica⁶⁸ señala que existe en la población un 39.12% de Carencia por Acceso a la Alimentación en el municipio. La cual la ubica en el 23° puesto a nivel estatal y 56° a nivel nacional. Con la información brindada por la ficha técnica construimos el grafico a continuación para hacer visiblemente la comparación de la carencia alimenticia a los niveles estatal y regional. Afectando de manera directa a más de 640 personas en el municipio. **(ODS 1, 2, 3)**



Ilustración 36.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁶⁸ CG-COPLADE, *Ficha Técnica San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de Junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



San Jerónimo Tecóatl supera como se puede apreciar en el comparativo de indicadores y pobreza alimentaria⁶⁹, la media de carencia alimenticia del total del estado por más del doble, su atención oportuna es impostergable debido a los efectos que causa en la población y a las secuelas de salud registradas en el municipio. **(ODS 1, 2, 3)**



El segmento que más preocupa a las autoridades municipales es el de, los niños y jóvenes, puesto que están en etapa de crecimiento y desarrollo, además de pertenecer a un segmento que no se vale por sí mismos, sino

⁶⁹ CG-COPLADE, *Ficha Técnica San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de Junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



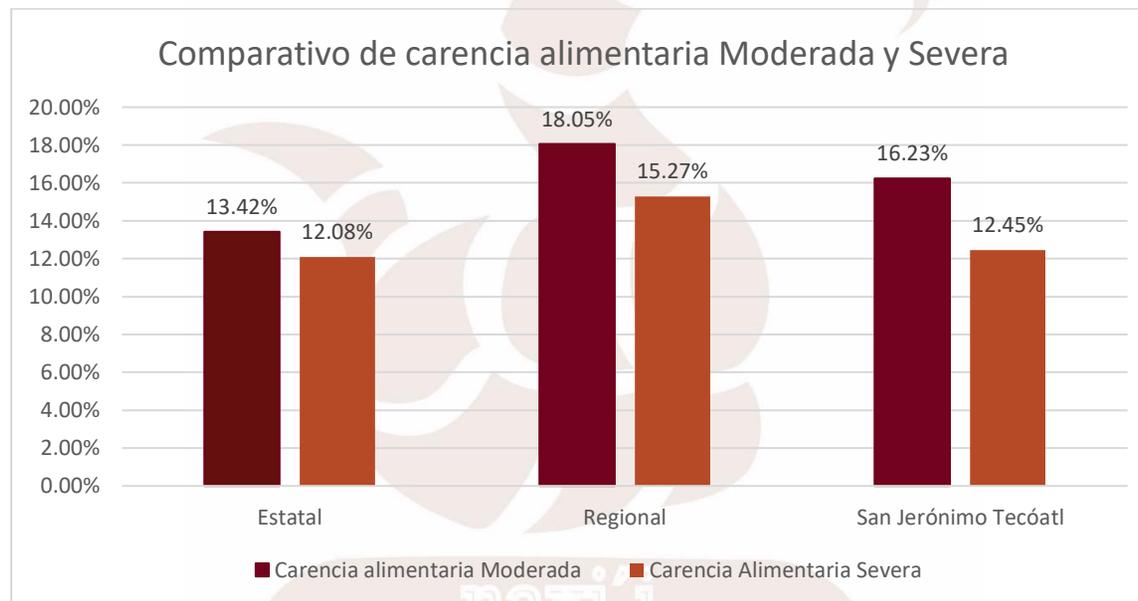
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



dependen de sus padres para poder acceder a los alimentos. Aunado a ello, sin los alimentos suficientes no pueden realizar actividades tales como estudiar, practicar algún deporte, jugar, entre otros. **(ODS 1, 2, 3)**

La carencia alimentaria en el municipio se puede dividir en dos indicadores, por un lado, la carencia alimentaria moderada, y la carencia alimentaria severa⁷⁰. En el grafico a continuación podemos observar el comparativo de ambos indicadores a nivel estatal, regional y municipal. **(ODS 1, 2, 3)**



⁷⁰ CG-COPLADE, *Ficha Técnica San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de Junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



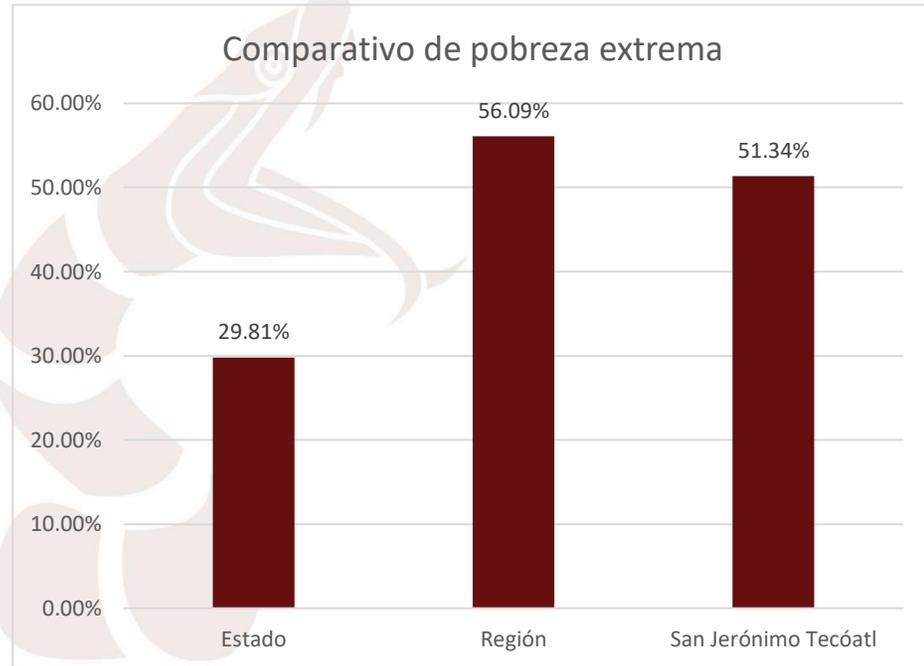
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Con lo que podemos observar esta es una de las principales problemáticas que afectan la calidad de vida de las personas. De acuerdo a un diagnóstico emitido por la Regiduría de Salud, se ha observado que otra de las causas que afectan la alimentación en el municipio se debe a que gran parte de la población ha ido perdiendo la costumbre de sembrar y cultivar para el auto consumo. Los principales argumentos obedecen a que los cultivos se pierden con facilidad, no hay dinero para comprar semillas o animales de engorda, ocasionando que muchos animales mueran a edades jóvenes. Solamente 2 de cada 10 familias en el municipio tiene cultivos o cría animales para el auto consumo familiar. **(ODS 1, 2, 3)**

Por otro lado, el aumento de precios de la canasta básica, se convierte en un obstáculo para las familias de obtener una variedad de alimentos que garantice una correcta ingesta alimenticia con los nutrientes necesarios





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



para realizar sus actividades cotidianas. El 51.34% de la población del se encuentra en pobreza extrema de acuerdo a datos proporcionados por la ficha técnica de CG-COPLADE⁷¹. **(ODS 1, 2, 3)**

De acuerdo a la Regiduría de Salud, otra de las causas que generan un déficit alimenticio en la población es el desconocimiento técnico y clínico de la ingesta necesaria en los platos alimenticios. Es decir 4 de cada 10 personas encuestadas menciono NO conocer el plato del buen comer y las porciones que deben incluirse. **(ODS 1, 2, 3)**

En la misma línea, dentro del análisis realizado por la regiduría, se pudo observar el importante consumo de comida “chatarra”, donde 8 de cada 10 personas menciono consumir alguna por lo menos 1 vez al día, la cual se conforma especialmente por productos empaquetados, bebidas con azúcares añadidas y



Ilustración 37.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁷¹ CG-COPLADE, *Ficha Técnica San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de Junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



gasificadas, botanas fritas, alimentos con exceso de grasas saturadas y sales. Por otro lado, se observó que los platos de comida de la población tenían una mayor dosis de carbohidratos con harinas refinadas que verduras y frutas. Es importante agregar que una de las principales enfermedades que prevalece en el municipio es la diabetes. Por lo que la alimentación está siendo un factor que perjudica la calidad de vida de la población. **(ODS 1, 2, 3)**

Es importante precisar que para contrarrestar el acceso a la alimentación a corto plazo el municipio realizara las construcciones de comedores comunitarios. Estas acciones garantizaran la alimentación de más de 450 habitantes, y permitirá a las niñas, niños, jóvenes y grupos vulnerables acceder a alimentos ricos, variados y suficientes. **(ODS 1, 2, 3)**





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	Alto índice de personas que han pasado hambre ante la incertidumbre alimenticia 1.- Alto índice de personas con diabetes en el municipio 2.- Deficiencias en la calidad de vida de las personas 3.- Bajo índice de esperanza de vida
Problemática	Altos índices de carencia alimentaria en el municipio
Causas	1.- Falta de prácticas de auto consumo (cultivo y crianza de animales) 2.- Ausencia de orientación nutricional 3.- Elevada ingesta de alimentos chatarra y altos en carbohidratos 4.- Carencia de espacios que garanticen el acceso a la alimentación 5.- Falta de programas que procuren una alimentación a la población



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.5 Garantizar el acceso alimentario a toda la población municipal		1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
	E 1.5.1	Implementar programas que garanticen el acceso alimentario a los habitantes del municipio	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
		LA 1.5.1.1 Programa de autoconsumo, (granjas y huertos traspatio)	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
		LA 1.5.1.2 Subsidios alimenticios con dependencias estatales y asociaciones civiles	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
		LA 1.5.1.3 Implementación del programa Comedores comunitarios	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
	E 1.5.2	Dotar de infraestructura necesaria al municipio para garantizar su acceso alimenticio	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
		LA 1.5.2.1 Construcción de comedores comunitarios	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
		LA 1.5.2.2 Implementación de viveros municipales	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2
		LA 1.5.2.3 Mejoramiento de los sistemas de riego a cultivos	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / DEPORTES



De acuerdo a datos proporcionados por la regiduría de Cultura y Deportes municipales, se cuenta con la infraestructura deportiva de 3 canchas municipales, de las cuales 2 necesitan de mantenimiento y rehabilitación. En este sentido resulta complicado que dichos complejos puedan brindar la cobertura deportiva a más de 1500 habitantes. Es evidente mencionar que en el municipio se carece de una cultura deportiva, la cual ya deja secuelas marcadas en la sociedad refiriéndonos específicamente a la diabetes. **(ODS 3, 4, 5)**



Ilustración 38.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

Dentro del análisis realizado, se pudo observar la carencia de torneos o prácticas de fomento deportivo que inviten a la población a realizar ejercicio de manera constante y se someta a ejercicios que involucren la disciplina. Únicamente 2 o 3 veces al año se realizan torneos debido a festividades locales, y no todos tienen la oportunidad de participar, ya que en ocasiones se brinda preferencia



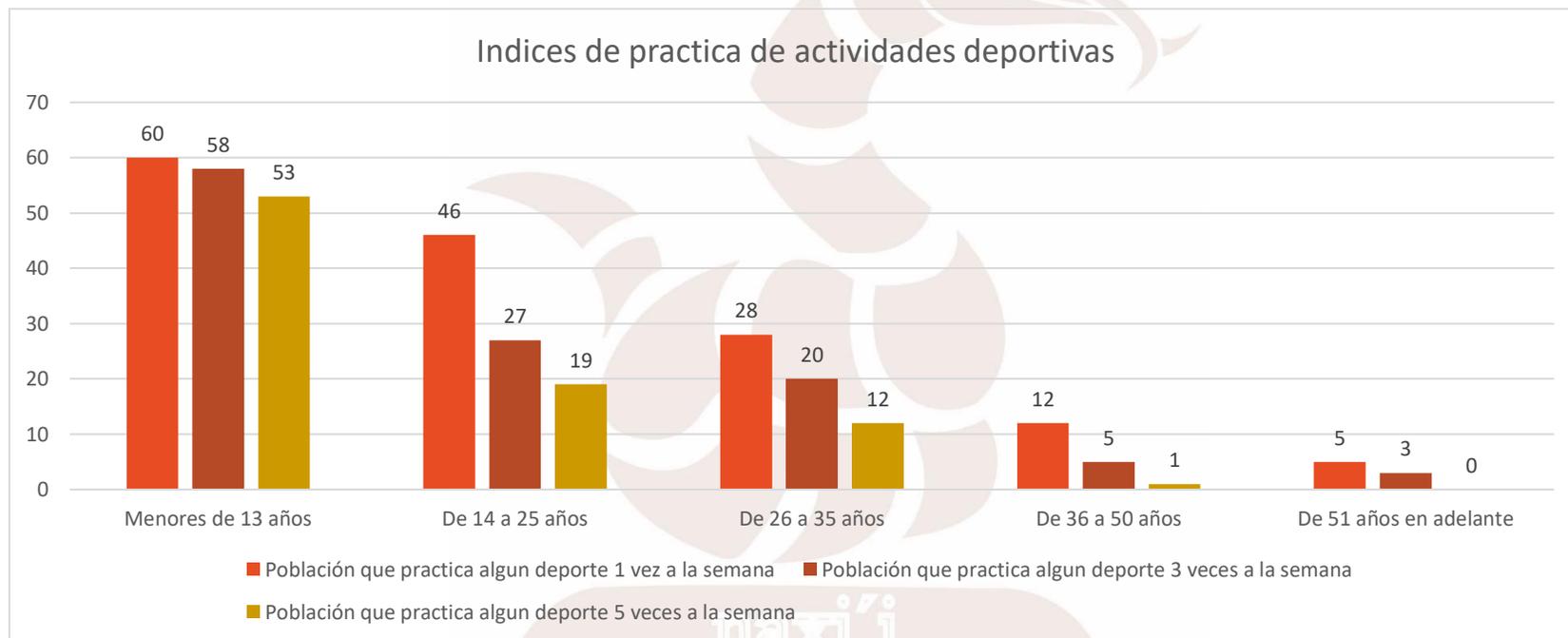
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



a jugadores de otros municipios. En conclusión, únicamente 40 deportistas del municipio participan en los torneos. **(ODS 3, 4, 5)**

En el siguiente grafico se realizó con información proporcionada por la Regiduría de Cultura y Deportes municipal.



En el municipio no existen centros de formación deportiva, ni grupos que se reúnan para practicar algún deporte, es triste observar que, si existen grupos de jóvenes que se reúnen para alterar el orden y causar molestias entre los vecinos, pero no para reunirse y realizar actividades que les permitan ser en un futuro mejores personas.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



7 de cada 10 jóvenes ha mencionado que la falta de prácticas deportivas en el municipio obedece a la carencia de espacios y la falta de equipo deportivo. Por un lado, los niños y jóvenes de la comunidad mencionan que los espacios son ocupados principalmente por los adultos, quienes desplazan a los jóvenes dentro de las instalaciones, quienes tienen que buscar otras actividades para distraerse; en el mismo sentido los mismos niños y jóvenes mencionaron que no cuentan con material deportivo como balones, calzado, entre otros. Y que, para no gastar, prefieren realizar otro tipo de actividades. **(ODS 3, 4, 5)**



Ilustración 39.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

Y es que 7 de cada 10 niños y jóvenes en el municipio no se puede dar el lujo de comprar balones y calzado cuando en la casa no hay alimento. **(ODS 3, 4, 5)**

En materia de igualdad de género, quienes se han visto mayormente afectadas es el género femenino, solo 2 de cada 10 mujeres realiza alguna actividad deportiva. Y solo el 5% de la población femenina mayor de 30 años realiza alguna actividad física de acuerdo a datos proporcionados por la Regiduría de Cultura y Deporte. Las



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



principales causas obedecen a una cultura machista donde señala que el lugar de la mujer es en la casa cuidando a los niños, y que los espacios deportivos son ocupados generalmente por hombres. **(ODS 3, 4, 5)**

Es impostergable fomentar una cultura del deporte que además de beneficiar la salud, sirva de herramienta de cohesión social, y como instrumento para enseñar y difundir valores como el respeto, la disciplina, la constancia y la entrega. **(ODS 3, 4, 5)**



Ilustración 40.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	Deficiente calidad de vida y salud entre la población 1.- Segmentos de la población sin espacios para practicar deportes 2.- Aumento de casos de diabetes y enfermedades relacionadas a la obesidad 3.- Aumento de índice de jóvenes que se dejan influir por malos hábitos 4.- Bajo índice de mujeres que practican deportes
Problemática	Falta de fomento deportivo entre la población municipal
Causas	1.- Infraestructura educativa insuficiente para la población 2.- Carencia de eventos deportivos que inviten a la población a realizar ejercicio de manera constante 3.- Falta de material deportivo 4.- Desigualdad de género en prácticas deportivas



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.6 Promover las actividades deportivas entre la población que incidan en una mejor calidad de vida y una mayor esperanza de vida		3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
	E 1.6.1	Fomentar actividades deportivas entre la población como herramientas de cohesión social	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
	LA 1.6.1.1	Implementar ligas, competencias y torneos municipales para los diferentes segmentos de la población	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
	LA 1.6.1.2	Facilitar material deportivo a las niñas, niños y jóvenes deportistas de la población	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
	LA 1.6.1.3	Garantizar actividades deportivas que incluyan a las mujeres	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



	LA 1.6.1.4	Instaurar centros de formación deportiva	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
E 1.6.2	Fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el municipio		3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
	LA 1.6.2.1	Construcción de infraestructura deportiva	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1
	LA 1.6.2.2	Mantenimiento de infraestructura deportiva	3, 4, 5	3.4, 3.5, 4.7, 4.a, 5.1





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / CULTURA



Ilustración 41.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

Existe una pérdida cultural en el municipio de San Jerónimo Tecóatl, con el paso del tiempo las costumbres, creencias y cosmovisión que enriquecían la cultura del municipio se han ido perdiendo lentamente. Es triste ver como la identidad cultural de una comunidad que había prevalecido durante generaciones se extingue con los años. **(ODS 1, 5, 10)**

El grupo étnico predominante en el municipio es Mazateco, y de acuerdo a datos proporcionados por el INEGI⁷², en existe una población de 1,116 personas de 5 años y más hablante de lengua indígena. Con el paso del tiempo este índice ha ido

⁷² Instituto Nacional de Estadística y Geografía Lengua Indígena, Población de 5 años y más hablante de lengua indígena, INEGI, Sitio web, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=132&ag=20163#divFV1005000039>

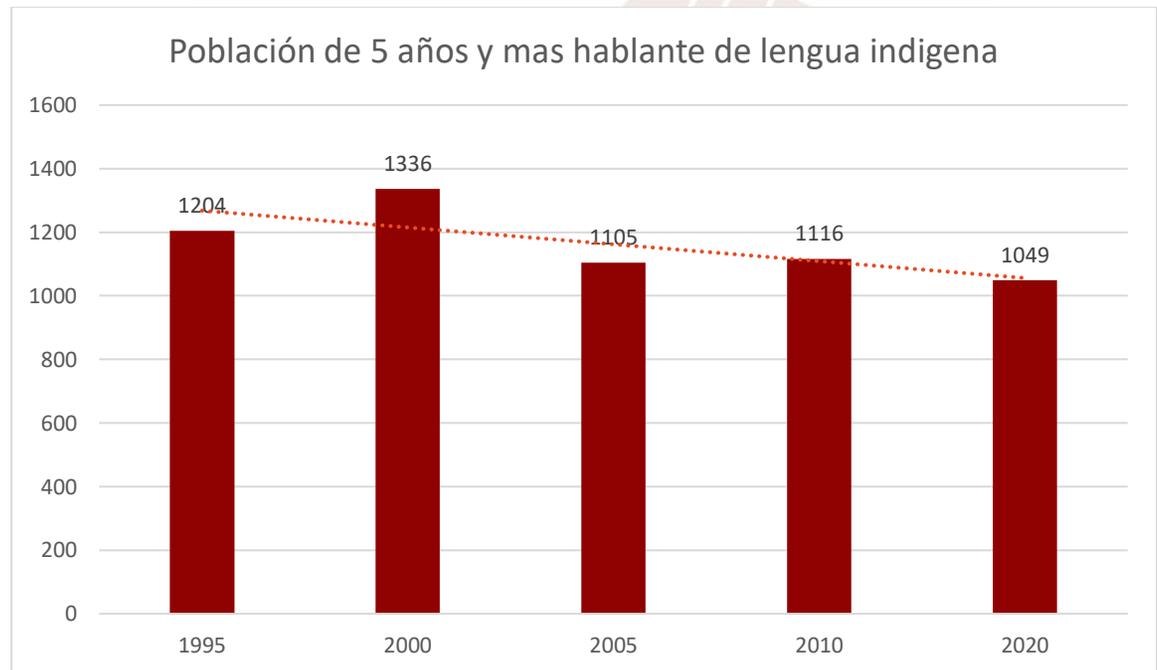


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



variando, sin embargo, se puede observar en los últimos años como cada vez es menos la gente que habla alguna lengua indígena en el municipio. **(ODS 1, 2, 5, 10)**





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



A continuación podemos observar como la lengua indígena en el municipio disminuye, menos de 80 personas hablan lenguas indígenas en el municipio de acuerdo a datos del INEGI⁷³, es escasa la gente que la práctica, y se teme que de seguir así, eventualmente se pierda esta manera de comunicación. Alguna de las causas reconocidas por el municipio se debe a falta de espacios de fomento cultural, donde además de diseminar los conocimientos, tradiciones y cultura, sirvan como plataforma de promoción cultural. **(ODS 1, 2, 5, 10)**



Ilustración 42.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

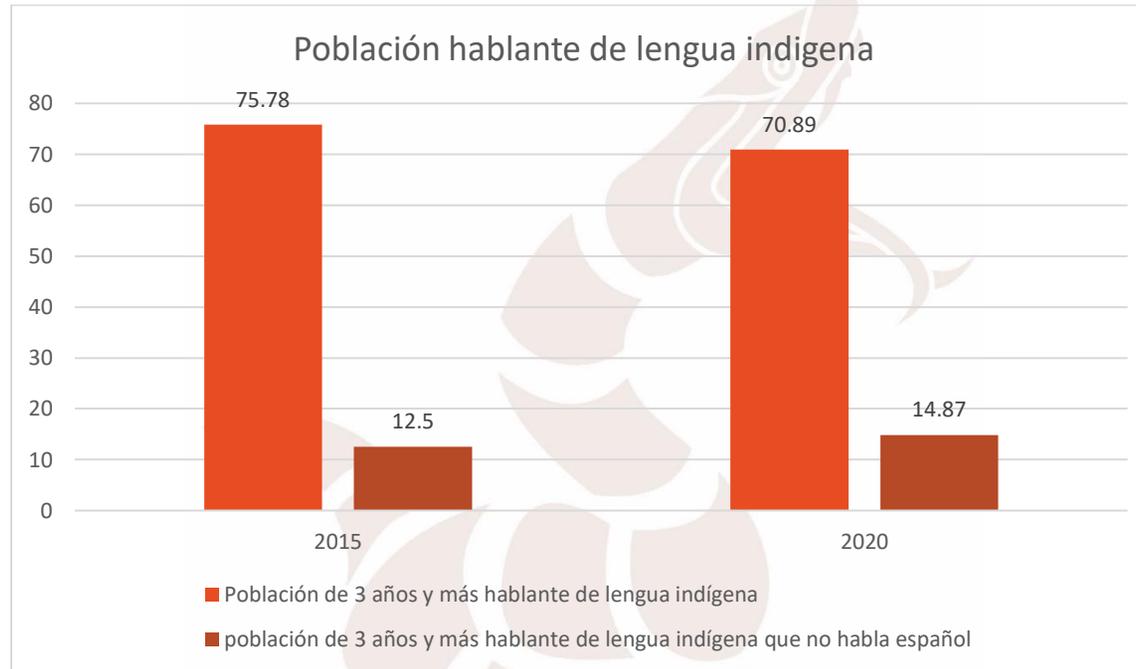
naxi'i

⁷³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía *Lengua Indígena, Población de 5 años y más hablante de lengua indígena*, INEGI, Sitio web, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=132&ag=20163#divFV1005000039>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Por otro lado, el municipio con el paso de las generaciones ha ido perdiendo datos importantes, como historias, leyendas, técnicas medicinales, elaboración de alimentos, técnicas de cultivo entre muchas, otras. No existe un compendio que recolecta la identidad cultural del municipio, y que resguarde el conocimiento para las futuras generaciones. Por lo que es imprescindible, concentrar ese conocimiento antes de que se vea extinto. **(ODS 1, 2, 5, 10)**

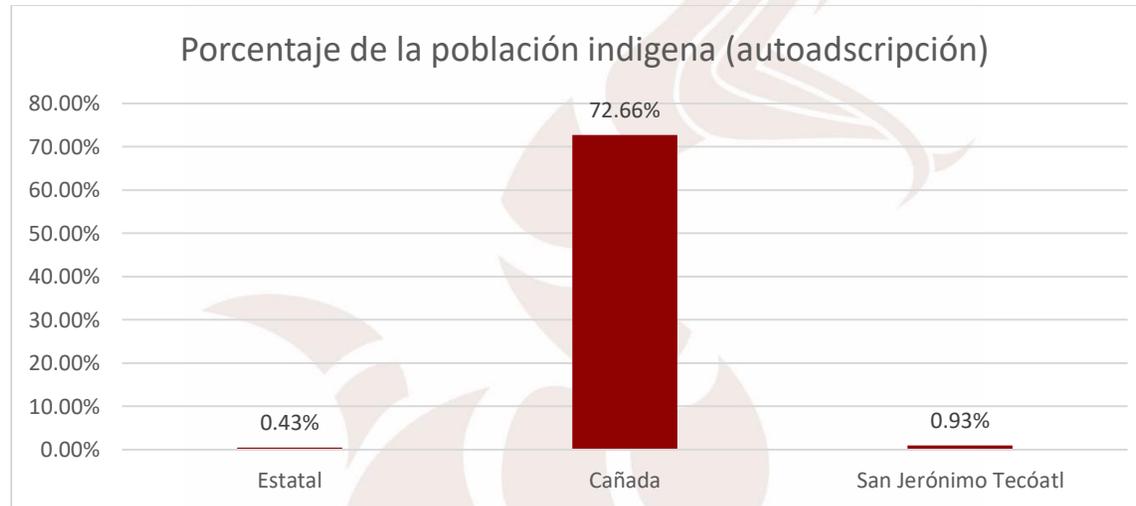


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se puede observar en el gráfico a continuación el bajo índice de población indígena en el municipio, de acuerdo a datos proporcionados por la CG-COPLADE⁷⁴ mediante su ficha técnica. **(ODS 1, 2, 5, 10)**



Es imperativo realizar acciones que contrarresten la pérdida de identidad cultural, el Ayuntamiento realizara los esfuerzos necesarios para garantizar que el legado cultural se siga transmitiendo a través de las generaciones. **(ODS 1, 2, 5, 10)**

⁷⁴ CG-COPLADE, *Ficha Técnica San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, Fecha de consulta 01 de Junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos

- Pérdida de identidad cultural
- 1.- Disminución significativa del número de hablantes de lengua indígena
 - 2.- Falta de interés y aprecio por conservar cultura y tradiciones
 - 3.- Pérdida de conocimientos ancestrales relacionados a la cosmovisión indígena

Problemática

Carencia de recopilación y difusión de los elementos culturales de la cultura mazateca

Causas

- 1.- Bajo índice de personas que conocen la cultura y tradiciones del municipio
- 2.- Falta de espacios para fomento de tradiciones y cultura
- 3.- Carencia de conocimiento de la cultura mazateca



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 1 “San Jerónimo Tecóatl Incluyente y con Desarrollo Social”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 1.7 Rescatar la identidad cultural municipal para entregar un legado a las próximas generaciones		1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3
	E 1.7.1	Garantizar la promoción cultural	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3
		LA 1.7.1.1 Construcción del Centro Cultural	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3
		LA 1.7.1.2 Recolección de información cultural municipal (medicina tradicional, cuentos, historias, leyendas, lengua, entre otros)	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3
		LA 1.7.1.3 Publicación y difusión de cuentos, historias y datos de interés entre los habitantes del municipio	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3
		LA 1.7.1.4 Implementar instrumentos y foros que permitan divulgar entre los jóvenes la riqueza cultural para el aprecio de su estirpe indígena	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3
		LA 1.7.1.5 Implementar cursos de artesanías municipales	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Programas y Proyectos

ACCESO A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES
DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS
BECAS CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR
ÚTILES ESCOLARES DIGITALES
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CENTRO PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CENTRO ESCOLAR
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PLAN DE GUADALUPE
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS CON BIODIGESTORES
ASESORÍA TÉCNICA EN VIVIENDA
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



CUIDADO CON EL COVID 19
LUCHA CONTRA EL COVID 19
POR UN MUNICIPIO SIN COVID 19
PROGRAMAS DE EDUCACIÓN IEEA
CAPACITACIONES ICAPED
MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BASICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA
PROGRAMA HUERTOS TRASPATIO
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO LOS NARANJOS
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO PLAN DE GUADALUPE
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "INDEPENDENCIA"
LIGAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL
COMPENDIO CULTURAL MUNICIPAL



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE 2 / ALIANZAS / SAN JERÓNIMO TECÓATL HONESTO Y TRANSPARENTE

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



naxi'i



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Durante el eje 2 se analizarán temas relacionados al desarrollo institucional y gubernamental del municipio, con el objetivo de identificar problemáticas en el diseño institucional y organizacional. Se buscarán alternativas que consoliden el estado de derecho; que mejoren la cobertura y calidad de los Servicios Públicos Municipales; se implementarán herramientas y prácticas institucionales que mejoren los procesos y efficienten el ejercicio de la administración pública; al mismo se implementaran acciones que mejoren la salud de las finanzas públicas municipales; y garanticen el ejercicio transparente de los recursos públicos municipales.





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



Ilustración 43.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

San Jerónimo Tecóatl es un municipio con alta marginación, a través de los años se han realizado avances significativos, sin embargo, la cobertura de los servicios aun no es completa, a ello se suman factores como el crecimiento poblacional y la construcción de viviendas dispersas. De acuerdo a SISPLADE⁷⁵, el 1.32% de viviendas particulares habitadas no cuentan con luz eléctrica, sin embargo, este número es mucho mayor, ya que de acuerdo a informes de la Regiduría de Obras, se han solicitado y gestionado, solamente en el primer semestre del año 2020, más de 38 bajadas de luz para diferentes viviendas. Por ello para garantizar la cobertura eléctrica en la población se realizarán ampliaciones en la red eléctrica. **(ODS 6,11)**

⁷⁵ COPLADE, *Indicadores Vivienda, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



El agua es otro recurso escaso en nuestro municipio, de acuerdo a la plataforma de SISPLADE⁷⁶ el 5.95% de viviendas habitadas en el municipio NO disponen de agua entubada, sin embargo a la Presidencia Municipal y el Regidor de Obras han encontrado que la demanda del agua es mucho mayor, en el primer semestre del año 2020, han acudido a solicitar 42 conexiones nuevas al servicio de agua potable, encontrando la necesidad de suministrar este vital líquido a las familias **(ODS 6,11)**

En la misma línea, otro problema relacionado al suministro de agua se debe a la carencia de agua, no se cuenta con infraestructura suficiente en el municipio para almacenar el agua durante el año en que se cuenta con ella, causando falta de agua en épocas de estiaje. Debido a ello se ha tomado la iniciativa de construir Tanques de Almacenamiento de agua. **(ODS 6,11)**

Una de las principales necesidades externadas por la ciudadanía es el mantenimiento de las calles y alumbrado en el municipio, puesto que son vías muy ocupadas por lo



Ilustración 44.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



peatones. Resulta impostergable pavimentar la calle principal del municipio, que es ocupada por más de 1000 habitantes y municipios vecinos. Y dar atención a la calle preescolar, la cual también es un flujo constante de peatones, pero en especial de niñas, niños que acuden a clases al preescolar. **(ODS 6,11)**

Una de las principales de las solicitudes en el municipio es el mantenimiento a las calles, puesto que se encuentran en abandono, sin mantenimiento y durante las noches se vuelve peligroso caminarlas al no haber alumbrado público. Esta petición recibió más de 60 escritos por parte de la ciudadanía de acuerdo a la Secretaría Municipal, por lo que se construirán banquetas, drenajes pluviales y; se mejorara y ampliara el sistema de alumbrado en el municipio. **(ODS 6,11)**



Ilustración 45.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo a información proporcionada por Data Mun⁷⁷, es evidente la falta de cobertura de los servicios municipales.

Servicio	Indicador	Resultado (Años)		Cambio en el indicador*	Objetivo de la Agenda 2030 al que contribuye	
Agua potable	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública ¹	34.25% (2010)	7.71% (2015)	●	6	
Drenaje	Viviendas que no disponen de drenaje ¹	44.6% (2010)	44.11% (2015)	●	6	
Alumbrado público	Porcentaje de lámparas y luminarias en funcionamiento ²	100% (2014)	100% (2018)	●	11	
Limpia	Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de limpia ²	No aplica (2014)	40% (2018)	●	11	
Mercados y centrales de abasto	Porcentaje de mercados y centrales de abasto establecidos en el municipio o alcaldía ²	No aplica (2014)	No aplica (2018)	●	11	
Seguridad pública	Porcentaje de infraestructura en funcionamiento para el ejercicio de la función de seguridad pública. ²	No disponible (2014)	100% (2018)	●	11, 16	
Panteones	Porcentaje de población a la que se cubrió con el servicio los panteones y cementerios ²	Cabecera Municipal o Delegacional	100% (2014)	100% (2018)	●	11
		Resto del Municipio o Delegación	100% (2014)	100% (2018)	●	
Rastro	Porcentaje de rastros que se encuentran en funcionamiento en el municipio o alcaldía ²	No aplica (2014)	No aplica (2018)	●	11	
Parques	Número de parques y jardines públicos que del Municipio o Alcaldía ²	No aplica (2014)	No aplica (2018)	●	11	
Mercados semifijos	Porcentaje de población cubierta por los tianguis o mercados semifijos o móviles ²	Cabecera Municipal o Delegacional	40% (2014)	50% (2018)	●	11
		Resto del Municipio o Delegación	0% (2014)	0% (2018)	●	
Mantenimiento de calles	Porcentaje de calles y vialidades cubiertas por el servicio de mantenimiento: Pavimentación, Bacheo, Pintura ²	Pintura	No aplica (2014)	No aplica (2018)	●	11
		Pavimentación	No aplica (2014)	No aplica (2018)	●	
		Bacheo	No aplica (2014)	No aplica (2018)	●	

⁷⁷ CONEVAL Indicadores Municipales sobre sus atribuciones municipales, San Jerónimo Tecóatl, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/informe.print?e=20&m=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Una de las principales preocupaciones en el municipio gira en torno al sistema de drenaje, donde el 37.67% de las viviendas no cuenta con drenaje, de acuerdo a información proporcionada por SISPLADE⁷⁸. Ocasionando problemas de contaminación, infecciones, y daño ecológico. Ante esta situación se plantea resolver la problemática con aumento en la cobertura del sistema de drenaje.

PRINCIPALES INDICADORES DE CARENCIA 2020: VIVIENDAS

MUNICIPIO	Viviendas con techos endebles		Viviendas con paredes endebles		Viviendas con piso de tierra		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin acceso al agua dentro de la misma		Viviendas sin drenaje		Viviendas sin energía eléctrica	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Estatal	11,836	1.13	71,405	6.84	149,170	13.25	119,882	11.49	110,050	9.77	217,520	19.32	25,242	2.24
Cañada (45 muns.)	1,123	2.03	8,636	15.59	14,034	25.34	7,853	14.18	11,998	21.66	21,768	39.30	2,108	3.81
		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
San Jerónimo Tecóatl	31	6.64	64	13.70	68	14.98	48	10.28	27	5.95	171	37.67	6	1.32

NOTA: Los indicadores se calculan conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL
Fuente: INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020

Ilustración 46.- Fuente: Ficha Técnica SISPLADE

⁷⁸ COPLADE, *Indicadores de carencia social y bienestar económico*, San Jerónimo Tecóatl, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163#indicadores>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Falta de cobertura en servicios básicos (agua, luz, drenaje, alumbrado público, etc.)2.- Elevado índice de accidentes por falta de alumbrado público3.- Dificultad para transitar dentro del municipio debido a la pésima condición de las calles
Problemática	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Incremento en el número de viviendas y población2.- Falta de inversión en obra pública3.- Infraestructura pública sin mantenimiento4.- Calles y vías de comunicación en mal estado



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 2 “San Jerónimo Honesto y Transparente”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.		6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
	E 2.1.1	Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.1 Ampliación de energía eléctrica	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.2 Construcción de tanques de agua	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.3 Construcción de banquetas	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.4 Construcción de alumbrado público	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.5 Construcción de red de agua potable	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.6 Pavimentación de calles	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3
		LA 2.1.1.7 Construcción de drenaje pluvial	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / DESARROLLO INSTITUCIONAL



El Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl es consciente de la importancia que juega el papel administrativo y el diseño de las instituciones. Es relevante para el mejoramiento de la atención a la ciudadanía. Y en estos tiempos se exige un constante cambio y adaptación al escenario actual.

(ODS 16)

Algunas de las carencias que afronta nuestro municipio es la falta de equipo tecnológico que permita al municipio actualizarse. De acuerdo a la Secretaría Municipal, el municipio únicamente

cuenta con 2 computadoras. El Honorable Ayuntamiento se turna para ocupar las computadoras disponibles y realizar sus actividades. **(ODS 16)**



Ilustración 47.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Al mismo tiempo hasta antes de nuestra administración no se contaba con una visión y misión de acuerdo a información proporcionada por DATA MUN⁷⁹, las cuales ya se encuentran integradas al Plan de Desarrollo y los funcionarios que integran la administración son conscientes de ellas.

		Inicio	Proyecto	Acerca de	Contacto
Lo que se mide se puede mejorar					
NOMBRE	VALOR	DESCRIPCIÓN			
Misión	No se sabe	Tiene una misión en los planes y programas de la administración municipal o de la alcaldía.			
Visión	No se sabe	Tiene una visión en los planes y programas de la administración municipal o de la alcaldía.			
Panel o mecanismos de control	No se sabe	Tiene un mecanismo de control y seguimiento de los planes y programas de la administración municipal o de la alcaldía.			
Estándares de calidad	No se sabe	Tiene criterios para evaluar la calidad de atención de trámites o productos proporcionados al público.			
Sistema de captación de quejas	No se sabe	Tiene medios para recolectar quejas, sugerencias y/o reconocimientos sobre los trámites, servicios y/o productos.			
Mecanismos para medir la satisfacción de los usuarios	No se sabe	Tiene un mecanismo para medir la satisfacción de los usuarios sobre los servicios que proporciona el municipio o la alcaldía.			

⁷⁹ CONEVAL, *Gestión Municipal, Planeación y Evaluación, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2016&sg=2&q=14&owli=>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



El municipio carecía de mecanismos de control con los que cuenta el municipio son los establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, con ellos se pretende dar seguimiento a la información programática, contable y presupuestal, aunque están en fase de prueba y son herramientas nuevas, tenemos esperanza en que podemos mejorar como Administración.

En la misma tesitura, el municipio no cuenta con estándares de calidad fijos para evaluar la calidad de los tramites y/o productos relacionado al público. Las evaluaciones del actuar del municipio son abordadas durante la Asamblea General, la cual tiene lugar una vez al año, en caso de que el malestar de la sociedad sea grave, se convoca de emergencia a una Asamblea. Podemos concluir que faltan implementar estándares de calidad que reflejen una respuesta al Ayuntamiento de manera más oportuna, a fin de realizar los cambios pertinentes.

Los Sistemas de Captación de quejas hasta esta Administración fueron implementados, y constan de buzones los cuales son distribuidos en el Palacio Municipal, con el objetivo de conocer la postura ciudadana y en caso de que el ciudadano lo requiera, esta sea de manera anónima. Lo anterior ha permitido contar con una perspectiva diferente de la situación que acontece en el municipio.

Por otro lado, carecemos de mecanismos para medir la satisfacción de los usuarios, si bien es cierto se procura impactar e incidir en una mejor calidad de vida de los ciudadanos, pocas han sido las veces en que se ha reflexionado sobre esta perspectiva, la cual es un elemento importante a tomar en cuenta para realizar políticas públicas trascendentales.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



El Municipio tampoco cuenta con Página Oficial, ni con gaceta para hacer de conocimiento a los ciudadanos información relevante. Lo anterior deriva del poco presupuesto con el que se cuenta, aunado a que no contamos con los recursos para contratar a un profesional que diseñe, alimente y brinde soporte a nuestra página web.

Bajo estas condiciones el municipio realizara los esfuerzos necesarios para equiparse y modernizarse como acciones para consolidar un Desarrollo Institucional.



Ilustración 48.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Ingovernabilidad2.- Falta de confianza por parte de la ciudadanía3.- Tramites lentos y tortuosos
Problemática	Administración Pública Municipal ineficiente, sin estrategias claras ni acciones contundentes.
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Bajo presupuesto de inversión para modernización2.- Falta de instrumentos y herramientas administrativas para mejorar los controles de calidad y satisfacción3.- Mejorar los mecanismos de control implementados por la admiración4.- Establecer plataformas digitales que permitan al municipio implementar campañas de gobierno digital



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 2 “San Jerónimo honesto y Transparente”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 2.2 Consolidar un sistema de Administración Pública que garantice atender de manera eficiente las necesidades de la población, el territorio y gobierno		16	16.5, 16.6, 16.7
	E 2.2.1	Consolidar acciones que procuren el Desarrollo Institucional Municipal	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.2.1.1	Capacitar a funcionarios públicos para su mejor desempeño	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.2.1.2	Aumentar el número de buzones de quejas y sugerencias	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.2.1.3	Establecer foros de participación ciudadana	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.2.1.4	Medir la satisfacción de los usuarios y su opinión respecto al actuar municipal	16	16.5, 16.6, 16.7

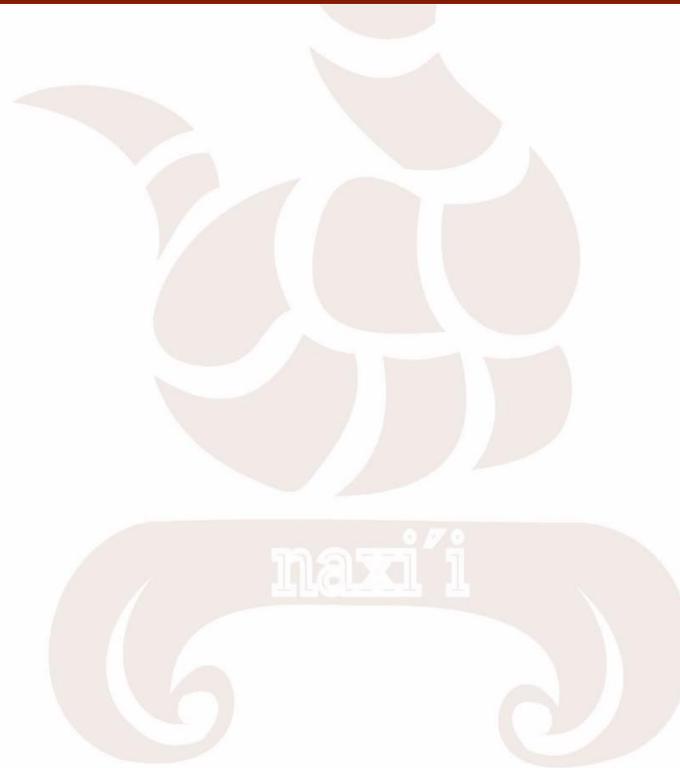


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



	LA 2.2.1.5	Facilitar herramientas tecnológicas a los funcionarios públicos para un buen desempeño y servicio de sus funciones	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.2.1.6	Aumentar la inversión en materia de Desarrollo Institucional	16	16.5, 16.6, 16.7

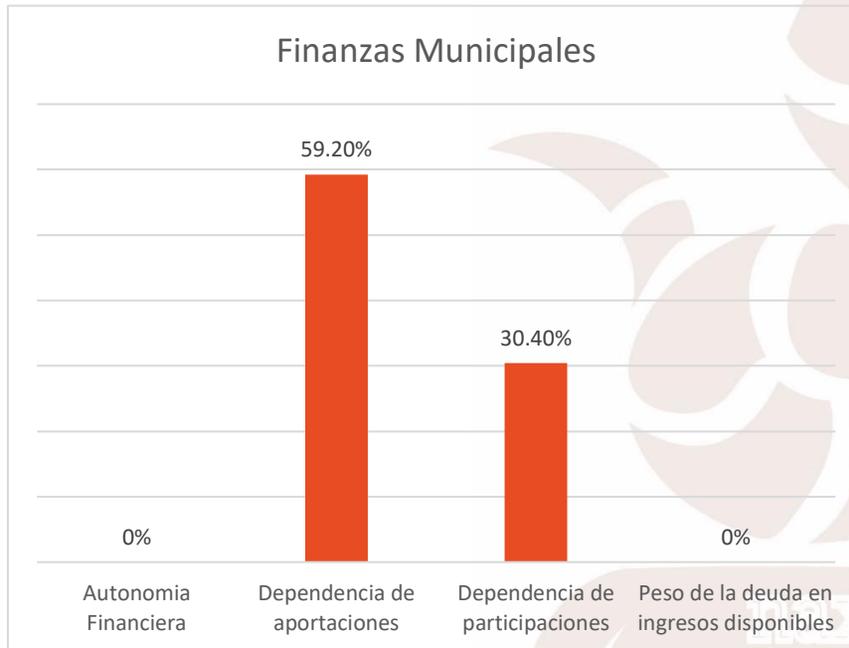




SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / FINANZAS PÚBLICAS



Las finanzas de la administración municipal de San Jerónimo Tecóatl afrontan un serio problema presupuestal, y es que el municipio depende en gran medida de las aportaciones y de las participaciones federal, registrando una nula autonomía de recaudación de ingresos propios de acuerdo a DATA MUN en su segmento de Gestión Municipal y finanzas Municipales⁸⁰. **(ODS 16)**

En este sentido el municipio carece de instrumentos de recaudación necesarios para tener una autonomía financiera que le permita realizar los programas y

⁸⁰ CONEVAL, *Gestión Municipal, Finanzas Municipales, San Jerónimo Tecóatl*, DATA MUN, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&c=2018&sg=2&q=13&owli=>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

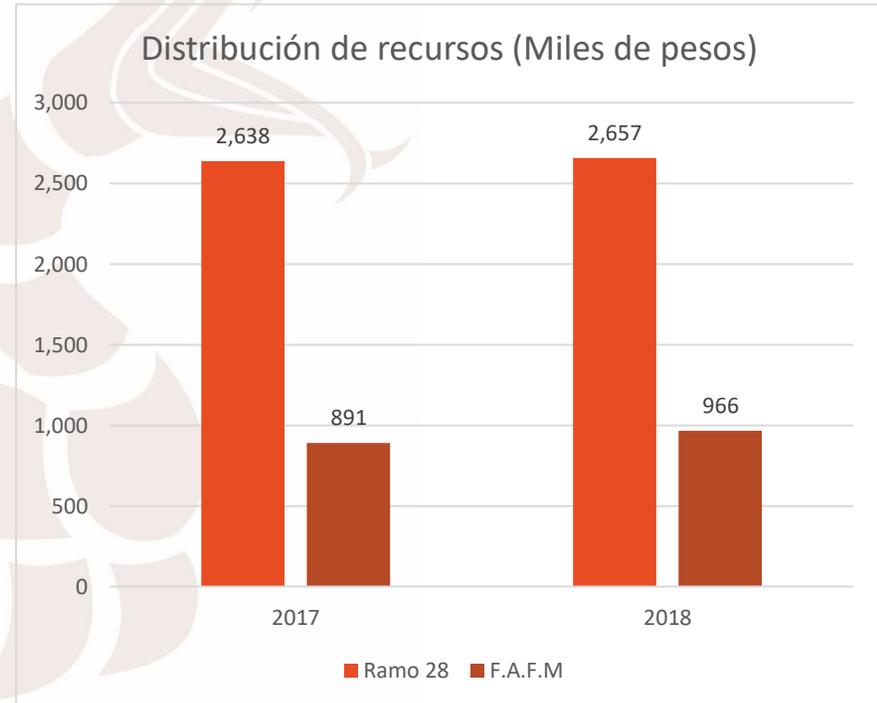


proyectos propios. Enfocados a las necesidades de su población y con los lineamientos necesarios para impactar de manera positiva en la calidad de vida de las personas. **(ODS 16)**

Los recursos de los ramos 28 y 33⁸¹ ronda entre los 2 millones 600 mil pesos al año (Ramo 28) y 900 mil pesos (FAFM) respectivamente. Lo que genera recursos limitados para el municipio y un bajo margen de maniobrabilidad. Puesto que el municipio se debe adecuar al recurso asignado. **(ODS 16)**

Esto provoca un efecto en el diseño de las instituciones, programas y acciones. **(ODS 16)**

Por otro lado, el FISM DF, ha tenido un importante crecimiento a través de los años, siendo el 2014 donde solo fueron asignados \$3,332,865 pesos, mientras que en el 2019 se asignó la cantidad de 5,611,691 pesos.



⁸¹ CG-COPLADE, *Distribución de recursos del Ramo 28 y 33, San Jerónimo Tecóatl*, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>

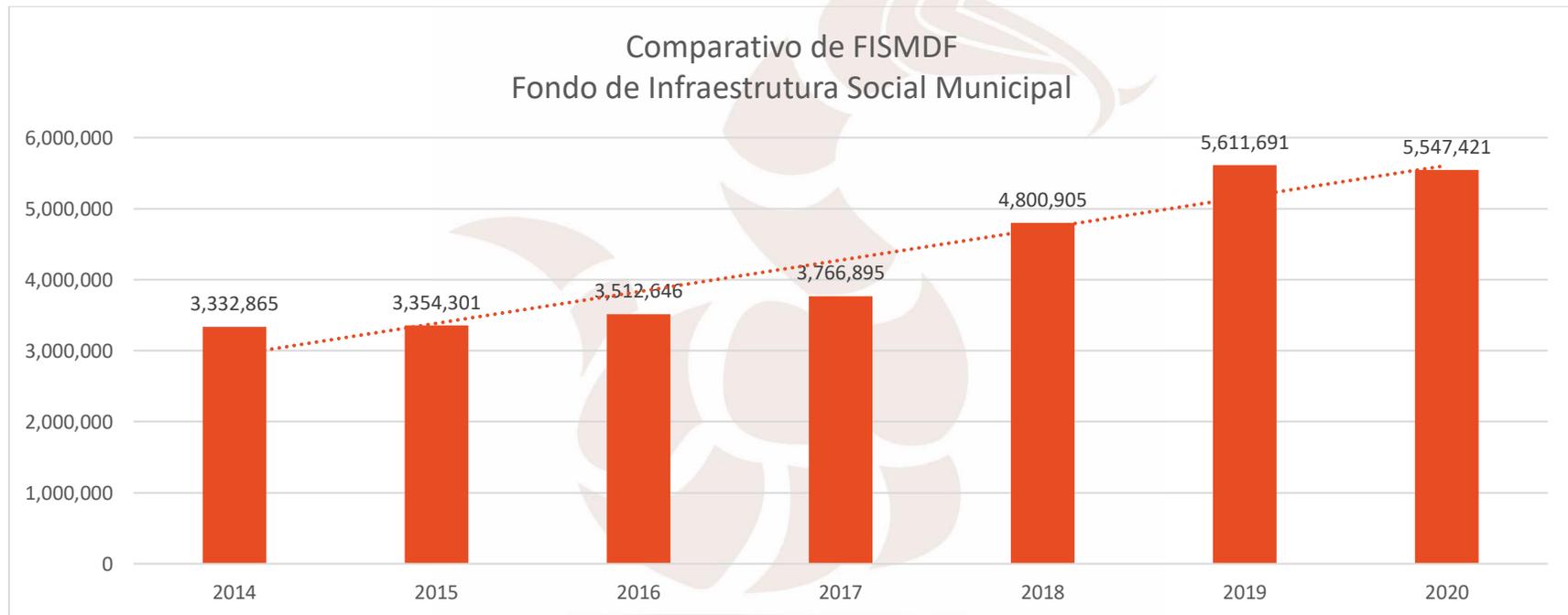


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) ⁸² (ODS 16)



⁸² CG-COPLADE, *Distribución de recursos del Ramo 28 y 33, San Jerónimo Tecóatl*, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Una de las preocupaciones del actual Ayuntamiento se debe a los atrasos contables que ha tenido el municipio, de acuerdo a la tesorería municipal, existían observaciones en las comprobaciones. Para el municipio es imprescindible cuidar que los recursos asignado sean comprobados y devengados conforme a la ley. Por ello se implementarán prácticas de disciplina y honradez financiera. Esto permitirá que el municipio cuide su imagen y transparente el uso de los recursos hacia los demás niveles de gobierno y la ciudadanía misma. **(ODS 16)**

Distribución de recursos ficha técnica CG-SISPLADE⁸³

MUNICIPIO	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 28 Y 33												(miles de pesos)		
	2017			2018			2019			2020			2021		
	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF	RAMO 28	F.A.F.M.	FISMDF
Estatal	4,682,637	2,224,510	5,731,002	4,879,043	2,410,106	6,422,234	ND	ND	7,284,491	ND	ND	7,216,141	ND	ND	7,131,74
Cañada (45 muns.)	208,804	111,988	498,798	212,748	121,332	567,057	ND	ND	650,154	ND	ND	643,567	ND	ND	635,43
San Jerónimo Tecóatl	2,638	891	3,767	2,657	966	4,801	ND	ND	5,612	ND	ND	5,547	ND	ND	5,46

Ilustración 49.- Fuente: Ficha Técnica CG-SISPLADE San Jerónimo Tecóatl

Una opción a considerar, será realizar la mezcla de recursos con dependencias y asociaciones que maximicen los recursos a fin de “hacer más, con menos”. **(ODS 16)**

⁸³ COPLADE, *Ficha técnica, Distribución de recursos del ramo 28 y 33, San Jerónimo Tecóatl, SISPLADE*, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/ReporteFichaTecnica.aspx?idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Gestión municipal condicionada a las participaciones y aportaciones2.- Número de programas y obras sociales reducidos3.- Retraso en trámites administrativos y contables por la falta de conocimiento y orientación
Problemática	Alta dependencia de aportaciones y participaciones federales y estatales
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Falta de instrumentos de recaudación municipal2.- Falta de políticas públicas que procuren la recaudación municipal3.- Falta de asesoría en materia contable, fiscal y administrativa4.-



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 2 “San Jerónimo honesto y Transparente”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 2.3 Fortalecer las finanzas públicas municipales a fin de garantizar la eficiente operación de la Administración Pública Municipal		16	16.5, 16.6, 16.7
	E 2.3.1	Implementar mecanismos de recaudación municipal	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.3.1.1	Implementar instrumentos de recaudación municipal	16	16.5, 16.6, 16.7



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	LA 2.3.1.2	Implementar una ley de ingresos municipales	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.3.1.3	Consolidar la instrumentación y aplicación de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados a las finanzas municipales	16	16.5, 16.6, 16.7
	E 2.3.2	Mejorar la capacidad administrativa y contable del municipio	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.3.1.1	Consolidar la instrumentación y aplicación de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados a las finanzas municipales	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.3.1.2	Realizar los pagos y obligaciones financieras del municipio en tiempo y forma	16	16.5, 16.6, 16.7
	LA 2.3.1.3	Priorizar los proyectos de impacto social, conforme a las carencias sociales	16	16.5, 16.6, 16.7



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / TRASPARENCIA GUBERNAMENTAL



El Municipio de San Jerónimo Tecóatl se rige bajo los “Sistemas Normativos Indígenas” y por “Usos y Costumbres” esto implica que la mayoría de las decisiones importantes o información trascendental se realiza por medio de Asambleas Generales, las cuales tienen lugar los últimos días del mes de diciembre. **(ODS 16, 19)**

El presidente en el espacio en mención, tiene la obligación de rendir cuentas a los ciudadanos del dinero público, de las acciones realizadas, de problemáticas de competencia general, y escuchar a las aportaciones, así como señalamientos de la ciudadanía. **(ODS 16, 19)**

Uno de los defectos que tiene este sistema es que únicamente se lleva a cabo este ejercicio una vez al año. La información relativa a la gestión municipal debe ser proporcionada de manera frecuente a fin de mantener al tanto a la ciudadanía y que su participación aporte valor a cada toma de decisiones. **(ODS 16, 19)**

Es importante precisar que aún no se explotan demás medios de comunicación para difundir la información, como las redes sociales, medios impresos, estrado municipal o gaceta municipal. **(ODS 16, 19)**

Ante esta situación la Secretaría Municipal y el Presidente Municipal busquen medios alternativos, aprovechando la disponibilidad y las ganas de trabajar del Honorable Ayuntamiento. **(ODS 16, 19)**



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Baja participación ciudadana en los asuntos públicos2.- Desconocimiento de las acciones y programas municipales realizados
Problemática	Carencia de instrumentos de rendición de cuentas
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Falta de capacitación y orientación sobre ejercicios de transparencia2.- Bajo presupuesto para actividades de transparencia



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 2 “San Jerónimo honesto y Transparente”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 2.4 Consolidar en el municipio una cultura de rendición de cuentas que fortalezca la gobernabilidad		16, 17	16.5, 16.6, 16.7, 17.16, 17.17
	E 2.4.1	Aumentar el número de instrumentos disponibles para el ejercicio de transparencia de la información y el escrutinio público	16, 17	16.5, 16.6, 16.7, 17.16, 17.18
	LA 2.4.1.1	Diseñar y alinear las acciones del gobierno municipal al Sistema Nacional Anti-corrupción.	16, 17	16.5, 16.6, 16.7, 17.16, 17.19
	LA 2.4.1.2	Iniciar campañas de información de actividades dirigidas a la ciudadanía a través de redes sociales	16, 17	16.5, 16.6, 16.7, 17.16, 17.20
	LA 2.4.1.3	Aperturar la Gaceta Municipal como herramienta de transparencia gubernamental	16, 17	16.5, 16.6, 16.7, 17.16, 17.21
	LA 2.4.1.4	Instalar estrado de información de actividades municipales en el Palacio Municipal	16, 17	16.5, 16.6, 16.7, 17.16, 17.22



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ampliación de la red de energía eléctrica Loma Basura y Rancho Chico
Construcción de la red de agua potable
Ampliación de la red de energía eléctrica calle reforma, Santa Catarina, el fortín
Construcción de pavimento de calle principal y calle preescolar
Ampliación de la red de energía eléctrica plan de Guadalupe- Loma Basura
Construcción de drenaje pluvial
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable
Construcción de banquetas del centro de la población a la escuela tele-secundaria
Mejoramiento del alumbrado publico



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Ampliación del alumbrado publico

Cursos de capacitación y actualización a funcionarios públicos

2% programa de Desarrollo Institucional municipal

3% Gastos Indirectos

Gaceta Municipal





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE 3 / PAZ / SAN JERÓNIMO SEGURO





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En este eje analizaremos la situación de paz, justicia e instituciones sólidas del municipio, prestando especial atención a las amenazas que pongan en peligro la integridad física, mental y patrimonial de los habitantes de San Jerónimo Tecóatl.

El Objetivo es brindar a los habitantes un municipio seguro, respetuoso de las instituciones y de las leyes para una sana convivencia.



Ilustración 50.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

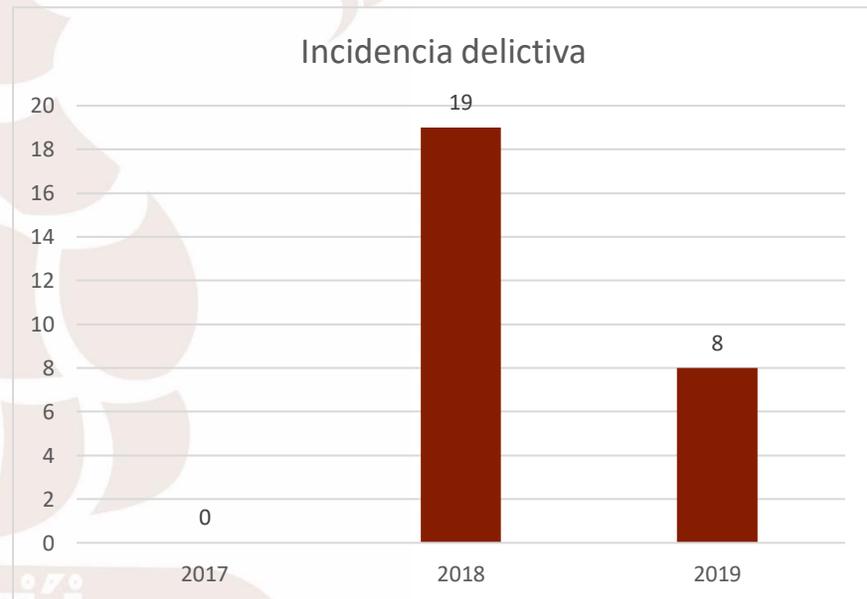


Diagnostico / SEGURIDAD PÚBLICA



El Municipio de San Jerónimo Tecóatl, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública⁸⁴, registro su año más violento en el 2018, con 19 delitos cometidos. Siendo el robo, el delito con más incidencia. **(ODS 16)**

En el año 2019, únicamente se cuenta con un registro de 8 delitos, siendo septiembre el mes con mayor incidencia delictiva con 3 delitos. Así como se puede apreciar en el grafico a continuación. **(ODS 16)**



⁸⁴ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública *Incidencia Delictiva, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>

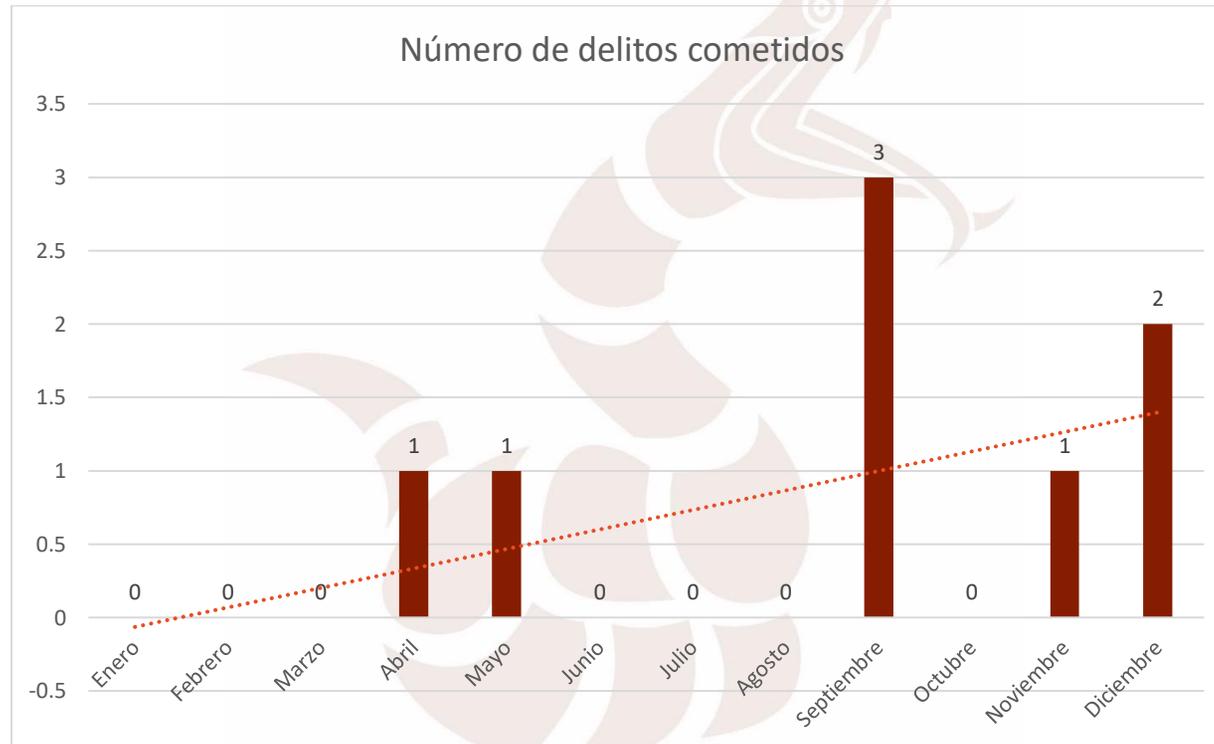


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Incidencia Delictiva del año 2019, San Jerónimo Tecóatl⁸⁵.



⁸⁵ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública *Incidencia Delictiva, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo a información proporcionada por el Síndico Municipal, muchas de las problemáticas del municipio son resueltas de manera interna. Es decir, son encarcelados en el municipio, pagan alguna multa, brindan algún tequio, lo anterior de acuerdo a la gravedad de los asuntos. Siendo las faltas administrativas las principales causas de desorden en el municipio, se tiene contabilizado un total de 53 faltas en el año 2019, siendo escándalos en vía pública, riñas y violencia intrafamiliar las principales. **(ODS 16)**

El cuerpo policiaco de San Jerónimo Tecóatl se encuentra conformado por 7 elementos los cuales ocupan una patrulla para trasladarse y brindar

cobertura al municipio. Sin embargo, la patrulla con la que cuentan está en malas condiciones y continuamente tiene que ser llevada a mantenimiento para poder acudir a las zonas lejanas de municipio. **(ODS 16)**

Los elementos de seguridad son escogidos de entre la población a base de un “servicio”, en el cual personas de la ciudadanía, son elegidas para conformar dicho cuerpo. Esto significa que los elementos encargados de brindar seguridad, no cuentan con las capacidades ni el adiestramiento necesario para atender problemáticas de mayor peligro. **(ODS 16)**

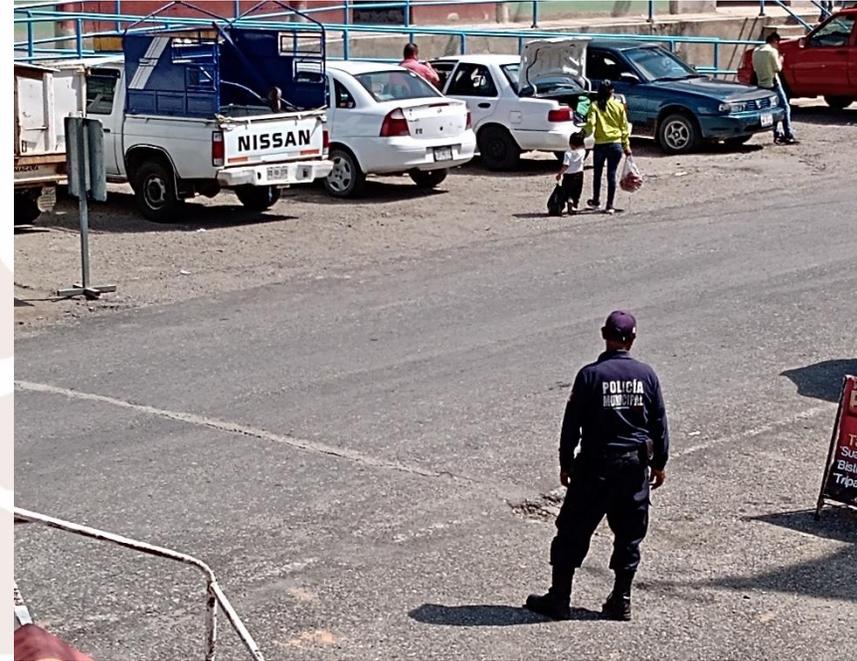


Ilustración 51.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Una de las principales preocupaciones en materia de seguridad, de acuerdo al Síndico Municipal, son los caminos, puesto que, a altas horas de la noche, acceden al municipio personas de las cuales se desconocen sus motivos y no se encuentran identificados. En algunas ocasiones el ingreso de las mismas se traduce en el robo de animales, u objetos de los patios abiertos. **(ODS 16)**

Algunas de las causas que ha impedido inspeccionar a las unidades desconocidas, es la falta de elementos de seguridad, casetas de vigilancia, radios de comunicación entre otros. **(ODS 16)**

Otro tema de preocupación para el Ayuntamiento de Tecóatl, es la carencia de equipo, como se mencionó anteriormente, los elementos de seguridad no cuentan con el material indispensable para garantizar la seguridad de los habitantes del municipio, se carecen de medios de comunicación como radios y antenas; los uniformes se encuentran en mal estado; el calzado en ocasiones es adquirido por los policías, y el elevado gasto de mantenimiento de la unidad, limita la compra de material. **(ODS 16)**



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos

- 1.- Índice delictivo en aumento
- 2.- Ingreso de personas desconocidas y sospechosas al municipio

Problemática

Falta de inversión para el mejoramiento del cuerpo policiaco

Causas

- 1.- Deficiente equipo táctico de los elementos de seguridad
- 2.- Carencia de equipo de movilidad y transporte de los policías
- 3.- Falta de profesionalización y capacitación



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 3 “San Jerónimo Seguro”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 3.1 Disminuir los índices delictivos en el municipio y garantizar un municipio seguro		16	16.1, 16.2, 16.3, 16.4, 16.7
	E 3.1.1	Fortalecer los instrumentos de seguridad pública en el municipio	16	16.1
	LA 3.1.1.1	Brindar a los elementos de seguridad equipo, accesorios y herramientas necesarios para el desarrollo de sus actividades	16	16.1
	LA 3.1.1.2	Dotar de vehículos de transporte a los elementos de seguridad pública	16	16.1
	LA 3.1.1.3	Capacitar a los elementos de seguridad pública	16	16.1
	LA 3.1.1.4	Instalar casetas en los caminos de acceso al municipio	16	16.1



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / PROTECCIÓN CIVIL



El Municipio de San Jerónimo Tecóatl se encuentra a 1,840 metros sobre el nivel del mar⁸⁶ afronta importantes retos en materia de Protección Civil, siendo que parte importante de los asentamientos de vivienda se encuentran construidos en pendientes, siendo en épocas de lluvia un peligro importante ante la posibilidad de deslaves. **(ODS 16)**

Este mismo peligro y preocupación se traslada a los caminos que conforman las vías de comunicación del municipio. **(ODS 16)**



Ilustración 52.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

⁸⁶ INAFED, *Medio físico, localización, San Jerónimo Tecóatl*, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20163a.html#:~:text=Se%20ubica%20al%20noroeste%20de,os%2096%C2%BA55%20de%20longitud%20oeste>.

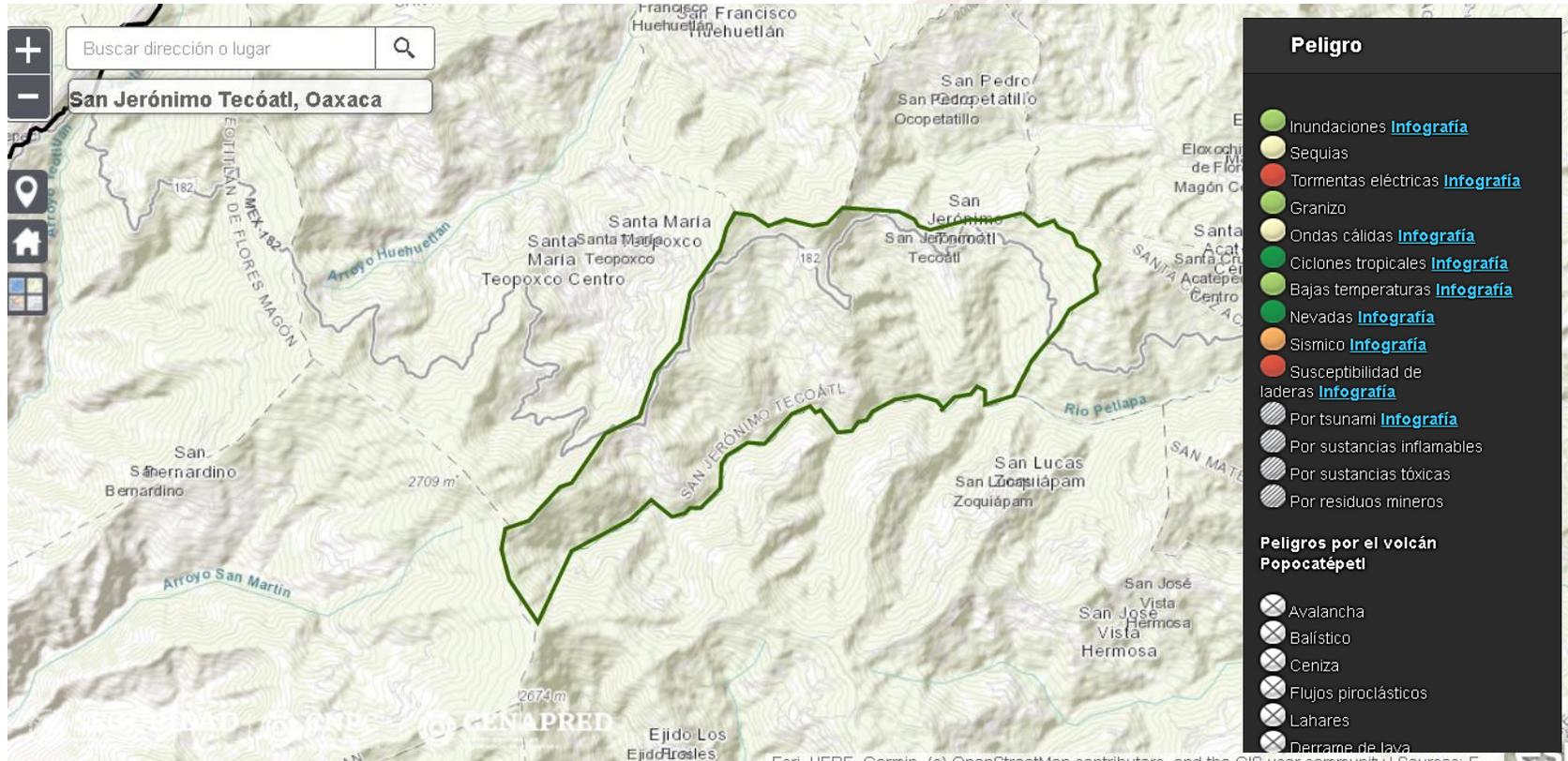


SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo al CENAPRED⁸⁷ los principales peligros en el municipio son las Tormentas eléctricas y susceptibilidad de laderas.



⁸⁷ CENAPRED, *Indicadores Municipales de Peligro, Exposición y Vulnerabilidad, San Jerónimo Tecóatl*, CENAPRED, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/indicadores-municipales.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

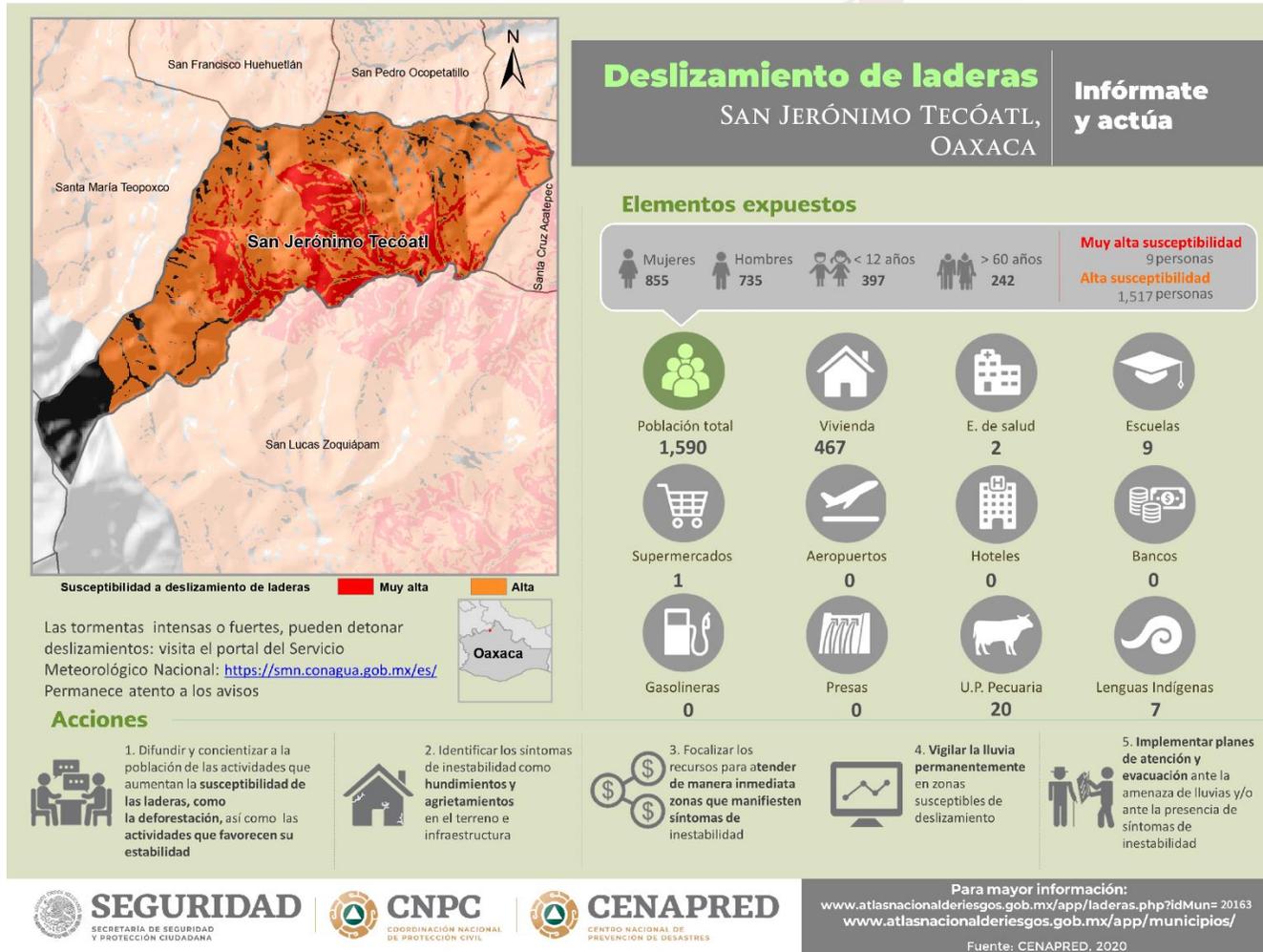


Ilustración 53.- Fuente CENAPRED

http://rmgir.proyectomesoamerica.org/InfoLaderasMunicipales/20Oaxaca/20163_Oaxaca_San%20Jer%C3%B3nimo%20Tec%C3%B3atl.pdf



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



El Centro Nacional de Prevención de Desastres⁸⁸ (CENAPRED) ha publicado el número de declaratorias correspondientes a este municipio las cuales se pueden apreciar en la siguiente tabla: **(ODS 16)**

Declaratorias de Emergencia	
Contingencias climatológicas hidrometeorológicas:	2
Desastres geológicos:	1
Desastres hidrometeorológicos:	3
Desastres químicos:	1
Emergencias geológicas:	1
Emergencias hidrometeorológicas:	3
Emergencias químicas:	1
Emergencias sanitarias:	0
Total de declaratorias:	12

Las contingencias con mayor número de incidencia son las relacionadas a las hidrometeorológicas. Y el número total de emergencias y declaratorias en el municipio es de 12. **(ODS 16)**

⁸⁸ CENAPRED, *Indicadores Municipales de Peligro, Exposición y Vulnerabilidad, San Jerónimo Tecóatl*, CENAPRED, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/indicadores-municipales.html>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



La Ley General de Protección Civil (2012), en su artículo 2, inciso XXIII define a un Fenómeno Hidrometeorológico como: **(ODS 16)**

“Un agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados”



Ilustración 54.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl

Como podemos concluir la altura del municipio y las pendientes hacen que los asentamientos se encuentren en peligro constante, y la ciudadanía viva con temor. El Honorable Ayuntamiento no cuenta con un Plan de Contingencia en caso de desastres naturales, tampoco ha realizado un atlas de riesgo, dada la falta de orientación técnica y los recursos limitados con los que cuenta el municipio. **(ODS 16)**



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Vulnerabilidad a deslaves2.- Vulnerabilidad a tormentas eléctricas3.- Alto índice de riesgo de pérdida de vidas humanas y patrimoniales ante emergencias
Problemática	Alto grado de vulnerabilidad ante contingencias climatológicas
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Asentamiento de viviendas construidos sobre terrenos con pendientes pronunciadas2.- Carencia de Plan de emergencias3.- Falta de Atlas de riesgo4.- Carencia de asesoría técnica



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 3 “San Jerónimo Seguro”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 3.2 Garantizar la seguridad patrimonial y humana de los habitantes del municipio ante situaciones de emergencia climatológica		16	16.1, 16.7
	E 3.2.1	Implementar instrumentos de prevención ante desastres naturales	16	16.1, 16.7
		LA 3.2.1.1 Realizar un Atlas de Riesgo Municipal	16	16.1, 16.7
		LA 3.2.1.2 En coordinación con Protección Civil del estado, realizar un Plan de Contingencia	16	16.1, 16.7
		LA 3.2.1.3 En coordinación con los vecinos identificar los principales puntos de peligro ante emergencias	16	16.1, 16.7
		LA 3.2.1.4 Implementar lineamientos de construcción de viviendas en predios seguros	16	16.1, 16.7
		LA 3.2.1.5 Realizar por lo menos una vez al año un simulacro de emergencias	16	16.1, 16.7



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Profesionalización de elementos de seguridad
Casetas de vigilancia
Atlas de Riesgo Municipal
Plan de Contingencia
Simulacro de emergencias



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE 4 / PROSPERIDAD / SAN JERÓNIMO PRODUCTIVO





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Durante el desarrollo del eje 2, se realizará un diagnóstico y análisis de la situación económica del municipio, de los sectores económicos, los medios de producción, los índices de ingreso, empleo y las vías de comunicación del municipio. A fin de fortalecer la producción, consolidar la economía y extraer de manera sustentable los recursos del municipio para beneficio de la población.



Ilustración 55.- Fuente Municipal de San Jerónimo Tecóatl

El municipio afronta serios problemas de pobreza y desigualdad y muchos son a causa de la carencia de un ingreso digno, por tal razón, es importante que la actividad económica en el municipio reciba impulsos que promuevan su desarrollo.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / SECTORES ECONOMICOS



El principal sector económico en San Jerónimo Tecóatl es el Primario, siendo el sector agrícola y pecuario los más desarrollados. Sin embargo, el desarrollo del sector primario aun no crece lo suficiente para impactar de manera significativa en la calidad de vida de los ciudadanos. La producción apenas y alcanza para brindar un ingreso que cubra medianamente las necesidades de las familias. Es lamentable que se sufra de un estancamiento económico debido a la falta de inversión y apoyo a los agricultores del municipio. **(ODS 1, 8, 9)**





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se realizó la tabla con información de la SADER⁸⁹ en la cual se muestra la Producción Agrícola del **2018**

Ciclo	Cultivo	Hectáreas sembradas	Hectáreas Cosechadas	Volumen producción (Tonelada)	Rendimiento (Hectárea /Tonelada)	Precio (Tonelada)	Valor producción (Miles de pesos)
Temporal	Frijol	17	17	9.99	0.59	\$1,857.65	\$118,457.92
Temporal	Maíz grano	244	244	307.15	1.26	\$3,329.52	\$1,022,661.55
Riego	Aguacate	5.1	5.1	15.37	3.01	\$12,746.11	\$195,907.73
Temporal	Aguacate	19.5	19.5	61.04	3.13	\$10,299.09	\$628,656.67
Temporal	Café cereza	326	323	248.57	0.77	\$4,950.87	\$1,230,637.76
Temporal	Durazno	46	46	124.62	2.71	\$7,948.61	\$990,555.66
Temporal	Manzana	33.5	33.5	101.94	3.04	\$7,341.22	\$748,364.37

⁸⁹ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), *Estadística de Producción Agrícola San Jerónimo Tecóatl*, SADER, Sitio web, fecha de consulta de junio de 2020 link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se realizó la tabla con información de la SADER⁹⁰ en la cual se muestra la Producción Agrícola del **2019**

Ciclo	Cultivo	Hectáreas sembradas	Hectáreas Cosechadas	Volumen producción (Tonelada)	Rendimiento (Hectárea /Tonelada)	Precio (Tonelada)	Valor producción (Miles de pesos)
Temporal	Frijol	17.33	17.33	10.05	0.58	\$12,100.31	\$121,608.12
Temporal	Maíz grano	234	234	297.18	1.27	\$3,449.92	\$1,025,247.23
Riego	Aguacate	5.1	5.1	14.91	2.92	\$14,295.06	\$213,139.34
Temporal	Aguacate	19.5	19.5	60.57	3.11	\$10,562.4	\$639,764.64
Temporal	Café cereza	328	326	257.54	0.79	\$4,949.14	\$1,274,601.52
Temporal	Durazno	46	46	116.92	2.54	\$7,740.41	\$905,008.46
Temporal	Manzana	33.5	33.5	95.36	2.85	\$7,125.42	\$679,480.05

⁹⁰ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), *Estadística de Producción Agrícola San Jerónimo Tecóatl*, SADER, Sitio web, fecha de consulta de junio de 2020 link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se realizó la tabla con información de la SADER⁹¹ en la cual se muestra la Producción Pecuaria **2018**

Nombre especie	Producto	Volumen (tonelada)	Peso (kilogramos)	Precio (kilogramo)	Valor (miles de pesos)	Animales sacrificado
Abeja	Cera	0.851	0	74.39	\$63.304	0
Abeja	Miel	28.552	0	50.69	\$1,447.36	0
Ave	Carne	88.991	1.874	33.37	\$2,969.282	47488
Ave	Ganado en pie	114.559	2.412	22.62	\$2,591.2	0
Ave	Huevo-plato	8.16	0	20.87	\$170.327	0
Caprino	Carne	1.198	17.362	58.25	\$69.784	69
Caprino	Ganado en pie	2.244	32.522	26.13	\$58.634	0
Guajolote	Carne	0.25	5.102	56.94	\$14.235	49
Guajolote	Ganado en pie	0.318	6.49	41.87	\$13.316	0
Ovino	Carne	1.823	17.198	69.19	\$126.136	106
Ovino	Ganado en pie	3.442	32.472	34.66	\$119.297	0
Porcino	Carne	16.871	54.599	50.85	\$857.923	309
Porcino	Ganado en pie	22.562	73.016	30.66	\$691.679	0

⁹¹ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), *Estadística de Producción Agrícola San Jerónimo Tecóatl*, SADER, Sitio web, fecha de consulta de junio de 2020 link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Se realizó la tabla con información de la SADER⁹² en la cual se muestra la Producción Pecuaria **2019**

Nombre especie	Producto	Volumen (tonelada)	Peso (kilogramos)	Precio (kilogramo)	Valor (miles de pesos)	Animales sacrificado
Abeja	Cera	0.677	0	75.31	\$50.988	0
Abeja	Miel	17.288	0	51.29	\$886.68	0
Ave	Carne	90.582	1.858	34.26	\$3,102.898	4,8745
Ave	Huevo-plato	7.498	0	23.54	\$176.507	0
Ave	Ganado en pie	118.177	2.424	23.92	\$2826.59	0
Caprino	Carne	1.194	17.559	56.83	\$67.859	68
Caprino	Ganado en pie	2.216	32.588	26.35	\$58.401	0
Guajolote	Carne	0.246	4.92	58.38	\$14.362	50
Guajolote	Ganado en pie	0.328	6.56	42.63	\$13.984	0
Ovino	Carne	1.766	17.314	70.26	\$124.074	102
Ovino	Ganado en pie	3.316	32.51	34.91	\$115.778	0
Porcino	Carne	17.155	63.537	51.31	\$880.295	270
Porcino	Ganado en pie	22.222	82.304	30.92	\$687.111	0

⁹² Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), *Estadística de Producción Agrícola San Jerónimo Tecóatl*, SADER, Sitio web, fecha de consulta de junio de 2020 link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



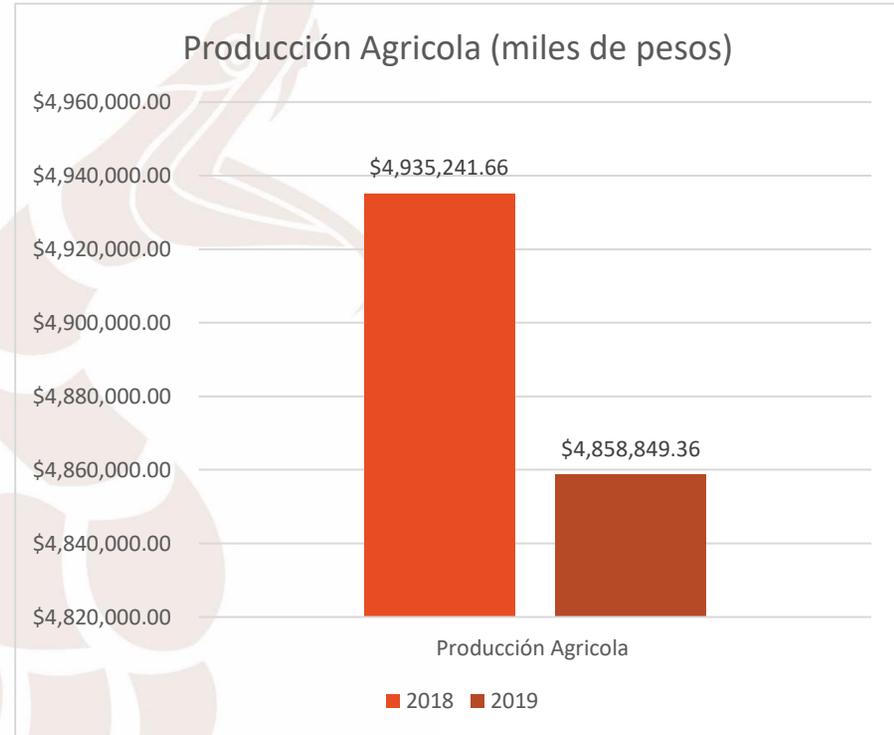
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Con la información proporcionada por la SADER⁹³, podemos concluir que la producción agrícola ha tenido un decremento en los años de 2018 y 2019, dentro de las principales causas señaladas por los campesinos y las autoridades municipales se encuentra: **(ODS 1, 8, 9)**

El decremento de los costos de los cultivos en el mercado. Es poco rentable para los campesinos arriesgarse a realizar cultivos, en primera instancia es elevada la renta de la maquinaria; en segundo lugar, debido a la geografía del municipio, las maquinas se ven limitadas, por lo que se debe además pagar jornaleros para que acompañen en la siembra. Al mismo tiempo debido a las sequias, los cultivos no han dado el mismo rendimiento a lo largo de



⁹³ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), *Estadística de Producción Agrícola San Jerónimo Tecóatl*, SADER, Sitio web, fecha de consulta de junio de 2020 link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



los años, y por si eso fuera poco, en los mercados el café, maíz, frijol, y demás cultivos son mal pagados. En conclusión, para los campesinos es más fácil, con menos molestias, menor desgaste al comprar el maíz, frijol, café, y demás que cultivarlos. **(ODS 1, 8, 9)**

El campo de San Jerónimo es generoso, los cultivos de maíz y aguacate han levantado el valor de producción del municipio, pero falta inversión y tecnificación que permita aumentar el rendimiento de los cultivos e incrementar su efectividad. **(ODS 1, 8, 9)**

Se cuenta con mano de obra, personas que su vida entera la han dedicado al campo y que guardan los conocimientos de sus padres y de generaciones anteriores a las mismas, siendo entonces la falta de inversión el principal obstáculo. **(ODS 1, 8, 9)**



Ilustración 56.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo a la SADER⁹⁴ la producción pecuaria también se ha visto afectada en el municipio, siendo la carne de ave la que mayor producción se tiene en el municipio. Un dato importante es la producción de miel que se tiene, siendo este último importante en los mercados actuales debido a su demanda para la producción de cosméticos, jabones, ungüentos entre otros. **(ODS 1, 8, 9)**



⁹⁴ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), *Estadística de Producción Agrícola San Jerónimo Tecóatl*, SADER, Sitio web, fecha de consulta de junio de 2020 link: <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>



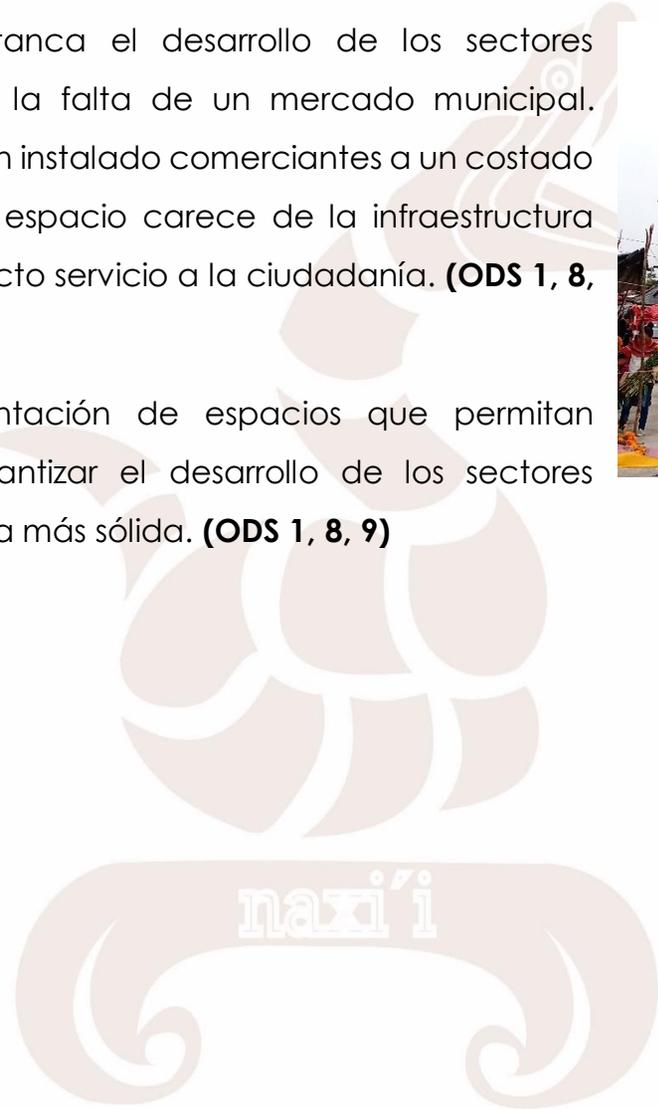
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Otro de los factores que estanca el desarrollo de los sectores económicos y el comercio es la falta de un mercado municipal. Durante muchas décadas se han instalado comerciantes a un costado de la iglesia sin embargo este espacio carece de la infraestructura necesaria para brindar un correcto servicio a la ciudadanía. **(ODS 1, 8, 9)**

Es impostergable la implementación de espacios que permitan fortalecer la economía y garantizar el desarrollo de los sectores económicos para una economía más sólida. **(ODS 1, 8, 9)**





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Ilustración 57.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Baja productividad de los sectores económicos2.- Dependencia del sector primario3.- Decremento de inversión y emprendedores
Problemática	Bajo índice de producción de los sectores económicos
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Falta de inversión en los sectores económicos2.- Carencia de mercado municipal3.- Carencia de estímulos para la inversión4.- Nula asesoría técnica para sus proyectos productivos



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 4 “San Jerónimo Productivo”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 4.1 Incentivar el desarrollo económico del municipio e impacte positivamente en la calidad de vida de las personas		1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	E 4.1.1	Fomentar la competitividad de los sectores económicos del municipio	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.1.1.1	Construcción del mercado municipal	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.1.1.2	Generar convenios de colaboración con universidades, asociaciones civiles y dependencias gubernamentales que brinden asesoría a los sectores económicos	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.1.1.3	Gestionar créditos (BanOaxaca, entre otros) que fortalezcan la actividad comercial	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.1.1.4	Implementar programas de fortalecimiento al campo a través de la SADER	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.1.1.5	Implementar foros de Atención al Campo	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b



SAN JERÓNIMO TECÓATL

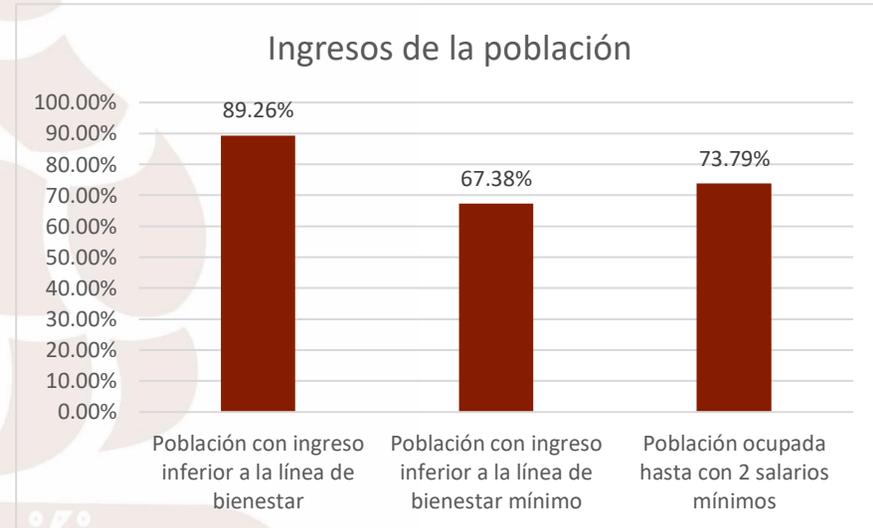
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / EMPLEO E INGRESO FAMILIAR



El Municipio de San Jerónimo Tecóatl es considerado uno de los municipios más pobres, con un 88.91% de pobreza; de la cual 37.57% es pobreza moderada y 51.34% de pobreza extrema de acuerdo a SISPLADE⁹⁵. Esta misma plataforma nos señala que solo el 73.79% de la población ocupada tienen un ingreso de hasta 2 salarios mínimos. **(ODS 1, 8, 9, 10, 12)**



⁹⁵ CG-COPLADE, Indicadores, San Jerónimo Tecóatl, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Indicadores realizados con datos del INEGI⁹⁶

Indicador	2015	2020
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa	41.3%	43.2%
Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa	58.6%	56.8%
Porcentaje de la población de 12 años y más económicamente activa ocupada	96.1%	99.8%
Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa	27.6%	29.0%
Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa	72.4%	71.0%
Porcentaje de la población de 12 años y más no económicamente activa que estudia	27.9%	26.0%
Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa ocupada	96.3%	99.3%
Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa ocupada	96.1%	100%

⁹⁶ INEGI, Banco de Indicadores, Empleo y ocupación, San Jerónimo Tecóatl, INEGI, Sitio web, link <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

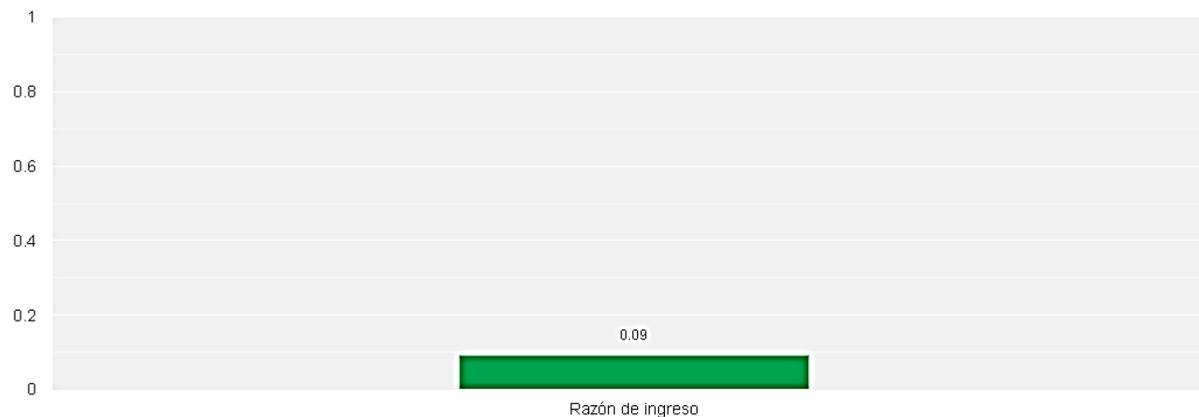
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



De acuerdo a información proporcionada por DATA MUN⁹⁷, en el municipio existe una Razón de Ingreso 0.09, este indicador permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables. Se construye dividiendo el ingreso corriente total per cápita de la población en pobreza extrema entre el ingreso corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable. **(ODS 1, 8, 9, 10, 12)**

  	Inicio	Proyecto	Acerca de	Contacto	Lo que se mide se puede mejorar     
---	--------	----------	-----------	----------	--

Razón de ingreso



⁹⁷ CONEVAL, Razón de Ingreso, San Jerónimo Tecóatl, DATA MUN, Sitio Web, Fecha de consulta, 01 de junio de 2020, link: <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&sg=32&g=34>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



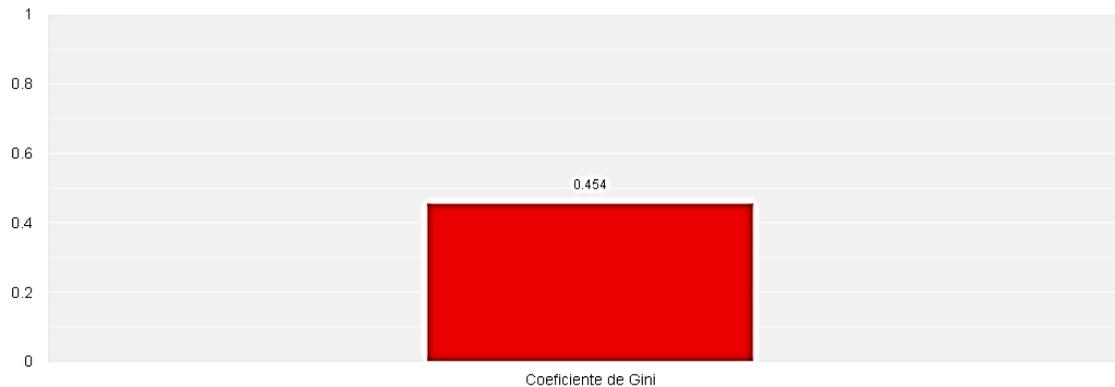
En el mismo sentido, DATA MUN⁹⁸ refiere que el coeficiente de gini en el municipio corresponde a 0.454, este indicador mide la desigualdad en la distribución del ingreso de la población. Describe qué porcentaje del ingreso está acumulado en qué porcentaje de población en una economía. Un valor cercano a 1 refleja mayor desigualdad. Si el valor está cerca de cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso. **(ODS 1, 8, 9, 10, 12)**

   Inicio Proyecto Acerca de Contacto

Lo que se mide se puede mejorar

Coeficiente de Gini



⁹⁸ CONEVAL, Razón de Ingreso, San Jerónimo Tecóatl, DATA MUN, Sitio Web, Fecha de consulta, 01 de junio de 2020, link: <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/dato-actualizado?e=20&m=20163&sg=32&g=34>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Una de las principales causas de bajos ingresos en el municipio se refiere a el precario nivel de comercio en el municipio, lo que ocasiona carencia de empleos, o empleos mal remunerados, de ahí es donde se origina que el 89.26%, tenga un ingreso menor al de la línea de bienestar de acuerdo a datos de SISPLADE⁹⁹. El comercio se ve limitado de manera interna, así como externa. Por un lado, la falta de espacios de comercialización debilita el mercado interno; mientras que, por otro lado, la carencia de vías de comunicación de calidad a los municipios vecinos reduce el acceso a mercados potenciales, restringe la cantidad de oferta y demanda de bienes, servicios y productos. **(ODS 1, 8, 9, 10, 12)**

Por otro lado, de acuerdo al INEGI¹⁰⁰, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad), es de 5.7, lo que quiere decir que la mayor parte de la población solamente curso hasta el 5to o 6to grado de primaria. Esto repercute en su búsqueda de empleo, debido a que hace falta mayor preparación en la población económicamente activa que le permita acceder a empleos con una mayor remuneración. **(ODS 1, 8, 9, 10, 12)**

⁹⁹ CG-COPLADE, Indicadores, San Jerónimo Tecóatl, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/indicadorescoplade/IndicadoresMunicipio.aspx?idmicro=&idmun=163>

¹⁰⁰ INEGI, Educación, Características educativas de la población, San Jerónimo Tecóatl, INEGI, sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=255&ag=20163#divFV1005000038>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Personal con poca experiencia y conocimiento en el ámbito laboral2.- Bajo índice de oferta laboral3.- Carente oferta de servicios, bienes y productos ante la falta de conocimiento de oficios y artes.4.- Desconocimiento de oportunidades laborales
Problemática	Carencia de fuentes empleos con ingresos dignos
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Falta de espacios de capacitación2.- Falta de empresas que aumenten la demanda de personal3.- Falta mano de obra calificada4.- Carencia de espacios para la promoción de empleos



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 4 “San Jerónimo Productivo”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 4.2 Garantizar el acceso a fuentes de empleo con ingresos dignos y que cubran las necesidades de las familias		1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	E 4.2.1	Dotar a la ciudadanía de instrumentos que les permitan acceder a fuentes de ingreso	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	LA 4.2.1.1	Implementar programas de capacitación y certificación laboral	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	LA 4.2.1.2	Abrir espacios de capacitación gratuita de oficios	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	LA 4.2.1.3	Crear bolsa de empleo municipal	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	E 4.2.2	Brindar a los habitantes las herramientas necesarias para construir sus empresas y autoempleo	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	LA 4.2.2.1	Implementar Programas de orientación y capacitación a emprendedores	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	LA 4.2.2.2	Realizar convenios de colaboración con incubadoras de empresas	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8
	LA 4.2.2.3	Brindar facilidades administrativas para la consolidación de empresas colectivas municipales	1, 8, 9, 10, 12	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b, 10.1, 12.2, 12.6, 12.7, 12.8



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / VIAS DE COMUNICACIÓN



Las vías de comunicación son importantes para el desarrollo, fomentan el intercambio de bienes, productos y servicios, además de que procuran la calidad mediante una sana competencia. **(ODS 1, 8, 9)**

Para el Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Tecóatl, es de suma importancia abordar esta problemática, puesto que ha sido señalada y solicitada por la ciudadanía en diversos espacios y plataformas, como: foros de participación, asambleas generales, solicitudes y peticiones directas al Honorable Ayuntamiento y durante la consulta ciudadana de manera escrita. **(ODS 1, 8, 9)**

De acuerdo a la Regiduría de Obras Municipales, únicamente la carretera principal se encuentra pavimentada, es importante señalar que la Regiduría de Obras indica que este pavimento requiere mantenimiento ya que está hecha de asfalto y existen tramos que se han visto afectados por la lluvia e inclemencias de tiempo. **(ODS 1, 8, 9)**





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



INEGI¹⁰¹, Espacios y datos de México (Vías de comunicación indicadas en amarillo)



¹⁰¹ INEGI, *Espacios y Datos de México, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio Web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

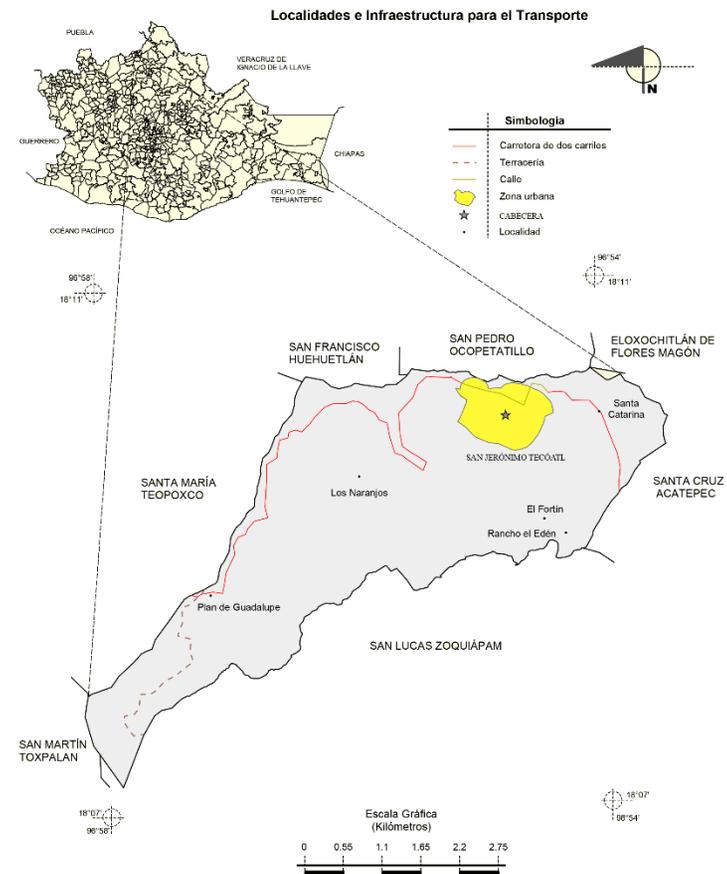


El municipio carece de infraestructura que la conecte con la comunidades, localidades y municipios vecinos de una forma eficiente, segura y rápida. **(ODS 1, 8, 9)**

Mejorando este servicio, el municipio contara con la capacidad de comercializar, llegar a cultivos de difícil acceso, mejorar los tiempos de traslado de mercancías y ampliar sus mercados. **(ODS 1, 8, 9)**

De acuerdo a la Regiduría de Obras el 90% de los caminos a rancherías, cultivos y comunidades se encuentran abandonados, carentes de mantenimiento y peligrosas por la geografía inclinada del municipio. **(ODS 1, 8, 9)**

Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos
San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

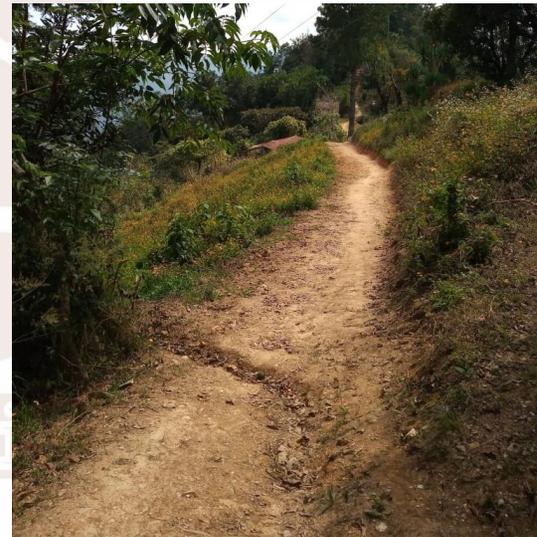


Ilustración 58.- Fuente Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Baja variedad de productos, bienes y servicios2.- Carente creación de fuentes de empleo3.- Lento crecimiento y desarrollo municipal
Problemática	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Caminos sinuosos y peligrosos2.- Falta de caminos a cultivos y comunidades3.- Falta de inversión en construcción y mantenimiento de caminos



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 4 “San Jerónimo Productivo”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos		1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	E 4.2.1	Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.2.1.1	Rehabilitación de carreteras	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.2.1.2	Construcción de carreteras	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b
	LA 4.2.1.3	Modernización y ampliación de caminos	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Construcción del mercado municipal
Cursos de oficios
Construcción del mercado municipal
Rehabilitación de carretera (plan de guadalupe-peña colorada)
Rehabilitación de carretera a loma basura
Construcción de carretera calle constitución a carretera federal
Rehabilitación carretera federal a rancho chico
Modernización y ampliación del camino los naranjos - carretera federal, tramo km +0.000 al km 1+800
Construcción de Carretera a San Lucas Zoquiapam



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE 5 / PLANETA / SAN JERÓNIMO SUSTENTABLE





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En este segmento del Plan Municipal de Desarrollo abordaremos los temas relacionados al medio ambiente y la sustentabilidad, puesto que Oaxaca es uno de los estados con mayor biodiversidad del país, el municipio también cuenta con un importante legado.

El municipio se caracteriza por sus paisajes, por “tocar las nubes” postales que se quedan grabadas en la memoria de las personas.

El municipio cuenta con un amplio repertorio de vida silvestre y fauna que es deber de la ciudadanía cuidar y preservar.

Así pues, aprovecharemos para abordar las principales necesidades e inquietudes que la ciudadanía ha expuesto y ha solicitado intervención.



Ilustración 59.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Diagnostico / MEDIO AMBIENTE



San Jerónimo Tecóatl es un municipio con una importante reserva ecológica, el municipio ha procurado preservar los ecosistemas y los cuerpos de agua que la integran, sin embargo, la extracción irresponsable y furtiva de los recursos ha causado importantes estragos en el equilibrio de los ecosistemas, dañando a los seres vivos que las habitan.

De acuerdo a información proporcionada por la regiduría de ecología se han detenido en lo que va del año a más de 23 cazadores ilegales, de los cuales solamente 8 pertenecían al municipio, y el resto de diferentes partes del estado de Oaxaca; por otro lado, se han detenido a más de 5 vehículos que transportaba 20 toneladas de madera en el municipio, los cuales fueron sustraídos de manera ilegal.

El municipio carece de herramientas e instrumentos que regulen de manera responsable y sustentable, la extracción de recursos naturales, no se cuenta con lineamientos que procuren la preservación de la biodiversidad. Y las reservas ecológicas no son suficientes para garantizar un medio ambiente sano. Por lo que uno de los objetivos de esta administración es la designación de zonas ecológicas protegidas.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En el mismo sentido, los cuerpos de agua han perdido gradualmente su cauce, viéndose reducido el volumen de agua que recorre los cuerpos de agua, ante esta preocupación el municipio abordó la problemática en la última Asamblea General realizada en diciembre del 2019, donde se determinó que la tala excesiva, la reducción de áreas verdes, el desperdicio del agua y la falta de cuidado del mismo. Ha ocasionado que los ríos lentamente mueran.

El Municipio es consciente que se debe educar a las nuevas generaciones acerca del cuidado del medio ambiente, sin embargo, aún no se implementan campañas de concientización, ni acciones que enseñen mediante el ejemplo y la acción.

Por tal motivo se ha decidido que una de las acciones más pertinentes que puede llevarse a cabo es una reforestación de áreas verdes, en las cuales participen diferentes segmentos de la sociedad civil, pero es especial los jóvenes de nuestra comunidad.

El municipio carece de movimientos y asociaciones civiles que promuevan el cuidado del medio ambiente, ante ello la regiduría de ecología y educación han realizado las gestiones necesarias para acceder al programa



Ilustración 60.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



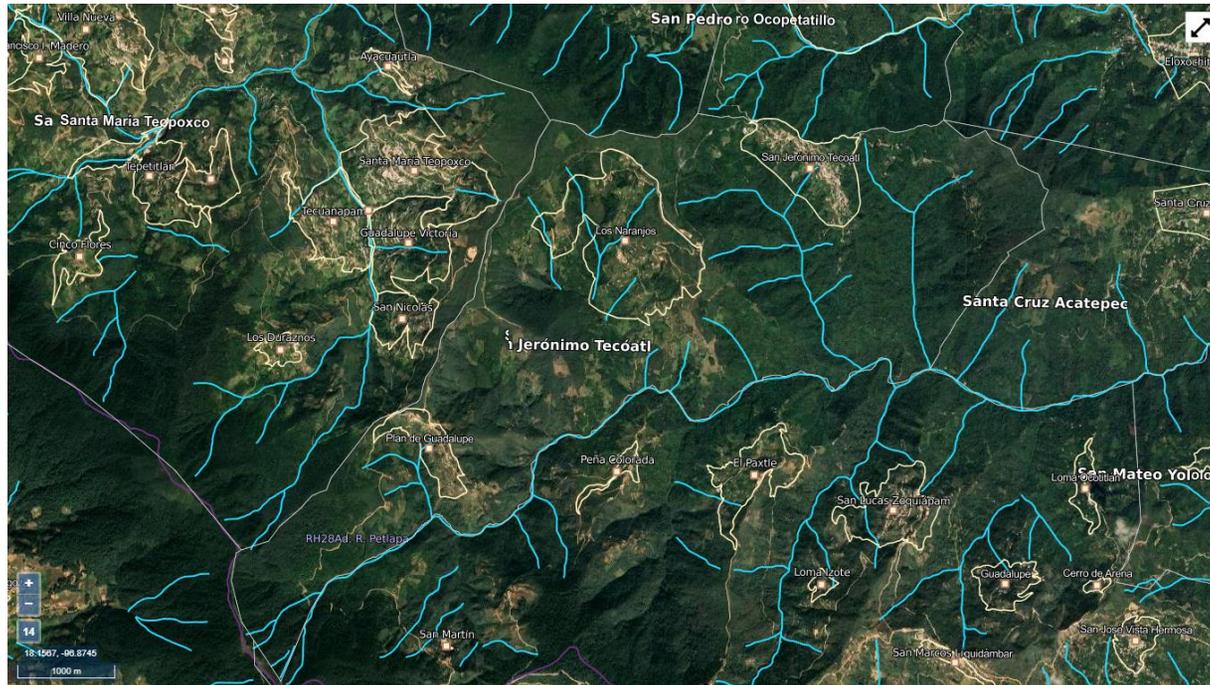
SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Sembrando Vida, el cual permitirá a las familias de San Jerónimo beneficiarse de los programas federales y cuidar el medio ambiente al mismo tiempo.

Mapa de Cuerpos de Agua INEGI 102



¹⁰² INEGI, *Espacio y Datos de México, San Jerónimo Tecóatl*, Sitio web, fecha de consulta 01 de junio de 2020, link: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=20163>



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



En materia de residuos sólidos el municipio de San Jerónimo Tecóatl, tiene importantes obstáculos, de acuerdo a la Regiduría de Ecología, dentro de los servicios municipales el servicio de recolección de basura pasa al menos 2 veces al mes a los diferentes puntos del municipio, el paradero final de los residuos, es un basurero a cielo abierto.

Se reporta que cada mes en el municipio se generan 60 toneladas de basura, y cada año aumenta más el volumen de recolección. En el mismo sentido el municipio carece de una cultura de separación de residuos, la cual puede disminuir el volumen de los recursos y aprovechar los recursos renovables.

Otro problema serio en el municipio es la quema de basura, la gente al acumular basura y no depositarla en los carros recolectores, han optado por quemarla en la calle, a pesar de las constantes pláticas e invitaciones, esta práctica sigue siendo común. Por ello se pretende implementar sanciones más estrictas, que disminuyan estos actos de contaminación del medio ambiente.



Ilustración 61.- Fuente: Municipio de San Jerónimo Tecóatl



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Problemática identificada

Efectos	<ol style="list-style-type: none">1.- Altos índices de contaminación y residuos sólidos2.- Altos volúmenes de residuos sólidos debido a que no se separa la basura3.- Falta de lineamientos que procuren un consumo sustentable y responsable de los recursos4.- Altos índices de deforestación que pueden traer consigo deslaves
Problemática	Falta de políticas públicas que fomenten el cuidado y preservación del medio ambiente.
Causas	<ol style="list-style-type: none">1.- Falta de hábitos de separación de basura y reciclaje2.- Desconocimiento del manejo de residuos sólidos3.- Explotación irresponsable de los recursos naturales4.- Falta de coordinación entre gobierno y ciudadanía para contrarrestar la deforestación



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



Objetivos Estratégicos Gubernamentales, Estrategias y Líneas de Acción

EJE 5 “San Jerónimo Sustentable”			Contribución directa a las metas de la Agenda 2030 (ODS)	Contribución indirecta a las metas de la Agenda 2030
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	OEG 5.1 Garantizar el cuidado del medio ambiente, ofreciendo al municipio un lugar donde puedan coexistir de manera armónica y sustentable la ciudadanía y la biodiversidad		12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
	E 5.1.1	Implementar herramientas que fomenten el cuidado del medio ambiente	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
	LA 5.1.1.1	Implementar campañas de cuidado del medio ambiente dirigido especialmente a las niñas, niños y adolescentes	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
	LA 5.1.1.2	En coordinación con los diferentes segmentos que conforman el municipio, realizar brigadas de reforestación de áreas verdes municipales	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> ESTRATEGIAS TRANSVERSALES -Igualdad de Género -Asuntos Indígenas -Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes </p>		LA 5.1.1.3	Crear el reglamento municipal de "Extracción de Recursos naturales de manera sustentable"	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
	E 5.1.2		Garantizar el correcto manejo de residuos sólidos para reducir los índices de contaminación	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
		LA 5.1.2.1	Realizar campañas de concientización para la clasificación de la basura.	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
		LA 5.1.2.2	Disminuir el uso de plásticos	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
		LA 5.1.2.3	Realizar cursos y talleres para conocer los métodos y formas de aprovechamiento de la basura.	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8
		LA 5.1.2.4	Construcción de un basurero con capacidad de tratamiento adecuado de la basura.	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Campañas de reforestación

Campañas de separación de basura

Construcción de relleno sanitario



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SÉRAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA
3% GASTOS INDIRECTOS	2020 - 2022	Tesorería	\$ 166,422.63	Recursos Federales
2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	2020 - 2022	Tesorería	\$ 110,948.42	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 1,450,628.36	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 1,450,628.36	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 8,962,341.20	Recursos Federales
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOMA BASURA Y RANCHO CHICO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 800,000.00	Recursos Federales



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SÉRAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA
REHABILITACIÓN DE CARRETERA (PLAN DE GUADALUPE-PEÑA COLORADA)	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 1,247,661.20	Recursos Federales
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE REFORMA, SANTA CATARINA, EL FORTÍN	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 645,251.36	Recursos Federales
REHABILITACIÓN DE CARRETERA A LOMA BASURA	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 746,215.24	Recursos Federales
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLAN DE GUADALUPE- LOMA BASURA	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 547,123.54	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE CONSTITUCIÓN A CARRETERA FEDERAL	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 632,741.25	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 578,314.21	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "INDEPENDENCIA"	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 1,450,628.36	Recursos Federales



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SÉRAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN A LA ESCUELA TELE-SECUNDARIA	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 168,247.14	Recursos Federales
MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 345,784.14	Recursos Federales
AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 475,819.23	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 15,000,000.00	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 457,021.25	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 471,321.25	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CENTRO PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 521,365.33	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 784,369.47	Recursos Federales



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SÉRAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 879,214.66	Recursos Federales
REHABILITACIÓN CARRETERA FEDERAL A RANCHO CHICO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 698,147.56	Recursos Federales
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 974,301.34	Recursos Federales
CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 10,741,369.47	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE PRINCIPAL Y CALLE PREESCOLAR	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 841,585.54	Recursos Propios
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO LOS NARANJOS - CARRETERA FEDERAL, TRAMO KM +0.000 AL KM 1+800	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 565,784.14	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA A SAN LUCAS ZOQUIAPAM	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 748,312.69	Recursos Propios



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



NOMBRE DEL PROYECTO EN ORDEN DE PRIORIDAD	AÑO (S) DE GOBIERNO EN EL QUE SERÁ EJECUTADO	ÁREA RESPONSABLE DE COORDINAR EL PROYECTO	RECURSOS QUE SÉRAN ASIGNADOS PARA SU EJECUCIÓN Y OPERACIÓN (APROXIMADO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PREVISTA
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 478,321.22	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL COMUNITARIO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 18,841,364.36	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 5,476,928.36	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 7,500,000.00	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 485,461.14	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 4,674,562.36	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 9,781,874.36	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 6,321,478.25	Recursos Propios
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CENTRO ESCOLAR	2020 - 2022	Obras Públicas	\$ 487,652.31	Recursos Propios



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



METAS E INDICADORES

PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
3% GASTOS INDIRECTOS	2 Honesto y Transparente	1 proyecto	16.5, 16.6, 16.7	(Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año anterior / Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año actual) X 100
2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	2 Honesto y Transparente	1 proyecto	16.5, 16.6, 16.7	(Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año anterior / Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año actual) X 100
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO LOS NARANJOS	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2	(Cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el año anterior / cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el presente año) X 100
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO PLAN DE GUADALUPE	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2	(Cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el año anterior / cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el presente año) X 100
CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	4 Productivo	1 obra	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Metros Lineales construidos / Metros Lineales programados) X 100



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOMA BASURA Y RANCHO CHICO	2 Honesto y Transparente	20 postes	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de postes eléctricos instalados / Número de postes programados) X 100
REHABILITACIÓN DE CARRETERA (PLAN DE GUADALUPE-PEÑA COLORADA)	4 Productivo	1 km	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Número de kilómetros de carretera construidos / Número de kilómetros de carretera programados) X 100
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE REFORMA, SANTA CATARINA, EL FORTÍN	2 Honesto y Transparente	30 postes	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de postes eléctricos instalados / Número de postes programados) X 100
REHABILITACIÓN DE CARRETERA A LOMA BASURA	4 Productivo	1 km	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Número de kilómetros de carretera construidos / Número de kilómetros de carretera programados) X 100
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLAN DE GUADALUPE-LOMA BASURA	2 Honesto y Transparente	15 postes	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de postes eléctricos instalados / Número de postes programados) X 100



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE CONSTITUCIÓN A CARRETERA FEDERAL	4 Productivo	1 km	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Número de kilómetros de carretera construidos / Número de kilómetros de carretera programados) X 100
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	2 Honesto y Transparente	1 obra	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cúbicos programados) X 100
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "INDEPENDENCIA"	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN A LA ESCUELA TELE-SECUNDARIA	2 Honesto y Transparente	100 ml	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100
MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO LOS NARANJOS	2 Honesto y Transparente	15 lámparas	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de lámparas instaladas / Número de lámparas programadas) X 100



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO PLAN DE GUADALUPE	2 Honesto y Transparente	20 lámparas	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de lámparas instaladas / Número de lámparas programadas) X 100
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SAN JERONIMO	1 Incluyente y con Desarrollo Social	100 viviendas	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1	(Número de viviendas construidas / Número de viviendas programadas) X 100
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PLAN DE GUADALUPE	2 Honesto y Transparente	30 ml	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CENTRO PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO	1 Incluyente y con Desarrollo Social	150 m2	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE LOS NARANJOS	2 Honesto y Transparente	600 ml	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD PLAN DE GUADALUPE	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
REHABILITACIÓN CARRETERA FEDERAL A RANCHO CHICO	4 Productivo	1 km	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Número de kilómetros rehabilitados / Número de kilómetros programados) X 100
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA	1 Incluyente y con Desarrollo Social	132 m2	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
Construcción de Escuela Primaria Benito Juárez	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
Construcción de pavimento de calle principal y calle preescolar en Plan de Guadalupe	2 Honesto y Transparente	1 km	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de kilómetros construidos / Número de kilómetros programados) X 100
Modernización y ampliación del camino los naranjos - carretera federal, tramo km +0.000 al km 1+800	4 Productivo	2 km	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Número de kilómetros modernizados y ampliados / Número de kilómetros programados) X 100



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
Construcción de Carretera a San Lucas Zoquiapam	4 Productivo	1 km	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	(Número de kilómetros construidos / Número de kilómetros programados) X 100
Construcción de techado en el área de impartición de educación física Esc. Telesecundaria	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
Construcción de Hospital Comunitario	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
Construcción del Centro Cultural	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
Construcción de Viviendas Los Naranjos	1 Incluyente y con Desarrollo Social	50 viviendas	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1	(Número de viviendas construidas / Número de viviendas programadas) X 100
Construcción de drenaje pluvial en Plan de Guadalupe	2 Honesto y Transparente	800 ml	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100
Construcción de un polideportivo	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100



SAN JERÓNIMO TECÓATL
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



PROYECTO O ACCIÓN	EJE	META PROGRAMADA	ODS + META	INDICADOR
Construcción de un relleno sanitario	5 Sustentable	1 obra	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100
Construcción de sanitarios con biodigestores	1 Incluyente y con Desarrollo Social	100 obra	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1	(Número de obras construidas / Número de obras programadas) X 100
Construcción de techado en el área de impartición de educación física centro escolar	1 Incluyente y con Desarrollo Social	1 obra	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) estará contemplada en los Programas Operativos Anuales, donde se establecerán el presupuesto, las fuentes de financiamiento, las metas e indicadores que permitirán el cumplimiento de las acciones de gobierno y las dependencias responsables de implementarlas. En este sentido, el PMD considera al seguimiento y evaluación como componentes necesarios, que permiten valorar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Además de ello, diseñará e implementará un Sistema de Evaluación Municipal con base en la Metodología del Marco Lógico (MLL), mismo que permitirá evaluar las metas alcanzadas y la calidad en la gestión de gobierno. Este Sistema constara de cuatro procesos; Integración de Información, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas, estos facilitaran la obtención de información, el seguimiento a cumplimiento de metas alcanzadas, evaluación de resultados y dará certeza durante el proceso de rendición de cuentas.

Es importante destacar que el Sistema de Evaluación Municipal facilitara el conocimiento del avance programático y presupuestal contemplado en el presupuesto de egresos. Este ejercicio de valoración se realizará comparando el cumplimiento de objetivos a través de indicadores y llevando oportunamente el registro según lo establecido en el Presupuesto Basado en Resultado (PbR).

Para finalizar el proceso el Presidente Municipal designara un Comité de evaluación que se encargara de revisar el desempeño de las áreas de la administración municipal, con énfasis en los programas y proyectos sustantivos.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA MUNICIPAL

EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
2 Honesto y Transparente	Desarrollo Institucional	OEG 2.2 Consolidar un sistema de Administración Pública que garantice atender de manera eficiente las necesidades de la población, el territorio y gobierno	E 2.2.1 Consolidar acciones que procuren el Desarrollo Institucional Municipal	LA 2.2.1.6 Aumentar la inversión en materia de Desarrollo Institucional	Administración Pública Municipal ineficiente, sin estrategias claras ni acciones contundentes.	3% GASTOS INDIRECTOS	16	16.5, 16.6, 16.7	1 proyecto	1606	(Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año anterior / Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año actual) X 100	\$ 166,422.63	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Desarrollo Institucional	OEG 2.2 Consolidar un sistema de Administración Pública que garantice atender de manera eficiente las necesidades de la población, el territorio y gobierno	E 2.2.1 Consolidar acciones que procuren el Desarrollo Institucional Municipal	LA 2.2.1.6 Aumentar la inversión en materia de Desarrollo Institucional	Administración Pública Municipal ineficiente, sin estrategias claras ni acciones contundentes.	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	16	16.5, 16.6, 16.7	1 proyecto	1606	(Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año anterior / Cantidad de funcionarios públicos profesionalizados en el año actual) X 100	\$ 110,948.42	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Alimentación	OEG 1.5 Garantizar el acceso alimentario a toda la población municipal	E 1.5.2 Dotar de infraestructura necesaria al municipio para garantizar su acceso alimenticio	LA 1.5.2.1 Construcción de comedores comunitarios	Altos índices de carencia alimentaria en el municipio	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO LOS NARANJOS	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2	1 obra	390	(Cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el año anterior / cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el presente año) X 100	\$ 1,450,628.36	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Alimentación	OEG 1.5 Garantizar el acceso alimentario a toda la población municipal	E 1.5.2 Dotar de infraestructura necesaria al municipio para garantizar su acceso alimenticio	LA 1.5.2.1 Construcción de comedores comunitarios	Altos índices de carencia alimentaria en el municipio	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO PLAN DE GUADALUPE	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2	1 obra	270	(Cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el año anterior / cantidad de Comedores Comunitarios construidos en el presente año) X 100	\$ 1,450,628.36	Recursos Federales	2020 - 2022
4 Productivo	Comercio	OEG 4.1 Incentivar el desarrollo económico del municipio e impacte positivamente en la calidad de vida de las personas	E 4.1.1 Fomentar la competitividad de los sectores económicos del municipio	LA 4.1.1.1 Construcción del mercado municipal	Bajo índice de producción de los sectores económicos	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	1 obra	750	(Metros Lineales construidos / Metros Lineales programados) X 100	\$ 8,962,341.20	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.1 Ampliación de energía eléctrica	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOMA BASURA Y RANCHO CHICO	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	20 postes	390	(Número de postes eléctricos instalados / Número de postes programados) X 100	\$ 800,000.00	Recursos Federales	2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
4 Productivo	Vías de comunicación	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos	E 4.2.1 Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	LA 4.2.1.1 Rehabilitación de carreteras	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial	REHABILITACIÓN DE CARRETERA (PLAN DE GUADALUPE-PEÑA COLORADA)	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	1 km	270	(Número de kilómetros de carretera construidos / Número de kilómetros de carretera programados) X 100	\$ 1,247,661.20	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.1 Ampliación de energía eléctrica	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE REFORMA, SANTA CATARINA, EL FORTÍN	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	30 postes	750	(Número de postes eléctricos instalados / Número de postes programados) X 100	\$ 645,251.36	Recursos Federales	2020 - 2022
4 Productivo	Vías de comunicación	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos	E 4.2.1 Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	LA 4.2.1.1 Rehabilitación de carreteras	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial	REHABILITACIÓN DE CARRETERA A LOMA BASURA	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	1 km	390	(Número de kilómetros de carretera construidos / Número de kilómetros de carretera programados) X 100	\$ 746,215.24	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.1 Ampliación de energía eléctrica	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLAN DE GUADALUPE-LOMA BASURA	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	15 postes	270	(Número de postes eléctricos instalados / Número de postes programados) X 100	\$ 547,123.54	Recursos Federales	2020 - 2022
4 Productivo	Vías de comunicación	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos	E 4.2.1 Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	LA 4.2.1.2 Construcción de carreteras	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE CONSTITUCIÓN A CARRETERA FEDERAL	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	1 km	750	(Número de kilómetros de carretera construidos / Número de kilómetros de carretera programados) X 100	\$ 632,741.25	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.2 Construcción de tanques de agua	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	1 obra	270	(Número de metros cuadrados construidos / Número de metros cúbicos programados) X 100	\$ 578,314.21	Recursos Federales	2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



H. Ayuntamiento Municipal

EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Alimentación	OEG 1.5 Garantizar el acceso alimentario a toda la población municipal	E 1.5.2 Dotar de infraestructura necesaria al municipio para garantizar su acceso alimenticio	LA 1.5.2.1 Construcción de comedores comunitarios	Altos índices de carencia alimentaria en el municipio	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "INDEPENDENCIA"	1, 2, 3	1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2	1 obra	390	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 1,450,628.36	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.3 Construcción de banquetas	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DEL CENTRO DE LA POBLACIÓN A LA ESCUELA TELE- SECUNDARIA	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	100 ml	750	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100	\$ 168,247.14	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.4 Construcción de alumbrado público	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO LOS NARANJOS	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	15 lámparas	390	(Número de lámparas instaladas / Número de lámparas programadas) X 100	\$ 345,784.14	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.4 Construcción de alumbrado público	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO PLAN DE GUADALUPE	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	20 lámparas	270	(Número de lámparas instaladas / Número de lámparas programadas) X 100	\$ 475,819.23	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Vivienda	OEG 1.2 Dotar a los habitantes acceso a mejores condiciones de vivienda, con la finalidad de contar con hogares dignos y con calidad humana	E 1.2.1 Implementar programas de vivienda que procuren la ampliación, remodelación y mejoramiento de los hogares	LA 1.2.1.2 Impulsar apoyos para la construcción de viviendas	Importante número de habitantes en el municipio tiene dificultades para acceder a una vivienda digna	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SAN JERONIMO	1, 6, 11	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1	100 viviendas	750	(Número de viviendas construidas / Número de viviendas programadas) X 100	\$ 15,000,000.00	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Educación	OEG 1.1 Mejorar la calidad educativa del municipio, con acciones que aumenten el índice aprovechamiento y rendimiento escolar con la finalidad de brindar a los alumnos posibilidades de éxito y superación	E 1.1.2 Mejorar la infraestructura educativa para garantizar a los alumnos espacios de dignos para la realización de actividades educativas	LA 1.1.2.2 Ampliar los centros educativos a través de la construcción de edificios, salones, canchas deportivas de acuerdo a las necesidades escolares	Bajo nivel de aprovechamiento y rendimiento escolar en los alumnos por la deficiente calidad educativa	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICION DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	1 obra	390	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 457,021.25	Recursos Federales	2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.8 Construcción de Muro de Contención	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PLAN DE GUADALUPE	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	30 ml	270	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100	\$ 471,321.25	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Educación	OEG 1.1 Mejorar la calidad educativa del municipio, con acciones que aumenten el índice aprovechamiento y rendimiento escolar con la finalidad de brindar a los alumnos posibilidades de éxito y superación	E 1.1.2 Mejorar la infraestructura educativa para garantizar a los alumnos espacios dignos para la realización de actividades educativas	LA 1.1.2.2 Ampliar los centros educativos a través de la construcción de edificios, salones, canchas deportivas de acuerdo a las necesidades escolares	Bajo nivel de aprovechamiento y rendimiento escolar en los alumnos por la deficiente calidad educativa	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CENTRO PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	150 m2	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 521,365.33	Recursos Federales	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.5 Construcción de red de agua potable	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE LOS NARANJOS	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	600 ml	390	(Número de metros lineales construidos / Número de metros lineales programados) X 100	\$ 784,369.47	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Salud	OEG 1.3 brindar el acceso a todo los habitantes del municipio servicios de salud gratuitos y de calidad para garantizar un adecuado desarrollo y una vida sana.	E 1.3.2 Mejorar la infraestructura de salud Municipal	LA 1.3.2.2 Mejorar la casa de salud municipal	Importante número de habitantes en el municipio carecen de acceso a servicios de salud de calidad	MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD PLAN DE GUADALUPE	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	1 obra	270	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 879,214.66	Recursos Federales	2020 - 2022
4 Productivo	Vías de comunicación	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos	E 4.2.1 Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	LA 4.2.1.1 Rehabilitación de carreteras	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial	REHABILITACIÓN CARRETERA FEDERAL A RANCHO CHICO	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	1 km	390	(Número de kilómetros rehabilitados / Número de kilómetros programados) X 100	\$ 698,147.56	Recursos Federales	2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Grupos Vulnerables	OEG 1.4 Garantizar la igualdad de oportunidades de desarrollo para todos los habitantes del municipio	E 1.4.2 Dotar de espacios que procuren oportunidades de desarrollo en los grupos vulnerables	LA 1.4.2.3 Brindar mantenimiento a infraestructura orientada a ejecutar acciones sociales básicas de atención inmediata	Falta de espacios y oportunidades de desarrollo para alcanzar una mejor calidad de vida	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA	1, 5, 10	1.1, 1.2, 1.4, 5.1, 5c, 10.2	132 m2	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 974,301.34	Recursos Federales	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Educación	OEG 1.1 Mejorar la calidad educativa del municipio, con acciones que aumenten el índice aprovechamiento y rendimiento escolar con la finalidad de brindar a los alumnos posibilidades de éxito y superación	E 1.1.2 Mejorar la infraestructura educativa para garantizar a los alumnos espacios de dignos para la realización de actividades educativas	LA 1.1.2.2 Ampliar los centros educativos a través de la construcción de edificios, salones, canchas deportivas de acuerdo a las necesidades escolares	Bajo nivel de aprovechamiento y rendimiento escolar en los alumnos por la deficiente calidad educativa	Construcción de Escuela Primaria Benito Juárez	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	1 obra	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 10,741,369.47	Recursos Propios	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.6 Pavimentación de calles	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	Construcción de pavimento de calle principal y calle preescolar en Plan de Guadalupe	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	1 km	270	(Número de kilómetros construidos / Número de kilómetros programados) X 100	\$ 841,585.54	Recursos Propios	2020 - 2022
4 Productivo	Vías de comunicación	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos	E 4.2.1 Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	LA 4.2.1.3 Modernización y ampliación de caminos	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial	Modernización y ampliación del camino los naranjos - carretera federal, tramo km +0.000 al km 1+800	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	2 km	390	(Número de kilómetros modernizados y ampliados / Número de kilómetros programados) X 100	\$ 565,784.14	Recursos Propios	2020 - 2022
4 Productivo	Vías de comunicación	OEG 4.3 Dotar de vías de comunicación de calidad al municipio, que permitan fortalecer el comercio, garantizar la seguridad e impactar en el desarrollo de los ciudadanos	E 4.2.1 Mejorar la infraestructura de caminos y puentes del municipio	LA 4.2.1.2 Construcción de carreteras	Falta de acceso a mercados que consoliden la actividad comercial	Construcción de Carretera a San Lucas Zoquiapam	1, 8, 9	1.1, 1.2, 1.a, 8.2, 8.3, 8.4, 8.6, 9.1, 9.3, 9.4, 9.5, 9.b	1 km	750	(Número de kilómetros construidos / Número de kilómetros programados) X 100	\$ 748,312.69	Recursos Propios	2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



H. Ayuntamiento Municipal

EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Educación	OEG 1.1 Mejorar la calidad educativa del municipio, con acciones que aumenten el índice aprovechamiento y rendimiento escolar con la finalidad de brindar a los alumnos posibilidades de éxito y superación	E 1.1.2 Mejorar la infraestructura educativa para garantizar a los alumnos espacios dignos para la realización de actividades educativas	LA 1.1.2.2 Ampliar los centros educativos a través de la construcción de edificios, salones, canchas deportivas de acuerdo a las necesidades escolares	Bajo nivel de aprovechamiento y rendimiento escolar en los alumnos por la deficiente calidad educativa	Construcción de techado en el área de impartición de educación física Esc. Telesecundaria	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	1 obra	270	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 478,321.22	Recursos Propios	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Salud	OEG 1.3 brindar el acceso a todo los habitantes del municipio servicios de salud gratuitos y de calidad para garantizar un adecuado desarrollo y una vida sana.	E 1.3.2 Mejorar la infraestructura de salud Municipal	LA 1.3.2.3 Construir hospital comunitario en el Municipio	Importante número de habitantes en el municipio carecen de acceso a servicios de salud de calidad	Construcción de Hospital Comunitario	3	3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8	1 obra	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 18,841,364.36	Recursos Propios	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Cultura	OEG 1.7 Rescatar la identidad cultural municipal para entregar un legado a las próximas generaciones	E 1.7.1 Garantizar la promoción cultural	LA 1.7.1.1 Construcción del Centro Cultural	Carencia de recopilación y difusión de los elementos culturales de la cultura mazateca	Construcción del Centro Cultural	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3	1 obra	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 5,476,928.36	Recursos Propios	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Vivienda	OEG 1.2 Dotar a los habitantes acceso a mejores condiciones de vivienda, con la finalidad de contar con hogares dignos y con calidad humana	E 1.2.1 Implementar programas de vivienda que procuren la ampliación, remodelación y mejoramiento de los hogares	LA 1.2.1.2 Impulsar apoyos para la construcción de viviendas	Importante número de habitantes en el municipio tiene dificultades para acceder a una vivienda digna	Construcción de Viviendas Los Naranjos	1, 6, 11	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1	50 viviendas	390	(Número de viviendas construidas / Número de viviendas programadas) X 100	\$ 7,500,000.00	Recursos Propios	2020 - 2022
2 Honesto y Transparente	Servicios Municipales	OEG 2.1 Dotar de servicios públicos de calidad a los habitantes del municipio para mejorar su calidad de vida.	E 2.1.1 Construir infraestructura pública que garantice la cobertura y calidad de los servicios municipales	LA 2.1.1.7 Construcción de drenaje pluvial	Deficiente calidad y cobertura de los servicios públicos municipales	Construcción de drenaje pluvial en Plan de Guadalupe	6, 11	6.1, 6.2, 6.6, 11.1, 11.3	800 ml	270	(Número de metros lineales construidos / Número el metros lineales programados) X 100	\$ 485,461.14	Recursos Propios	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Deporte	OEG 1.6 Promover las actividades deportivas entre la población que incidan en una mejor calidad de vida y una mayor esperanza de vida	E 1.6.2 Fortalecimiento de la infraestructura deportiva en el municipio	LA 1.6.2.1 Construcción de infraestructura deportiva	Falta de fomento deportivo entre la población municipal	Construcción de un polideportivo	1, 2, 5, 10	1.2, 1.3, 1.4, 2.3, 5.1, 5.5, 10.2, 10.3	1 obra	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 4,674,562.36	Recursos Propios	2020 - 2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EJE PMD	TEMA /PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
5 Sustentable	Residuos sólidos	OEG 5.1 Garantizar el cuidado del medio ambiente, ofreciendo al municipio un lugar donde puedan coexistir de manera armónica y sustentable la ciudadanía y la biodiversidad	E 5.1.2 Garantizar el correcto manejo de residuos sólidos para reducir los índices de contaminación	LA 5.1.2.4 Construcción de un basurero con capacidad de tratamiento adecuado de la basura.	Falta de políticas públicas que fomenten el cuidado y preservación del medio ambiente.	Construcción de un relleno sanitario	12, 13, 14, 15	12.2, 12.4, 12.5, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8	1 obra	750	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 9,781,874.36	Recursos Propios	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Vivienda	OEG 1.2 Dotar a los habitantes acceso a mejores condiciones de vivienda, con la finalidad de contar con hogares dignos y con calidad humana	E 1.2.1 Implementar programas de vivienda que procuren la ampliación, remodelación y mejoramiento de los hogares	LA 1.2.1.3 Construir baños con biodigestores a familias de escasos recursos	Importante número de habitantes en el municipio tiene dificultades para acceder a una vivienda digna	Construcción de sanitarios con biodigestores	1, 6, 11	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.4, 11.1	100 obra	750	(Número de obras construidas / Número de obras programadas) X 100	\$ 6,321,478.25	Recursos Propios	2020 - 2022
1 Incluyente y con Desarrollo Social	Educación	OEG 1.1 Mejorar la calidad educativa del municipio, con acciones que aumenten el índice aprovechamiento y rendimiento escolar con la finalidad de brindar a los alumnos posibilidades de éxito y superación	E 1.1.2 Mejorar la infraestructura educativa para garantizar a los alumnos espacios de dignos para la realización de actividades educativas	LA 1.1.2.2 Ampliar los centros educativos a través de la construcción de edificios, salones, canchas deportivas de acuerdo a las necesidades escolares	Bajo nivel de aprovechamiento y rendimiento escolar en los alumnos por la deficiente calidad educativa	Construcción de techado en el área de impartición de educación física centro escolar	1, 4, 10	1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4a, 10.2	1 obra	390	(Número el metros cuadrados construidos / Número el metros cuadrados programados) X 100	\$ 487,652.31	Recursos Propios	2020 - 2022





SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



H. Ayuntamiento Municipal

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

En el municipio de San Jerónimo Tecóatl, Distrito de Teotitlán de Flores Magón, Estado de Oaxaca, siendo las 10 horas del día 09 de marzo del 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Héctor Canseco García, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1, fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción X de la Ley de Planeación; 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario(a) Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario(a) Municipal.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 4.1. Integrantes. 4.2. Funciones del Consejo	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente (a) Municipal.

Página 1 de 10
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Dto. Teotitlán, Oax. 2020-2022

1/10

6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Finanzas.
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales Representante de la Secretaría del Bienestar
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	Secretario(a) del CDSM.
17. Acuerdos	
18. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 18 hombres y 8 mujeres, haciendo un total de 26 personas, de un total de 30 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra del C. Héctor Canseco García Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo social Municipal para el ejercicio 2020 y válido los acuerdos que de ella resulten.

Página 2 de 10
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Dto. Teotitlán, Oax. 2020-2022

2/10



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el C. Héctor Canseco García, Presidente Municipal o quien supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Bienestar instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.

D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.

E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT): <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home> y demás herramientas definidas para tal fin.

Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

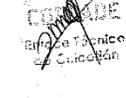
H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el C. Héctor Cansino García la Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. **Acto seguido** "Protesta a desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden "Si, Protesto" El presidente concluyó: "Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas. Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por



fenómenos naturales, es importante contar con un representante del Consejo de Protección Civil, con un Plan Municipal de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamientos del FAIS garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer, para promover la perspectiva de género en la Planeación de Desarrollo Comunitario y Municipal.

10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL. En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las áreas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.

12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO DE PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.



SAN JERÓNIMO TECOATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



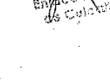
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.- en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión Integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos. Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas o acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

17.-ACUERDOS.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

PRIMERO.- El consejo acuerda realizar la instalación del Consejo de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que deberá estar integrado en los primeros días del mes de abril del 2020.

SEGUNDO.- Se incorpora a la C. Filiberta Comulco Criollo titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

TERCERO.- Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED a través de la Coordinación General del COPLADE para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

Página 7 de 10
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



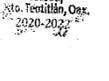
REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



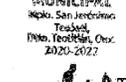
REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE CULTURA Y RECREACION
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



CUARTO.- Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del **Convenio Marco de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO.- Se acuerda que el procedimiento y la(s) fecha(s) para la elección del Comité de **Contraloría Social 2020** es 16 de marzo de 2020, en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de control social;

SEXTO.- La sesión para la **priorización de obras** y acciones e infraestructura productiva, se realizará el 09 de marzo, a las 10 horas, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Héctor Caniseco García Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 12 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
Por el H. Ayuntamiento.

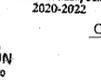
C. Héctor Caniseco García
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.

Felipe Sotomayor Valencia
Regidor de Obras

C. Gabriela Morales Soto
Regidora de Educación



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022



Ronald E. García
Sindico Municipal

Guillermo Cerqueda López
Regidor de Hacienda

C. Alicia Valencia Guerrero
Regidora de Salud



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Tecoatl, Oax. 2020-2022





SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



REGIDORES

C. Felipe González Merino
Regidor de Ecología

C. Amado Juan García
Regidor de agencia
Los Naranjos

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. San Jerónimo
Tecóatl
2020-2022

REGIDURIA DE CULTURA Y DEPORTE
Mpio. San Jerónimo
Tecóatl
2020-2022

C. Gerardo Reyes Merino
Regidor de agencia
Plan de Guadalupe

C. Remigio Cerqueda Estrada
Suplente de Regidor

AGENCIA DE POLICIA "LOS NARANJOS"
Mpio. San Jerónimo
Tecóatl
Dpto. Teotihuacán, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL PLAN DE GUADALUPE
Mpio. San Jerónimo
Tecóatl
Dpto. Teotihuacán, Oaxaca

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA

Representantes de Comités

C. Fortunato Morales Pastelin
Esc. Telesec. San Jerónimo

C. Misael B. Morales Hdez.
Centro Preesc. San Jerónimo

C. Raymundo García Antonio
Esc. Prim. Los Naranjos

C. Micaela García González
Esc. Telesec. Plan de Gpe.

C. Ruth Martínez Estrada
Centro Preesc. Plan de Gpe.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ASOC. DE PADRES DE FAMILIA "INDEPENDENCIA" LOS NARANJOS
San Jerónimo Tecóatl
Teotihuacán de Flores Magón, Oaxaca

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ASOC. DE PADRES DE FAMILIA "PLAN DE GUADALUPE"
San Jerónimo Tecóatl
Teotihuacán, Oax.

COMITÉ DE APOYO CASA DEL NIÑO INDIGENA
PLAN DE GUADALUPE
PLAN DE GUADALUPE, OAX.

Representantes Agrarios.

C. Teresa de J. Reyes Merino
presidenta de Bienes Comunales

C. Amparo Reyes Hernández
secretaria de Bienes comunales

Representante de Productores.

C. Julián Canseco Valencia
Presidente de Prod. De Miel

C. Pablo González García
Presidente de cafeticultores

Consejeros comunitarios

C. Benigno Duarte Canseco
Consejero Municipal
San Jerónimo Tecóatl

C. Crispín Feliciano Martínez
Consejero comunitario
Plan de Guadalupe

C. Avelino Morales Victoriano
Consejero comunitario
Los Naranjos

C. Félix García García
Mayordomo Plan de Gpe.

Invitados con derecho a voz.

C. Lic. Juan Manuel Figueroa Cortes
Jefe de departamento de enlace técnico
COPLADE Huautla de Jiménez

C. Arq. Luz María Jiménez Sánchez
Jefa de oficina de la oficina de enlace técnico
COPLADE Huautla de Jiménez

Entlace Técnico de COPLADE
C. Román Morino Reyes
Secretario municipal y del CDSM

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tecóatl,
Dpto. Teotihuacán, Oax.
2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de San Jerónimo Tecóatl, Distrito de Teotitlán, Estado de Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 9 del mes de marzo del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa el salón de cabildo, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 85 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 63 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.	Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE Representante de la Secretaría de Bienestar.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.	Secretario (a) del CDSM.
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales.

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

1/10

9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.	Presidente (a) del CDSM.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.	Secretario (a) del CDSM.
11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.	
b) Otras fuentes de Financiamiento.	
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social.	Presidente(a) del CDSM.
13. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
14. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 32 consejeros de 32 convocados, de los cuales son 21 hombres y 11 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el C. Héctor Canseco García Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 5,547,421.00 (cinco millones quinientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos veintiún pesos 00/100 m.n.); así mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

2/10



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continúando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

3/10

dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios verificados en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

Orden de prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombrs		
1	COBERTURAS A MUNICIPIAL	3% GASTOS INDIRECTOS	PROYECTO	1				435	837	769	COMPLEMENTARIA
2	COBERTURAS A MUNICIPIAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	PROYECTO	1				435	837	769	COMPLEMENTARIA
3	LOS NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO	OBRA	1	1,2	1,1, 1,2, 14, 21, 2, 2		140	220	170	DIRECTA

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

4/10



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



COPLADE
Ente Técnico de Calificación

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
4	PLAN DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN COMODOR COMUNITARIO	OBRA	1	1,2	1,1,2,1,4 2,1,2,2	100	150	120	DIRECT A
5	SAN JERÓNIMO TECÓATL	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	OBRA	1	11		290	400	350	COMPLEMENTARIA
6	LOS NARANJOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOMA BASURA Y RANCHO CHICO	POSTES	20	1,7,11	1,1,1,2,1,4 7,1,11,1	140	220	170	DIRECT A
7	PLAN DE GUADALUPE	REHABILITACION DE CAMINO (PLAN DE GUADALUPE-PEÑA COLORADA)	KM	1	11	11,3	100	150	120	COMPLEMENTARIA
8	SAN JERÓNIMO TECÓATL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE REFORMA, SANTA CATARINA, EL FORTIN	POSTES	30	1,7,11	1,1,1,2,1,4 7,1,11,1	290	400	350	DIRECT A
9	LOS NARANJOS	REHABILITACION DE CAMINO A LOMA BASURA	KM	1	11	11,3	140	220	170	COMPLEMENTARIA
10	PLAN DE GUADALUPE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLAN DE GUADALUPE-LOMA BASURA	POSTES	15	1,7,11	1,1,1,2,1,4 7,1,11,1	100	150	120	DIRECT A
11	SAN JERÓNIMO TECÓATL	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA FEDERAL A CARRETERA FEDERAL	KM	1	11	11,3	290	400	350	COMPLEMENTARIA
12	PLAN DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	OBRA	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,1, 6,4	100	150	120	DIRECT A
13	LOS NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE COMODOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA "INDEPENDENCIA"	OBRA	1	1,2	1,1,1,2,1,4 2,1,2,2	140	220	170	DIRECT A
14	SAN JERÓNIMO TECÓATL	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DEL CENTRO DE LA POBLACION A LA ESCUELA TELESECUNDARIA	ML	100	11	11,3	290	400	350	COMPLEMENTARIA
15	LOS NARANJOS	MEJORAMIENTO ALUMBRADO RURAL	LAMPARAS	15	7,11	7,1,11,3	140	220	170	COMPLEMENTARIA

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

5/10

COPLADE
Ente Técnico de Calificación

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
16	PLAN DE GUADALUPE	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	LAMPARAS	20	7,11	7,1,11,3	100	150	120	COMPLEMENTARIA
17	SAN JERÓNIMO TECÓATL	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	100	1	1,1,1,4	200	400	350	DIRECT A
18	LOS NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESC. TELESECUNDARIA.	OBRA	1	4	4,1,4,2,4,6	140	220	170	DIRECT A
19	PLAN DE GUADALUPE	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	ML	30	11	11,3	100	150	120	COMPLEMENTARIA
20	SAN JERÓNIMO TECÓATL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN EL CENTRO PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO	M2	150	4	4,1,4,2,4,5	290	400	350	COMPLEMENTARIA
21	LOS NARANJOS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	ML	600	1,6	1,1,1,2, 1,4,6,1,6,4	140	220	170	DIRECT A
22	PLAN DE GUADALUPE	MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD	OBRA	1	1,3,5	1,1,1,2, 1,4,3,1, 3,4, 3,7,3,8,8,6	100	150	120	DIRECT A
23	LOS NARANJOS	REHABILITACION CARRETERA FEDERAL A RANCHO CHICO	KM	1	11	11,3	140	220	170	COMPLEMENTARIA
24	SAN JERÓNIMO TECÓATL	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA	M2	132			290	400	350	DIRECT A

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.
2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	SAN JERÓNIMO TECÓATL	Construcción escuela primaria Benito Juárez	1	OBRA	290	400	350
2	PLAN DE GUADALUPE	Construcción de pavimentación de calle principal y calle preescolar	1	KM	100	150	120
3	LOS NARANJOS	Modernización y ampliación del camino los naranjos - carretera federal, tramo km. 0+000 al km 1+800	2	KM	140	220	170
4	SAN JERÓNIMO TECÓATL	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA A	1	KM	290	400	350

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

6/10



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
5	PLAN DE GUADALUPE	SAN LUCAS ZOQUIAPAM CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESC. TELESECUNDARIA	1	OBRA	100	150	120
6	SAN JERÓNIMO TECOATL	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL COMUNITARIO	1	OBRA	290	400	350
7	SAN JERÓNIMO TECOATL	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL	1	OBRA	290	400	350
8	LOS NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	50	VIVIEN DAS	140	220	170
9	PLAN DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	800	ML	100	150	120
10	SAN JERÓNIMO TECOATL	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO	1	OBRA	290	400	350
11	SAN JERÓNIMO TECOATL	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	1	OBRA	290	400	350
12	SAN JERÓNIMO TECOATL	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES	100	OBRA	290	400	350
13	LOS NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CENTRO PREESCOLAR	1	OBRA	140	220	170

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

COMISIÓN ESPECIAL DE PLANEACIÓN
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

REGISTRARÍA DE CULTURA Y REGISTRARÍA
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

ACUERDOS:

PRIMERO.- De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a la normatividad aplicable para el caso.

CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el o la Presidente(a) del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presentada a las 16:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C. Héctor Ceasego García
Presidente Municipal y Presidente del CDSM.

Felipe Sanzar Valencia
Regidor de Obras

G. Ronaldo E. García Daza
Síndico Municipal

Guillermo Cerqueda López
Regidor de Hacienda

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlán, Oax.
2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX.
"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"
2020-2022

Oaxaca
AGENCIA COORDINADORA DE LA GESTIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TECOATL, TEOTITLAN, OAXACA

En la población de la cabecera Municipio de San Jerónimo Tecóatl, Distrito de Teotitlan, Oaxaca, siendo las diez horas del veinticinco de junio de dos mil veintiuno, día y hora señalada para la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, reunidos en el salón de sesiones dentro del Palacio Municipal, lugar declarado Como recinto oficial para la realización de la presente sesión, los concejales del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, con la finalidad ... de llevar a cabo la sesión de cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Municipio de San Jerónimo Tecóatl, para el ejercicio 2020-2022. comprendido del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022; lo anterior, en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2. 20. 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 Y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV y XXVI, 45, 46 fracción, 47 fracción XI, 49, 50, 68 fracción XIV y, demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 44 fracción XIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Jerónimo Tecóatl. Vigente, así como bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC PARA EL PERIODO 2020-2022:
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para desahogar la sesión de cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Héctor Canseco García, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tecóatl; gira instrucciones al ciudadano Román Merino Reyes, Secretario Municipal, para que se lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca: por tal razón y en uso de las facultades establecidas en la Ley, se procede a la elaboración de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

PRIMERO.- Pase de Lista de Asistencia de los integrantes del Ayuntamiento. AL Como desahogo del primer punto del orden del día el ciudadano Román Merino Reyes, Secretario Municipal, pasa lista y se constata la asistencia de los siguientes concejales;

AV. INDEPENDENCIA S/N, COL CENTRO, SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX., TEL: 235960817 ayuntamientonaxi@hotmail.com

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlan, Oax.
2020-2022

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX.
"UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA"
2020-2022

Oaxaca
AGENCIA COORDINADORA DE LA GESTIÓN

No	Concejal	Nombre completo
1	Presidente municipal	Héctor Canseco García
2	Síndico municipal	Ronald Elias García Daza
3	Regidor de Hacienda	Guillermo Cerqueda López
4	Regidor de Obras	Felipe Salazar Valencia
5	Regidora de Educación	Gabriela morales Soto
6	Regidor de Ecología	Felipe González Merino
7	Regidor de cultura y deporte	Gemma Reyes Merino

Enseguida el Secretario Municipal informa al Presidente Municipal que existe el Quorum legal.

SEGUNDO.- Declaración del quórum legal. Una vez concluido el pase de lista de asistencia el Presidente Municipal Constitucional ciudadano Héctor Canseco García, manifiesta: "ciudadanos Concejales EXISTE QUORUM LEGAL para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca".

TERCERO.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la palabra el ciudadano Héctor Canseco García, Presidente Municipal Constitucional, procedió a decretar la instalación formal de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, siendo las diez horas con diez minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, por lo que todos los acuerdos y actos celebrados serán legalmente válidos.

CUARTO.- Lectura y aprobación del orden del día. Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo se procede a dar lectura al orden del día al que se sujetara la presente Sesión Ordinaria. Hecho esto el Secretario Municipal somete a la consideración del Cabildo Municipal, no habiendo intervenciones se somete a votación del Cabildo si es de aprobarse el orden del día, acto seguido es aprobado por unanimidad de votos.

QUINTO.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Jerónimo Tecóatl para el periodo 2020-2022. Para el desahogo del presente punto del orden del día el ciudadano Román Merino Reyes procede a dar lectura al oficio de fecha veinticinco de junio del presente año, suscrito por el ciudadano Héctor Canseco García, Presidente Municipal Constitucional de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, que en su contenido a la letra dice lo siguiente: "... Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, Presentes. El que suscribe ciudadano Héctor Canseco García, Presidente Municipal Constitucional de San Jerónimo Tecóatl, expongo lo siguiente; Que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2, 20. 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 Y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV y XXVI, 45, 46 fracción I, 47 fracción XI, 49, 50, 68 fracción XIV y, demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca: 44 fracción XIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, presento ante ustedes el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, mismo que corresponde al periodo 2020-2022, con el objetivo de

AV. INDEPENDENCIA S/N, COL CENTRO, SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX., TEL: 235960817 ayuntamientonaxi@hotmail.com

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax.
Dpto. Teotitlan, Oax.
2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX.
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”
2020-2022

Oaxaca

llevar a cabo su Análisis. Discusión y en su caso Aprobación, así mismo agradezco a todos los que participaron en la elaboración de dicho proyecto. Sin más por el momento agradezco su atención...". Firma al calce; es cuanto, está a su consideración ciudadanas y ciudadanos integrantes del Cabildo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo presentado ha sido elaborado y revisado por todos y cada uno de los integrantes del Cabildo, así como también se escucharon e incluyeron propuestas de las y los ciudadanos de San Jerónimo Tecóatl, por lo que solicito si tienen alguna observación al Proyecto lo hagan en este momento, ya que en días posteriores será enviado para validación ante la instancia correspondiente, por lo que se instruye al C. Román Merino Reyes, Secretario Municipal ponga a consideración de los integrantes del Cabildo el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo, deberá ser cumplido durante estos tres años de manera plena y satisfactoria, es cuanto señor Presidente, una vez analizado y discutido el presente punto del orden del día, sin más participaciones, el ciudadano C. Héctor Canseco García, Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento Municipal, gira instrucciones al Secretario Municipal para que someta a votación de Cabildo la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo; por lo cual, respetando la instrucción girada, se somete a votación de los concejales la propuesta realizada por el Presidente Municipal, a lo cual una vez analizado y discutido, fue aprobada por unanimidad de votos de los siete Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tecóatl: quedando aprobados los siguientes:

ACUERDOS

- 1- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, para el periodo 2020-2022.
- 2.- El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tecóatl, Oaxaca, autoriza e instruye al área correspondiente, para que remita a la brevedad posible el Plan Municipal de Desarrollo aprobado a COPLADE para su validación conforme a la ley.
- 3- Se instruye al Secretario Municipal para que una vez sea notificada la validación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de COPLADE, se publique en la Gaceta Municipal para los efectos legales correspondientes.
- 4.- Se autoriza para que el Plan Municipal de Desarrollo se anexe como apéndice a la presente acta.

SEXTO.- Asuntos Generales. No existen asuntos generales a tratar.

SEPTIMO.- Clausura de la Sesión. Desahogados los puntos del orden del día el Presidente Municipal declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio levantándose por duplicado la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando el margen y alcance quienes en ella intervinieron. Conste.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax. 2020-2022

AV. INDEPENDENCIA S/N, COL CENTRO, SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX., TEL: 2365960817 ayuntamientoonaxi@hotmail.com

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX.
“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”
2020-2022

Oaxaca

HECTOR CANSECO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO CERQUEDA LOPEZ
REGIDOR DE HACIENDA

GABRIELA MORALES SOTO
REGIDORA DE EDUCACION

GEMMA REYES MERINO
REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTE

ROMAN MERINO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL

RONALDO ELIAS GARCIA DAZA
SINDICO MUNICIPAL

FELIPE SALAZAR VALENCIA
REGIDOR DE OBRAS

FELIPE GONZALEZ MERINO
REGIDOR DE ECOLOGIA

OBED MORALES HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tecóatl, Oax. 2020-2022

AV. INDEPENDENCIA S/N, COL CENTRO, SAN JERÓNIMO TECOATL, OAX., TEL: 2365960817 ayuntamientoonaxi@hotmail.com



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



EVIDENCIA DE CONSULTA CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DEL PMD

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TECÓATL

Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo



Fundamento Legal:
La elaboración del presente documento encuentra su sustento legal en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; los artículos 2, 20, 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1 fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca; los Artículos 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y 56 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Se invita a la ciudadanía en general a participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Jerónimo Tecóatl 2020-2022, a través de la elaboración de un escrito en el cual se expongan sus principales necesidades, carencias, propuestas y soluciones en materia pública, en rubros como Educación, Comercio, Salud, Deporte, Agricultura, cuidado del medio ambiente, seguridad, gobierno, así como los que suscriben consideren importantes.

Dichos documentos se recibirán en las urnas instaladas en el palacio municipal con un horario de 9 a 18 horas de lunes a viernes y los sábados de 9 a 15 horas. Con fecha límite 06 de junio del año en curso.

El objetivo de la dinámica es disminuir las aglomeraciones sociales y reducir los índices de contagio de COVID 19, salvaguardando así la salud de los habitantes.

Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos: 236 104 4306 y 236 121 24 21

Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl periodo 2020—2022



¡Tu participación es importante!

San Jerónimo Tecóatl

Consulta Ciudadana

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo



Formato de consulta

Necesidades y problemáticas
Necesitamos apoyos para mejorar nuestras casas
Queremos agua para las familias
Falta luz y Alumbrado

Posibles soluciones
Hacer depósitos de agua, entregar fincos
Necesitamos casas

Actores involucrados
Gobierno Federal, Estatal y municipal

Otros

Favor de colocar este escrito en las urnas señaladas, su participación será tomada en cuenta para la planeación estratégica del municipio que queremos ser.

Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl 2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



San Jerónimo Tecóatl

Consulta Ciudadana
Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo



Formato de consulta

Necesidades y problemáticas
Faltan mejorar los caminos para comercializar con municipios vecinos, muchos caminos están en pésimas condiciones

Posibles soluciones
Pavimentar ó rastrear, mejorar los caminos

Actores involucrados
Municipio, presidente, regidores

Otros
Margarita Gutierrez Alavez
Margarita Gtz

Favor de colocar este escrito en las urnas señaladas, su participación será tomada en cuenta para la planeación estratégica del municipio que queremos ser.

Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl
2020-2022

San Jerónimo Tecóatl

Consulta Ciudadana
Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo



Formato de consulta

Necesidades y problemáticas
Hace falta más canchas, solo la ocupan los señores y las muchachas y no dejan que los niños y mujeres las ocupen, el municipio se piensa en que las mujeres también quieren jugar basquetbol.

Posibles soluciones
Construir más canchas
Poner horarios
dejar que los hombres y mujeres puedan jugar juntas

Actores involucrados
Señores y mujeres

Otros
Gracias por escucharnos, es la primera vez que las mujeres opinamos

Favor de colocar este escrito en las urnas señaladas, su participación será tomada en cuenta para la planeación estratégica del municipio que queremos ser.

Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl
2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



01/Junio/20

El que suscribe Rafael Hernandez Fernandez, estudiante de bachillerato del COBAO Plantel 13 de Huahuatla de Jimenez.

Solicito que mejore las escuelas que estan al municipio, ya que se encuentran muy abandonadas, como la escuela Primaria Benito Juárez o la Telesecundaria.

Confio en el compromiso y entrega que tiene este Ayuntamiento para el desarrollo.

San Jerónimo Tecóatl

Consulta Ciudadana
Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

Formato de consulta

Necesidades y problemáticas

NO HAY TRABAJO

SOMOS POBRES, TODO ESTA CARO,

ES DIFICIL SOBRE VIVIR, NO HAY COMIDA

FAITA APOYO

Posibles soluciones

ENTREGAR DESPENSAS

DAR APOYOS ECONOMICOS

ESCRIBIR OFICIO A AMLO DONDE VENGA AYUDAR

AYUDAR A MADRES SOLTERAS Y DISCAPACITADOS

Actores involucrados

Otros

Juana Gonzalez Gutierrez Juana

Favor de colocar este escrito en las urnas señaladas, su participación será tomada en cuenta para la planeación estratégica del municipio que queremos ser.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JERÓNIMO TECÓATL
2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



San Jerónimo Tecóatl

Consulta Ciudadana
Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

Formato de consulta

Necesidades y problemáticas
faltan muchas necesidades en el municipio hace falta luz en muy pocos

Possible soluciones
*Helleno Sanabria
Druje*

Actores involucrados
Todos los del Municipio

Otros
Pantaleón Mejía

Favor de colocar este escrito en las urnas señaladas, su participación será tomada en cuenta para la planeación estratégica del municipio que queremos ser.

Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl
2020-2022

Viernes 29 - Mayo / 20

Buenas días Sr. Presidente y Regidores, soy una persona ya de la tercera edad, tengo 85 años y caminar sobre las calles es muy complicado, las calles son empinadas, y no hay banquetas, tampoco hay rampas, le pido mejorar las calles y poner banquetas

Atentamente
[Signature]

Antonio Maximiliano López Suárez



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”



San Jerónimo Tecóatl

Consulta Ciudadana
Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo



Formato de consulta

Necesidades y problemáticas

- Alumbrao Público
- Falta agua
- Hacer un mercado municipal
- Falta recuperar nuestras tradiciones

Posibles soluciones

- Poner lamparas
- Hacer pozos
- Hacer tianguis y mercado
- Fomentar la cultura

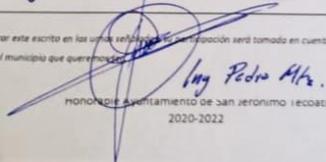
Actores involucrados

Municipio

Otros

Queremos mejorar nuestra vida, ya estamos cansados de que los presidentes no hagan nada

Favor de colimar este escrito en las urnas, esta información será tomada en cuenta para la planeación estratégica del municipio que queremos.


Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tecóatl
2020-2022



SAN JERÓNIMO TECÓATL

“UMBRAL DE LA SIERRA MAZATECA”

